



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

CATÁLOGO DOCUMENTAL

SERIE: MATRIMONIO

SECCIÓN: SACRAMENTAL

FONDO: SAN PEDRO PARACHO

LIBRO No. 1 AÑOS DE 1917-1926.

**ARCHIVO HISTÓRICO PARROQUIAL DE
SAN PEDRO PARACHO.**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

PRESENTA:

JORGE LUIS CANO XHACÚ

ASESOR:

LIC. ROBERTO ESTANISLAO ZAVALA

**MORELIA, MICHOACÁN,
FEBRERO DEL 2023**



AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a mis padres: Nazario Cano Alejo y Rosaura Xhacú Chávez por la educación, el apoyo y la orientación que me han brindado en el transcurso de mi vida. A mi esposa María de Lourdes Quetzecua Sebastián, por su apoyo incondicional a mis hijos Luis Felipe, Rosalinda y Nazario. A mis hermanos: Hermelinda, Martín, Felipa, Maricela, Odilia, Salvador y Nazario por su apoyo moral durante mi formación académica y por estar siempre sobre mi exigiéndome terminar este trabajo.

A mis maestros de la Facultad de Historia de la UMSNH, que tuve el honor de conocer y aprender de ellos, a los bibliotecarios y personal administrativo que fueron de gran apoyo para mi formación profesional. Y mérese especial mención la secretaria administrativa Raquel Gallegos quien nos auxilió y apoyo con la parte administrativa en los momentos precisos para la titulación.

Al asesor Lic. Roberto Estanislao Zavala, por la confianza que tuvo en nuestro Catálogo Documental, por su auxilio en la elección del Archivo Histórico, por sus explicaciones y orientaciones hacia el trabajo. También agradecemos ampliamente a nuestros lectores como la Lic. Rebeca, al maestro David y al Lic. Israel y de igual forma al señor Párroco: Sergio Romero Candelario, por habernos permitido hacer la consulta de su archivo, para la realización de este Catálogo Documental. Y no puede faltar agradecer la amable atención de la secretaria de la parroquia, a la señorita Toñita.

ÍNDICE

Resumen.....	4
Abstract.....	5
Introducción.....	6
Marco Jurídico.....	8
La Ley Federal de Archivos.....	8
La Ley General de Archivos.....	10
La ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios.....	14
La Ley de Archivos del Estado de Michoacán de Ocampo.....	16
Justificación.....	22
Objetivos.....	27
Metodología.....	28
Ficha Modelo.....	31
Criterios Archivísticos.....	31
Diplomática y Paleografía.....	32
Contexto del Archivo Histórico Parroquial de San Pedro Paracho.....	34
Problemas sociales en México, Michoacán y Paracho de 1900 a 1910.....	40
La Revolución Mexicana y su impacto en Michoacán y Paracho.....	42
Inés García Chávez y la quema de Paracho y su templo.....	45
Inventario de Libros del Archivo Parroquial de Paracho.....	49
Fichas Catalográficas.....	52
Conclusiones.....	290
Índice Onomástico.....	292
Índice Geográfico.....	305
Glosario.....	307
Fuentes de Consulta.....	311
Archivo.....	311
Bibliográficas.....	311
Hemerográficas.....	313
Anexos.....	314

RESUMEN

El Catálogo Documental se realizó en el Archivo Histórico Parroquial de San Pedro Paracho, del primer libro de matrimonios, cabe mencionar que es, el primero que se ha realizado en dicho acervo histórico. El contenido principal de la obra son las nupcias llevadas a cabo durante los años de 1917 hasta 1926, se enlistan al presbítero, la pareja, los testigos, la fecha y el lugar donde se realizó el sacramento.

El presente trabajo es una herramienta para la investigación archivística realizada por los historiadores dentro de los archivos históricos. Es importante, porque nos ayuda a conservar el patrimonio documental, evitando la constante manipulación del libro catalogado y asegurar la conservación de los documentos resguardados en los acervos históricos; facilita la localización de la información del archivo, permitiendo a los investigadores la búsqueda de los temas que sean de su interés. Además, logramos la integración, conservación y difusión de los archivos.

La obra está sustentada en las legislaciones emitidas por el Estado mexicano, como son: las Leyes Federal y General de Archivos; en el contexto estatal la Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios y la Ley de Archivos del Estado de Michoacán de Ocampo. Para la realización del Catálogo Documental, utilizamos La Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD-G, siendo el instrumento metodológico para estandarizar la descripción archivística a nivel mundial.

Palabras claves: nupcias, iglesia, presbítero, leyes, bandolero.

ABSTRACT

The Documentary Catalog was made in the Parish Historical Archive of San Pedro Paracho, of the first book of marriages, it is worth mentioning that it is, the first that has been made in said historical collection. The main content of the work is the nuptials carried out during the years of 1917 to 1926, which list the priest, the couple, the witnesses, the date and place where the sacrament was performed.

The present work is a tool for archival research conducted by historians within historical archives. It is important, because it helps us to preserve the documentary heritage, avoiding the constant manipulation of the cataloged book and ensuring the conservation of the documents protected in the historical collections; it facilitates the location of the information of the archive, allowing researchers to search for the topics that are of interest to them. In addition, we achieve the integration, conservation and dissemination of archives.

The work is based on the legislations issued by the Mexican State, such as: The Law is Federal and General of Archives; in the context or state the Law of Administrative and Historical Archives of the State of Michoacán de Ocampo and its municipalities and the Law of Archives of the State of Michoacán de Ocampo. For the realization of the Documentary Catalog, we use the International General Standard of Archival Description ISAD-G, being the methodological instrument to standardize the archival description worldwide.

Keywords: nuptials, church, priest, laws, bandit.

INTRODUCCIÓN

En los tiempos que nos ha tocado la fortuna de vivir, estudiar y laborar exige mayores desempeños y esfuerzos para nuestra sociedad. Una de esas labores es la investigación histórica, relacionada directamente con los historiadores, que tienen la encomienda de hacer indagaciones históricas académicas. Para conocer, analizar e interpretar los hechos del pasado y así lograr comprender el presente y proyectar el futuro. Siempre con los propósitos de colaborar con el desarrollo social de nuestros pueblos.

Por lo mencionado anteriormente, una de las funciones importantísimas de los egresados de la Facultad de Historia (UMSNH) es la recopilación de la información en los acervos documentales, consultas bibliográficas e investigación de campo, con el propósito de lograr un buen trabajo académico. Como es en el presente, el Catálogo Documental de ***Actas de matrimonio del Archivo Histórico Parroquial de San Pedro Paracho 1917-1926.***

Por ello, es necesario mencionar la valiosa existencia de los archivos históricos en nuestro país, estados y municipios. Dichos acervos desafortunadamente la mayoría están mal organizados y clasificados; en otros archivos, los documentos se encuentran en estamentos, y cajas enumerados. Sin embargo, es necesario indicar que, sin ellos, sería prácticamente imposible la realización de catálogos documentales. Y para entender el termino de archivo es necesario escribir su definición.

Los estudiosos que han escrito sobre el termino archivo lo definen como: la acumulación de documentos escritas a mano, dibujos e impresos que fuesen recibidos o redactados por alguna autoridad o empleado, y estas permanezcan en su sitio resguardados por sus actores.¹ De igual forma Antonia Heredia nos dice, que los archivos, son los que tienen en orden el conjunto de documentos y estas pueden ser de una persona física o moral de carácter pública o privada. Donde estos registros tengan una doble función histórica y administrativa.² Y de manera simple la misma autora dice que archivo es la suma de tres elementos: documentos, organización y servicio.

Es preciso hacer un análisis sobre como entendemos al archivo administrativo e histórico; Sus finalidades son distintas, por una parte, salvaguardar los derechos de la

¹ Lodolini Elio. *Archivística. Principios y problemas*, Madrid, España, Asociación de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas (ANABAD), Colección Manuales, 1993, p. 136.

² Heredia Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*, Sevilla, España, segunda edición, Diputación provincial de Sevilla, 1987, p. 10.

institución que los crea facilitando su gestión, al actuar como memoria y por otra servir como fuentes de elaboración histórica. Resulta complicado hacer una separación lineal y difícil por su movilidad. Podemos decir que la frontera de un documento administrativo es cuando mantienen su vigencia administrativa y gestión; los archivos históricos de ayer tuvieron su formación por acumulación y depósito sin que la valoración, la selección y el expurgo tuvieran lugar. Mientras que los del futuro tienen una multiplicación natural de la documentación y de la información haciendo el resguardo y conservar lo que merezca su conservación.³

Aun cuando sea difícil establecer una separación entre un archivo administrativo y un archivo histórico, se determinará por la finalidad del uso de la documentación en su gestión o en ciencia. Sin embargo, hay archivos, actualmente, a los que indiscutiblemente conviene la denominación y adscripción dentro de los históricos, como son los procedentes de instituciones desaparecidas. Como puede ser caso del Archivo de los Consulados Mercantiles; del Consejo de Indias o de la Casa de la Contratación. Pero todos en su día fueron archivos administrativos. En efecto, cualquier documento antes de ser histórico es primero administrativo.⁴

Ahora bien, es necesario hacernos la pregunta: ¿En cuál de las dos distinciones se ubica nuestro archivo en consulta?, haciendo un análisis estricto y racional, consideramos que el Archivo Histórico Parroquial de San Pedro Paracho, tiene ambas finalidades. Argumentamos lo dicho porque existen los documentos históricos que ya no están en su gestión pública, y de su utilidad administrativa; sin embargo, también se continúa con la gestión, por la elaboración administrativa de documentos religiosos hasta en nuestros días. Por este motivo nuestro acervo documental conserva ambas finalidades, del archivo administrativo e histórico.

Ahora bien, en nuestro país se han plasmado dos legislaciones recientes con relación a los archivos como son: La ley Federal de Archivos publicada en enero del 2012; y la Ley General de Archivos que fue expedida en el Diario Oficial de la Federación en el mes de

³ Heredia Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*, Sevilla, España, Actualizada y aumentada, 5 edición Sevilla, 1991, p. 96.

<file:///C:/Users/DELL45/Documents/ARCHIVONOMIA/archivisticageneralteoriaypractica-antoniahheredia-herrera.pdf>, consultado el 30 de agosto del 2022

⁴ *Ibid.*, Heredia Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*. p. 98.

junio del 2018. Cabe mencionar que en ambas leyes se puntualiza formalmente la creación, resguardo y difusión de los archivos para cualquier administración gubernamental pública, así como en las privadas que tengan un carácter de información con importancia social e histórica.

MARCO JURÍDICO

El Archivo Histórico de la Parroquia de San Pedro Paracho, fue formada, al igual que otros acervos eclesiásticos con los siguientes cánones que establecen los lineamientos según están señalados en el Código del Derecho Canónico⁵ para su correcta creación y funcionamiento.

El artículo 375, en su punto *primero*, dice: establezcan los Obispos, en lugar seguro y cómodo, el archivo diocesano, donde se guarden, convenientemente dispuestos y diligentemente cerrados los documentos y escrituras relativos a los negocios diocesanos, así espirituales como temporales. En el *segundo*, nos señala que se haga con todo esmero y diligencia un inventario o catálogo de los documentos que obran en el archivo, con un breve resumen de cada una de las escrituras.

El artículo 377, en su *primer* punto dice: que el archivo debe estar cerrado, y no se permitirá entrar a él a nadie que no tenga licencia del Obispo o del Vicario General y del canciller; en el *segundo* afirma, que solamente el canciller debe tener la llave del archivo. Y el artículo 378, en su *primer* punto dice: no se pueden sacar escritos del archivo, sin licencia del Obispo o del Vicario general. *Segundo*, quien por algún motivo saque del archivo algún escrito, entregara al canciller una cédula firmada, de su puño y letra, donde lo haga constar.

Del mismo modo, que las normas eclesiásticas establecen sus lineamientos con respecto a los archivos, la parte civil del estado crea sus propias legislaciones para el cuidado y mantenimiento de los archivos históricos. Por ello se han establecidos diferentes leyes para lograr el objetivo mencionado.

La Ley Federal de Archivos⁶, nos puntualiza las siguientes especificaciones con relación a la administración de los archivos, en su artículo cuarto y sus fracciones nos

⁵ Cabrereros Migueles, Alonso. *Código de Derecho Canónico*, Madrid, La Editorial Católica, 1969. p. 146.

⁶ LA LEY FEDERAL DE ARCHIVOS. PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE ENERO DE 2012. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Citado en:

menciona, lo que debemos entender por administración de documentos, archivo, archivo histórico, archivo privado de interés público, documento histórico. Para cada uno de ellos se escribe lo siguiente:

- Administración de documentos: Conjunto de métodos y prácticas destinados a planear, dirigir y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso, selección y destino final de los documentos de archivo;
- Archivo: Conjunto orgánico de documentos en cualquier soporte, que son producidos o recibidos por los sujetos obligados o los particulares en el ejercicio de sus atribuciones o en el desarrollo de sus actividades;
- Archivo histórico: Fuente de acceso público y unidad responsable de administrar, organizar, describir, conservar y divulgar la memoria documental institucional, así como la integrada por documentos o colecciones documentales facticias de relevancia para la memoria nacional;
- Archivo privado de interés público: Documentos o colecciones que ostenten interés público, histórico o cultural en poder de particulares.
- Documento histórico: Aquél que posee valores secundarios y de preservación a largo plazo por contener información relevante para la institución generadora pública o privada, que integra la memoria colectiva de México y es fundamental para el conocimiento de la historia Nacional

En la parte que corresponde a la organización y administración de archivos; los artículos que nos apoyan para con nuestro trabajo son las siguientes:

Artículo 17. El archivo histórico estará adscrito al área coordinadora de archivos y se constituirá como fuente de acceso público, encargado de divulgar la memoria documental institucional, estimular el uso y aprovechamiento social de la documentación, y difundir su acervo e instrumentos de consulta. El responsable del archivo histórico deberá contar con conocimientos y experiencia en historia y archivística, y será nombrado por el titular de la dependencia o entidad, o por el titular de la instancia u órgano que determinen los otros sujetos obligados distintos al Poder Ejecutivo Federal, el cual deberá contar con un nivel mínimo de director de área. Y tendrá las siguientes funciones:

I. Validar la documentación que deba conservarse permanentemente por tener valor histórico, para el dictamen del Archivo General de la Nación en el caso del Poder Ejecutivo Federal; o bien, de la autoridad que determinen las disposiciones secundarias aplicables en los demás sujetos obligados;

II. Recibir, organizar, conservar, describir y difundir la documentación con valor histórico

Artículo 19. Los sujetos obligados deberán elaborar los instrumentos de control y consulta archivística que propicien la organización, administración, conservación y localización expedita de sus archivos, por lo que deberán contar al menos con los siguientes:

I. El cuadro general de clasificación archivística.

II. El catálogo de disposición documental.

III. Los inventarios documentales.

IV. La guía simple de archivos.

Mientras que la legislación expedida en el 2018 conocida como: **La ley General de Archivos**⁷, entre sus más importantes artículos se encuentran los siguientes:

Artículo 1. La presente Ley, es de orden público y de observancia general en todo el territorio nacional, y tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios. Así como determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación.

Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

I. Acervo: Al conjunto de documentos producidos y recibidos por los sujetos obligados en el ejercicio de sus atribuciones y funciones con independencia del soporte, espacio o lugar que se resguarden;

⁷ "EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A: SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS. El 15 de junio del 2018. Citado enfile:///C:/Users/DELL45/Documents/ARCHIVONOMIA/Ley%20General%20de%20Archivos%202018.pdf f. 20 DE AGOSTO DEL 2022

II. Actividad archivística: Al conjunto de acciones encaminadas a administrar, organizar, conservar y difundir documentos de archivo;

III. Archivo: Al conjunto organizado de documentos producidos o recibidos por los sujetos obligados en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con independencia del soporte, espacio o lugar que se resguarden;

IV. Archivo de concentración: Al integrado por documentos transferidos desde las áreas o unidades productoras, cuyo uso y consulta es esporádica y que permanecen en él hasta su disposición documental;

V. Archivo de trámite: Al integrado por documentos de archivo de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones y funciones de los sujetos obligados;

VIII. Archivo histórico: Al integrado por documentos de conservación permanente y de relevancia para la memoria nacional, regional o local de carácter público;

IX. Archivos privados de interés público: Al conjunto de documentos de interés público, histórico o cultural, que se encuentran en propiedad de particulares, que no reciban o ejerzan recursos públicos ni realicen actos de autoridad en los diversos ámbitos de gobierno;

XIII. Catálogo de disposición documental: Al registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental;

XXIV. Documento de archivo: A aquel que registra un hecho, acto administrativo, jurídico, fiscal o contable producido, recibido y utilizado en el ejercicio de las facultades, competencias o funciones de los sujetos obligados, con independencia de su soporte documental;

XXV. Documentos históricos: A los que se preservan permanentemente porque poseen valores evidenciales, testimoniales e informativos relevantes para la sociedad, y que por ello forman parte íntegra de la memoria colectiva del país y son fundamentales para el conocimiento de la historia nacional, regional o local;

XLV. Patrimonio documental: A los documentos que, por su naturaleza, no son sustituibles y dan cuenta de la evolución del Estado y de las personas e instituciones que han contribuido en su desarrollo; además de transmitir y heredar información significativa de la vida intelectual, social, política, económica, cultural y artística de una comunidad, incluyendo aquellos que hayan pertenecido o pertenezcan a los archivos de los órganos federales,

entidades federativas, municipios, alcaldías de la Ciudad de México, casas curales o cualquier otra organización, sea religiosa o civil;

Artículo 5. Los sujetos obligados que refiere esta Ley se registrarán por los siguientes principios:

I. Conservación: Adoptar las medidas de índole técnica, administrativa, ambiental y tecnológica, para la adecuada preservación de los documentos de archivo;

II. Procedencia: Conservar el origen de cada fondo documental producido por los sujetos obligados, para distinguirlo de otros fondos semejantes y respetar el orden interno de las series documentales en el desarrollo de su actividad institucional;

III. Integridad: Garantizar que los documentos de archivo sean completos y veraces para reflejar con exactitud la información contenida;

IV. Disponibilidad: Adoptar medidas pertinentes para la localización expedita de los documentos de archivo, y

V. Accesibilidad: Garantizar el acceso a la consulta de los archivos de acuerdo con esta Ley y las disposiciones jurídicas aplicables

Artículo 13. Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; y contarán al menos con los siguientes:

I. Cuadro general de clasificación archivística;

II. Catálogo de disposición documental, y

III. Inventarios documentales.

La estructura del cuadro general de clasificación archivística atenderá los niveles de fondo, sección y serie, sin que esto excluya la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales, serán identificados mediante una clave alfanumérica.

Artículo 14. Además de los instrumentos de control y consulta archivísticos, los sujetos obligados deberán contar y poner a disposición del público la Guía de archivo documental y el Índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en el ámbito federal y de las entidades federativas.

Artículo 32. Los sujetos obligados podrán contar con un archivo histórico que tendrá las siguientes funciones:

- I. Recibir las transferencias secundarias y organizar y conservar los expedientes bajo su resguardo;
- II. Brindar servicios de préstamo y consulta al público, así como difundir el patrimonio documental;
- III. Establecer los procedimientos de consulta de los acervos que resguarda;
- IV. Colaborar con el área coordinadora de archivos en la elaboración de los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, así como en la demás normativa aplicable;
- V. Implementar políticas y estrategias de preservación que permitan conservar los documentos históricos y aplicar los mecanismos y las herramientas que proporcionan las tecnológicas de información para mantenerlos a disposición de los usuarios.

Los responsables de los archivos históricos deben contar con los conocimientos, habilidades, competencias y experiencia acordes con su responsabilidad; de no ser así, los titulares del sujeto obligado tienen la obligación de establecer las condiciones que permitan la capacitación de los responsables para el buen funcionamiento de los archivos.

Resulta necesario señalar algunas actualizaciones con relación a los archivos históricos que puntualiza la Ley General de Archivos, sobre La Ley Federal; primeramente es preciso puntualizar, que el cambio de una Ley Federal a una Ley General en materia de los archivos en nuestro país, cambia la forma de trabajo y organización de las administraciones públicas, por el hecho de que las obliga a que todas las dependencias tengan un área de archivos, que organice y proporcione información al público que la solicite.

De igual forma, en la ley general especifica una clara capacitación y profesionalización de los que ocupen los acervos documentales porque será vital para los archivos, para catalogar y coordinar los documentos importantes, así como de hacer las bajas de documentos que no alteren o dañen información valiosa para la sociedad y con ello formalizar el archivo histórico. Sin embargo, es necesario mencionar, la gran labor que representa a las dependencias poner en funcionamiento el archivo, es difícil, implica designar al frente de ella a personal capacitado y con amplia disposición para ordenar la historia y con el sentido de respeto a su documentación producida y con el compromiso de velar y proteger el acceso a la información que la ciudadanía demanda.

Otra puntualización es con referencia a las sanciones impuestas en la Ley General que no se encontraban contempladas en la Ley Federal. Que hacen valer aún más a los archivos,

por ello los acervos no deben verse como lugares de castigo en donde cualquier persona pueda hacerse cargo y asumir esa responsabilidad. Porque archivar no se trata de acumular los documentos, sin orden ni clasificación; se trata de diseñar, coordinar, organizar, catalogar y controlar el flujo de documentación producida en una dependencia. Hace hincapié en los sujetos obligados, al ser las personas sobre quienes recae la principal responsabilidad del manejo de los archivos, quienes deberán de conducirse con los siguientes principios como la: Conservación, Procedencia, Integridad, Disponibilidad y Accesibilidad. Lo anterior implica que todo documento producido en una dependencia pública debe guardarse, conocerse su origen, tenerse de forma completa y no fraccionada y estar al alcance de las personas en todo momento.

Aunado a lo anterior, esta nueva Ley General de Archivos es de carácter obligatorio en todo el país, lo que implica que todas las entidades federativas y municipios tendrán que observarla. Se reconoce la importancia que los contenidos de los archivos tienen, pues deja de verse a estos como material de rezago que se apila en bodegas derivado de un cambio de año, de administración o de gobierno. Y pasan a ser valorados los archivos para su conservación y difusión de la información histórica que tienen los documentos.

En el contexto estatal y municipal se han escrito legislaciones para los archivos. Uno de ellos la: *LEY DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS*. De igual forma tenemos la *LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO*. En ambas leyes se puntualiza la gran importancia y necesidad de establecer y crear archivos, en espacios públicos, así como en los autónomos que tengan relevancia histórica para la población y la nación. Establecen la organización y administración de los archivos, fomentan el resguardo, conservación y difusión de los documentos que posean una relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica.

LA LEY DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS.⁸ Cuenta con 37 artículos, y 6 transitorios, donde cada uno de ellos es indispensable para sus efectos legales,

⁸ LEY DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS. Publicado en el Periódico Oficial, el miércoles 3 de marzo del 2004, Tomo CXXXIII, Núm. 3

sin embargo, resaltaremos las que consideramos más sobresalientes para con nuestro trabajo académico.

Artículo 1º. La presente Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto normar y regular la administración de los archivos, así como la preservación, conservación y difusión de los documentos y del patrimonio documental del Sector Público del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, así como todos aquellos cuyo contenido tenga un interés histórico. Artículo 2º. Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por:

I. Administración de Documentos: Los actos y acciones destinados a clasificar, ordenar, regular, coordinar y fortalecer el funcionamiento y uso de los documentos existentes en los Archivos Administrativos e Históricos del Sector Público del Estado de Michoacán y sus Municipios, así como los actos que se realicen para generar, recibir, mantener, custodiar, reconstruir, depurar y valorar los documentos administrativos o históricos, que por su importancia sean fuentes esenciales de información;

II. Archivos: Instituciones o Unidades Administrativas responsables de la administración de documentos del sector público;

V. Archivo Histórico: Unidad Administrativa a la cual se transfiere la documentación del archivo de concentración que debe conservarse permanentemente;

VI. Archivo Privado: Colecciones de documentos producidos o generados por particulares y en poder de éstos que se consideren patrimonio documental;

X. Patrimonio Documental: Lo constituye la totalidad de documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por el sector público; y los de propiedad de personas físicas o morales privadas, que hubiesen sido declarados como tales por el Comité Técnico por su valor histórico o cultural para el Estado;

Artículo 5º. El sector público y Municipios se sujetarán, en lo que respecta a la administración de sus documentos y sus archivos, a las disposiciones de la presente Ley y de las normas que se dicten al respecto.

Artículo 6º. Cuando un servidor público deje de desempeñar su cargo, deberá hacer entrega de la documentación oficial que tenga bajo su responsabilidad de conformidad con las políticas y procedimientos administrativos vigentes.

Artículo 7°. En todo el sector público deberá existir un archivo de trámite; y en cada uno de los Poderes del Estado y los Ayuntamientos, un archivo de concentración y uno histórico, según lo establece la presente Ley.

Artículo 8°. Los titulares de los archivos serán responsables de impedir que su personal sustraiga documentos del local en que se encuentren o proporcione cualquier tipo de documentación para fines no oficiales o de consulta y denunciar ante la instancia correspondiente cualquier contravención a lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo 10. En los archivos de Concentración e Históricos se deberán aplicar principios, normas y técnicas archivísticas en los procesos de ordenación, clasificación y catalogación de los documentos.

Artículo 14. Archivo Histórico, es al que se transfiere desde el Archivo de Concentración, la documentación que deba conservarse permanentemente, y se encargará de la custodia, catalogación, clasificación, descripción, preservación o restauración; y difusión de los documentos históricos.

Artículo 15. Los responsables de los Archivos Históricos deberán: Realizar la reproducción de documentos con valor histórico, cuando por su estado físico se ponga en peligro su preservación, o su valor histórico sea de carácter excepcional; Realizar los índices y catálogos de la documentación que esté bajo su custodia de acuerdo a los lineamientos que establezca el Comité Técnico.

Artículo 33. Las violaciones a la presente ley serán sancionadas de conformidad con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán, independientemente de que procedan en el orden civil o penal.

Se escribió también **LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**.⁹ Esta ley está compuesta por 119 artículos principales y 13 transitorios. Donde claramente observamos una amplia explicación sobre el tema de los archivos, y se incluyen los archivos electrónicos y los sujetos obligados que estuvieron ausentes en la Ley del 2004. Es por ello, aumentan las disposiciones y argumentos legales de los archivos públicos y privados del Estado de Michoacán y sus municipios. Retomaremos los artículos que nos apoyan para nuestro Catálogo Documental.

⁹ LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Publicada en la Gaceta Parlamentaria, tomo II, No. 101 R · Morelia, Michoacán, 26 de agosto 2020

Artículo 1°. La presente Ley es de orden público y de observancia general en el Estado de Michoacán de Ocampo, y tiene por objeto adoptar y desarrollar los principios y bases generales establecidos en la Ley General de Archivos, para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo del Estado, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal.

Artículo 4°. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

I. Acervo: Al conjunto de documentos producidos y recibidos por los sujetos obligados en el ejercicio de sus atribuciones y funciones con independencia del soporte, espacio o lugar que se resguarden;

II. Actividad archivística: Al conjunto de acciones encaminadas a administrar, organizar, conservar y difundir documentos de archivo;

III. Archivo: Al Conjunto organizado de documentos producidos o recibidos por los sujetos obligados en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con independencia del soporte, espacio o lugar que se resguarden;

IV. Archivo de concentración: Al integrado por documentos transferidos desde las áreas o unidades productoras, cuyo uso y consulta es esporádica y que permanecen en él hasta su disposición documental;

V. Archivo de trámite: Al integrado por documentos de archivo de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones y funciones de los sujetos obligados;

VIII. Archivo histórico: Al integrado por documentos de conservación permanente y de relevancia para la memoria nacional, regional o local de carácter público;

IX. Archivos privados de interés público: Al conjunto de documentos de interés público, histórico o cultural, que se encuentran en propiedad de particulares, que no reciban o ejerzan recursos públicos ni realicen actos de autoridad en los diversos ámbitos de gobierno;

XXIV. Documento de archivo: A aquel que registra un hecho, acto administrativo, jurídico, fiscal o contable producido, recibido y utilizado en el ejercicio de las facultades, competencias o funciones de los sujetos obligados, con independencia de su soporte documental;

XXVIII. Expediente: A la unidad documental compuesta por documentos, ordenados y relacionados por un mismo asunto, actividad o trámite de los sujetos obligados;

XXIX. Expediente electrónico: Al conjunto de documentos electrónicos correspondientes a un procedimiento administrativo, cualquiera que sea el tipo de información que contengan;

XXXVII. Instrumentos de consulta: A los instrumentos que describen las series, expedientes o documentos de archivo y que permiten la localización, transferencia o baja documental;

XXXVIII. Inventarios documentales: A los instrumentos de consulta que describen las series documentales y expedientes de un archivo y que permiten su localización (inventario general), para las transferencias (inventario de transferencia) o para la baja documental (inventario de baja documental);

Artículo 9°. Cada sujeto obligado es responsable de organizar y conservar sus archivos; de la operación de su Sistema Institucional; del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las determinaciones que emita el Consejo Nacional y el Consejo Local, según corresponda; y deberán garantizar que no se sustraigan, dañen o eliminen documentos de archivo y la información a su cargo.

El servidor público que concluya su empleo, cargo o comisión, deberá garantizar la entrega de los archivos a quien lo sustituya, debiendo estar organizados y descritos de conformidad con los instrumentos de control y consulta archivísticos que identifiquen la función que les dio origen en los términos de esta Ley.

Artículo 12. Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; y contarán al menos con los siguientes:

I. Cuadro general de clasificación archivística;

II. Catálogo de disposición documental,

III. Inventarios documentales.

Artículo 17. En el ámbito Estatal y Municipal en caso de que algún sujeto obligado, área o unidad de éste, se fusione, extinga o cambie de adscripción, el responsable de los referidos procesos de transformación dispondrá lo necesario para asegurar que todos los documentos de archivo y los instrumentos de control y consulta archivísticos sean trasladados a los archivos que correspondan, de conformidad con esta Ley y demás disposiciones jurídicas

aplicables. En ningún caso, la entidad receptora podrá modificar los instrumentos de control y consulta archivísticos.

Artículo 40. Además de los procesos de gestión documental previstos en la presente Ley, se deberá contemplar para la gestión documental electrónica la incorporación, asignación de acceso, seguridad, almacenamiento, uso y trazabilidad

Artículo 71. Las personas físicas y morales, propietarios o poseedores de documentos o archivos considerados de interés público, deberán garantizar su conservación, preservación y acceso, en términos de la Ley General de Archivos y la presente Ley. Asimismo, los particulares podrán solicitar al Archivo General de la Nación o del Estado asistencia técnica en materia de gestión documental y administración de archivos. Se consideran de interés público los documentos o archivos cuyo contenido resulte de importancia o de relevancia para el conocimiento de la historia nacional, de conformidad con los criterios que establezca el Consejo Nacional, considerando los elementos característicos del patrimonio documental de la Nación.

Artículo 112. Se consideran infracciones a la presente Ley, las siguientes:

I. Transferir a título oneroso o gratuito la propiedad o posesión de archivos o documentos de los sujetos obligados, salvo aquellas transferencias que estén previstas o autorizadas en las disposiciones aplicables; II. Impedir u obstaculizar la consulta de documentos de los archivos sin causa justificada; III. Actuar con dolo o negligencia en la ejecución de medidas de índole técnica, administrativa, ambiental o tecnológica, para la conservación de los archivos; IV. Usar, sustraer, divulgar, ocultar, alterar, mutilar, destruir o inutilizar, total o parcialmente, sin causa legítima conforme a las facultades correspondientes, y de manera indebida, documentos de archivo de los sujetos obligados; V. Omitir la entrega de algún documento de archivo bajo la custodia de una persona al separarse de un empleo, cargo o comisión; VI. No publicar el Catálogo de Disposición Documental, el dictamen y el acta de baja documental autorizados por el Archivo General del Estado, así como el acta que se levante en caso de documentación siniestrada en los portales electrónicos, y lo dispuesto en esta Ley y demás disposiciones aplicables que de ellos deriven.

Artículo 116. Será sancionado con pena de tres a diez años de prisión y multa de tres mil a cinco mil veces la unidad de medida y actualización vigente, a la persona que:

I. Sustraiga, oculte, altere, mutile, destruya o inutilice, total o parcialmente, información y documentos de los archivos que se encuentren bajo su resguardo, salvo en los casos que no exista responsabilidad determinada en esta Ley.

Resulta importante hacer las actualizaciones que tiene con respecto a la legislación del 2004, del cual observamos la ausencia de varios aspectos archivísticos, poniendo limitantes y vacíos en la creación, ordenación, difusión y publicación de los archivos en nuestro estado. De igual forma la Ley del 2020, son resultados de la expedición de la LEY GENERAL DE ARCHIVOS, a nivel nacional; donde la ley estatal retoma las principales especificaciones de la general y las complementa en base a las necesidades locales de nuestro estado. Y puntualiza que todos los asuntos de carácter público, privado, partidos políticos, sindicatos, organizaciones u otros que realicen actividades sociales y manejen asuntos con interés público e histórico, están obligados para cumplir dicha ley, donde se especifican todas las características para la formación y creación de una buena institución archivística.

Es pertinente decir que esta ley del 2020, elimina automáticamente la ley del 2004, una vez que tuvo su publicación. Y especifica a todos los órganos gubernamentales y privados que manejen asuntos de carácter social, están obligados para la creación de una zona exclusiva para el archivo. Donde los sujetos tienen la obligación de crear, organizar los documentos. También menciona los archivos electrónicos, donde estipula que serán resguardados y bien organizados para su uso racional, social e histórico. Otro de los factores que sobresalen en la citada ley, es la obligatoriedad que se maneja y aunado a ellas las sanciones para la misma. Hemos dicho que esta ley es complementaria al decreto general de los archivos. En esta se aclaran las sanciones legales por: omisiones, negligencia, destrucción, extravió o mal uso de los documentos de archivos; serán acreedores a castigos penales, hasta alcanzar los diez años de prisión y una buena multa económica.

Es pertinente señalar que lo dicho por las citadas leyes, contienen objetivos importantes y razonables, sin embargo, la realidad de nuestro país llamado México, en la gran mayoría de las dependencias gubernamentales, no se han generado los archivos; y si los hay están simulados, mal contruidos y poco valorados. Por esta situación nos resulta casi imposible cumplir con los objetivos archivísticos (organización, resguardo y difusión documental histórica) limita la posibilidad de proporcionar información que ocupe y necesite la población. Afortunadamente en nuestro caso hemos encontrado un archivo religioso,

administrativo e histórico en buenas condiciones, bien clasificado y ordenado, gracias a eso nos ha permitido elaborar nuestro Catálogo Documental.

Hemos puesto los ojos sobre los documentos, estos se entenderán como la parte en la que se puede evidenciar información valiosa con sus respectivas fechas elaborados por una persona física o moral, así como por una institución pública o privada en la forma que fuese o en un soporte material.¹⁰ Se ha dicho y mencionado que una de las tareas fundamentales de la creación de archivos es para difundir su información histórica, este es el objetivo por el que realizamos el presente Catálogo Documental, por ello resulta necesario precisar la palabra *Catálogo* para que comprendamos de una mejor manera el presente trabajo. Un Catálogo Documental, se define como a la descripción ordenada y sintetizada de los documentos que están en serie o en libros que se relacionan cronológicamente y temáticamente que se encuentran en los archivos históricos. Teniendo como finalidad primordial apoyar al que hacer del archivista y éste logre tener un mejor conocimiento de los temas y la temporalidad que resguarda y pueda ofrecerla para las futuras consultas del público. También es importante señalar que el Catálogo Documental es una herramienta para que los investigadores logren una consulta con mayor facilidad y rapidez para sus temas de interés.

Con los Catálogos Documentales se logra la buena conservación y el resguardo de los documentos originales en buen estado, con el mejor de los cuidados y evitando los daños y el desgaste, que se generan muchas veces por la manipulación innecesaria de los valiosos documentos. Por lo tanto, resulta importante la creación de los Catálogos Documentales, para que se logre el mantenimiento de documentos y lograr conocer el acervo documental para evitar los maltratos directos sobre los documentos históricos.

El presente Catálogo Documental se estructura de la siguiente manera: en la primera parte se refleja la parte teórica metodológica, donde se establecen las características y criterios bajo los cuales se rigió la creación de este trabajo. En esta parte también se incluyen los inventarios de los sacramentos de bautizos y matrimonios. La segunda etapa está integrada por las fichas de catalogación, las cuales están organizadas por orden cronológico, el primero con fecha del primero de septiembre de 1917 y la última del ocho de noviembre

¹⁰ Óp. Cit., Heredia Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*, Sevilla, España, segunda edición. p. 8.

de 1926, con un total de 655 fichas. En la tercera parte la integran los índices: onomástico y geográfico; también se encuentran el glosario de terminología, la bibliografía y los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Con el presente Catálogo tenemos la finalidad de crear el registro general y sistemático de los documentos, para hacer llegar a los estudiosos e investigadores la descripción clara y precisa de los temas y documentos existentes en el Archivo Parroquial de Paracho. Y con ello proporcionar la herramienta necesaria para la ubicación, numeración y temáticas para los futuros investigadores con interés religioso. Y contribuir para la mejor conservación, mantenimiento y resguardo de los documentos históricos; También es importante mencionar que el Catálogo Documental es de gran utilidad para los archivistas porque son un medio de difusión del patrimonio documental histórico.

Resulta necesario escribir la definición y el impacto que tienen los Catálogos Documentales con los archivos históricos. Antonia Heredia, nos explica el concepto de una manera amplia, donde señala que los catálogos describen documentos del archivo, para eso, toman como la unidad de descripción a la pieza documental, siendo este su objetivo y campo de acción, es flexible, porque puede ser una serie total o parcial en los temas o a un período cronológico completo. Y especifica que al hablar de unidad de descripción del catálogo se refiere al documento individualizado (consulta, mandamiento, poder, carta etc.) así como a la unidad archivística (expediente, testimonios). De igual forma los catálogos sostienen sus unidades en una ordenación en forma cronológica o alfabética.¹¹

En concreto se define al catálogo de la siguiente manera “Catálogo es el instrumento que describe ordenadamente y de forma individualizada las piezas documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas una relación o unidad tipológica, temática o institucional.”¹² Es decir el catálogo es un instrumento de referencia en el que, con la finalidad de informar sobre una materia u objeto específico, se describen unidades documentales relacionadas por su autor en razón de una afinidad temática, cronológica o por un criterio establecido de antemano. Es el instrumento

¹¹ *Óp. Cit.*, Heredia Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*, Sevilla, España, Actualizada y aumentada, 5 edición Sevilla, 1991, p. 357-358.

¹² *Ibid.*, Heredia Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*, p. 360.

de búsqueda más exhaustivo y profundo, al tomar como unidad de descripción la pieza documental.

En lo dicho anteriormente radica la utilidad e importancia que tienen los Catálogos Documentales. Los catálogos tienen un gran impacto para la población parachense, así como para los estudiantes, maestros y profesionales en las ciencias sociales como: Archivistas, Historiadores, Geógrafos, Sociólogos, Economistas, Estadistas, Abogados entre otros. Los catálogos son valiosos y de gran importancia para la población del municipio de Paracho, para los alumnos y maestros, ya que contarán con un acercamiento directo de su historia local, y con relación a las temáticas religiosas y sociales, además que les proporcionara datos de su población durante los primeros años del siglo XX. Del mismo modo se convertirá en un gran apoyo vital para los archivistas, ya que, es una de las principales tareas y funciones que tienen con referencia al resguardo y difusión de los documentos que poseen, y que son de gran importancia para sociedad mexicana, como lo señalan las disposiciones de la ley general de archivos de nuestro país, explicada anteriormente. Por ello resulta valiosa su elaboración constante para cumplir los mandatos jurídicos.

Se convertirá en una herramienta clave para los estudiantes y profesionales de la historia, porque ellos necesitaran los Catálogos Documentales, para agilizar la búsqueda de información, de sus temas de investigación, y lograr el objetivo principal del cuidado y conservación de los documentos. Son indispensables para los sociólogos y abogados que tengan temas referentes con las familias parachenses. Que tengan que investigar temas como: la población, nivel educativo, matrimonios, divorcios, posesiones y testamentos, ya que, como es bien sabido, la iglesia tenía casi todo el control de los rubros de la sociedad en nuestro país en los primeros años del siglo XX.

Los Catálogos son herramientas que podrán consultar los economistas, geógrafos y estadistas porque, esta contiene información sobre las condiciones sociales y económicas con las que contaba la municipalidad de Paracho, también aporta datos como: ubicación y espacio del municipio, número de población, zonas pobladas, número de decesos, caminos, alimentación, comunicación, comercio, entre otros datos.

Es pertinente mencionar que los archivos aparte de contar con los instrumentos de descripción archivística como los catálogos documentales, tienen otras herramientas como: las guías e inventarios. La descripción tiene que ser exacta en sus referencias internas y

externas, que cuenten con lo necesario en su información. Por ello se elaboran los instrumentos de información que facilitan el conocimiento y la consulta de la documentación que existen en los archivos. Los instrumentos de descripción (catálogos documentales, guías, inventarios y cuadro de clasificación) son las obras de referencia que identifican, resumen y localizan, física e intelectualmente, en diferentes grados y amplitudes, los fondos, las series y las unidades documentales existentes en los archivos.¹³

La guía, es otro de los instrumentos de búsqueda de la información en un archivo. Todo archivo tiene y debe contar con su guía, aunque sea de una manera sencilla o en un formato humilde en forma de tríptico. Ya que tienen la misión de orientar de forma general el contenido del archivo. En definitiva, la guía es una obra con la finalidad primordial de informar en un panorama general sobre el conjunto documental: en la guía se escribe la historia de la institución o instituciones que producen los documentos, las circunstancias por las que pasaron hasta formar los fondos que se encuentran en los archivos.

De igual forma los archivos deben contar con los inventarios, que son “el instrumento que describe todas las series documentales de cada fondo o sección de archivo, guardando la relación con su origen y remitiendo la localización al número de orden de las unidades de instalación en el depósito.”¹⁴ Los inventarios tienen que contar elementos indispensables como: la *signatura*, de cada una de las unidades (legajo, libro, carpeta); *entrada descriptiva*, indica la tipología de la serie, autor, destinatario, si es original o copia, y fechas extremas (referidas a la primera y a la última) y el *cuadro de clasificación*, que ofrece la relación con el origen.

El cuadro de clasificación en los archivos, tiene como función principal elaborar un sistema que organiza de una manera clara la información, que permite ubicar los documentos que tengan relación con otros en una forma jerárquica, para generar expedientes. De esta manera el cuadro de clasificación supone una estructuración jerárquica y lógica de los fondos, los divide en grupos evidenciados por ser reflejo de una acción, función o actividad. El cuadro

¹³ Martha Marina Ferriol Marchena, Olga María Pedierro Valdés, Marisol Mesa león y Mercedes Meza Llovet., *Manual de Procedimientos para el Tratamiento Documental*, Asamblea Nacional de la República de Cuba, Archivo general de la Nación., volumen LXX. Santo Domingo, República Dominicana, 2008. p. 53.

¹⁴ *Óp. Cit.*, Heredia Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*, p. 336.

es resultado de un trabajo empírico y simultaneo con otras tareas: la ordenación y descripción. Sólo es posible establecerlo tras haber manejado, analizado, toda la documentación a fondo.¹⁵

Volviendo a nuestro trabajo, es pertinente señalar la importancia que tiene el presente Catálogo, con esa finalidad de proporcionar la difusión valiosa de los contenidos sobre temas religiosos a los parachenses y al convertirse en una herramienta para futuros investigadores de la especialidad que fuese y estén interesados en los temas sacramentales como lo es en nuestro caso, *Los Matrimonios*¹⁶ de 1917 al 1926. Es importante mencionar que dicho acervo cuenta con muchos libros sacramentales, en los cuales podemos encontrar temas como: bautizos, confirmaciones, primeras comuniones, matrimonios y defunciones.

Los libros se encuentran en estamentos de madera, bien resguardados y organizados libres de la humedad; divididos por apartados sacramentales como se ha mencionado anteriormente; están organizados numéricamente y cronológicamente desde 1917 hasta la fecha actual. En el presente Catálogo se describe, el primer libro del Sacramento de Matrimonio, (desde la foja 1 hasta el 219, con un total de 655 fichas) resulta necesario puntualizar que dicho libro cuenta con un total de 399 fojas. El periodo que abarca el Catálogo obedece al inicio de la elaboración del primer libro de matrimonios en 1917; precisamente después la quema del pueblo de Paracho, por parte del bandolero y rebelde Inés García Chávez. También para estas fechas se pronunciaba la Constitución de Venustiano Carranza, el denominado constitucionalista, en tiempos revolucionarios. De igual forma el cierre del trabajo en el año 1926, obedece al cumplimiento de las fichas catalogadas que sustentan y permite la Facultad de Historia para la titulación por esta opción del Catálogo Documental.

El periodo del Catálogo nos abre un panorama de la historia nacional de esos años como fueron las pugnas económicas, políticas y sociales de los principales líderes

¹⁵ Cruz Mundet, José Ramón. *Manual de archivística*. Fundación German Sánchez Raipérez: Madrid: Pirámide, segunda edición 1996. Pp. 244-245.

¹⁶ Entiéndase por *matrimonio*, en un carácter netamente religioso y católico, el Concilio de Trento que fue llevado a cabo en año de 1545, definió el carácter sacramental del matrimonio el 11 de noviembre de 1563, estableciéndola como la única forma valida de fundar familia. Véase a Quilodrán Salgado, Julieta, *Parejas conyugales en transformación, una visión al finalizar el siglo XX*. centro de Estudios Demográficos, Medioambientales y Urbanos, El Colegio de México, México 2001. p. 76. Y según el Derecho canónico, el matrimonio es: la alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevado por Cristo Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados y actúa por medio del consentimiento mutuo y tenía un carácter de indisoluble: lo que Dios une, no lo separe el hombre. Véase a Romo Judas, José, *Diccionario del derecho canónico*, librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, México, 1997. p. 297.

revolucionarios (carrancistas, villistas, zapatistas, obregonistas). Todos ellos luchando por diferentes causas e intereses, teniendo al país en un caos total; sin olvidar los disturbios, desmanes, robos, destrozos, violaciones y muertes que causaban los llamados bandoleros y rebeldes. Uno de ellos fue, Inés Chávez García, que con sus seguidores se encargaron de quemar al pueblo de Paracho. También resulta pertinente señalar que la iglesia católica, continuaba siendo atacada por los líderes revolucionarios, al igual que a finales del siglo XIX, por el grupo liberal mexicano. Estas pugnas entre el Estado mexicano y la Iglesia Católica culminaría con la guerra cristera en el país, donde Michoacán no fue la excepción; orillando a la guerra cristera que comenzaría precisamente en el año 1926 y culminaría en 1929.

En el presente Catálogo se reflejan estos conflictos con la religión católica con los revolucionarios, porque fueron blanco de esos movimientos armados. Ya que el templo de Paracho fue consumido por las llamas, por los efectos que tuvo la revolución mexicana. El Catálogo Documental contiene valiosa información, ya que es bien sabido, que la iglesia católica tenía el control social y mucha presencia en la vida diaria de los parachenses, un ejemplo claro, fue hacer el cumplimiento de los sacramentos religiosos como el matrimonio.

Con el presente Catálogo se logra difundir la información sacramental que se resguarda en el archivo parroquial. Y nos brinda información sobre los acontecimientos de esas fechas como lo fue la constitución de 1917, así como la forma en que la población estuvo inmersa continuamente por los conflictos revolucionarios de esa época, que en buena medida afectaron a la sociedad parachense, que continuaría así hasta los años cuarenta. Cabe mencionar que la realización de catálogos documentales, como el presente, abren un panorama general de todas las temáticas y temporalidades con las que cuenta un archivo histórico. Es ahí donde se refleja la aportación informativa e histórica y abre muchas opciones para futuras investigaciones, por ello es importante que se fomente la elaboración de este tipo de trabajos.

OBJETIVOS

Con el presente Catálogo Documental, tenemos como principal objetivo difundir los contenidos de información que se encuentran resguardados en el libro número 1 de las Actas de Matrimonios correspondientes a los años de 1917 hasta 1926 ubicados en el Archivo Histórico Parroquial de San Pedro Paracho (AHPSP). Permitiendo con ello la conservación de los documentos mencionados en su estado actual.

Que el archivo parroquial cuente con esta herramienta, y logre proporcionarla a los usuarios como: estudiantes o investigadores, así como al público en general; y que logren una consulta más sencilla y con mayor rapidez. Evitando de esta forma que se realice una consulta de manera directa hacia los documentos y lograr mantener la integridad y resguardo de los documentos originales en buen estado.

Lograr que la información que se encuentra resguardada en el acervo documental sea conocida por la población parachense. Y no sólo eso, sino que sea difundida ante las instituciones educativas y que despierte el interés por futuras investigaciones relacionadas a la temática religiosa, como es en nuestro caso, el sacramento del matrimonio.

Hacer un breve contexto histórico de la parroquia de San Pedro Paracho, ya que forma parte esencial en la población parachense en los aspectos culturales, económicos, políticos y sociales durante los años 1917 hasta 1926.

METODOLOGÍA

Con el propósito de realizar un trabajo que aporte información, descripción y comprensión sobre los documentos resguardados en el acervo documental. Se hace necesario contextualizar el tema de este catálogo documental, para que nos ayude a la comprensión y elaboración de las fichas de catalogación. Eso nos ayudara a la buena penetración y análisis que trate cada documento del libro.

También es necesario puntualizar que se respetaron los principios de procedencia y de orden original. Refiriéndonos a la procedencia, en donde los documentos deben conservarse inviolablemente dentro del fondo documental al que pertenecen; y también en el orden original, que establece que los documentos se tienen que ordenar con la estructura con la que se manejaron durante su servicio activo.¹⁷ De esta forma, se evita la interpretación y toda subjetividad relacionada, ya que los documentos tienen relación y forman parte de un conjunto orgánico; y un documento separado de su contexto o libro, conlleva a una pérdida importante de su valor.¹⁸ Una vez que logramos entender lo importante de la ubicación y estructura de los documentos que se establecen en los acervos documentales, se utilizó en la parte técnica archivística, como base fundamental la ISAD-G, (General International Standard Archival Description) contemplada en el Reglamento de la Ley de Archivos Administrativos e Históricos.

La Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G) es el instrumento metodológico para estandarizar la descripción archivística a nivel mundial, aprobado por el Consejo Internacional de Archivos (CIA) y en México por el Archivo General de la Nación (AGN) su aplicación permite identificar y explicar los contextos y contenidos de los documentos a fin de hacerlos accesibles.¹⁹ Por este medio se elaboró el grueso del trabajo que vendrían siendo las fichas de catalogación contenidos en el libro primero del apartado de matrimonios, de los cuales se realizó una síntesis de su contenido;

¹⁷ Monroy, María Isabel. *La aplicación de la Norma Internacional General de interpretación Archivística a los Archivos Históricos de México*, en Normatividad Archivística, México, SG-AGN, 1996. Pp. 133-142.

¹⁸ Villanueva Bazán, Gustavo. *Teoría y práctica archivística*, México, Universidad Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2000. Pp 24-27.

¹⁹ Consejo Internacional de Archivos, *ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística*, Madrid 2000. p. 125.

donde se obtuvieron los datos más importantes facilitando así la localización que le sea de interés a los investigadores.

La Norma ISAD (G) está conformada por veintiséis elementos archivísticos, agrupados en 7 áreas, de los cuales se han seleccionado algunos de ellos para su aplicación y guía para la elaboración del presente catálogo, esto con el propósito de adecuar los elementos a las características propias del material documental a tratar.

Las áreas de descripción archivística de la ISAD-G, son las siguientes:

1.- Área de identificación. Que está compuesta por:

- (a) Código de referencia
- (b) Título
- (c) Fechas
- (d) Nivel de descripción
- (e) Volumen y soporte de la unidad de descripción (cantidad, tamaño o dimensiones)

2.- Área de contexto. Proporciona datos del origen de la unidad de descripción.

- (a) Nombre de los productores
- (b) Historia institucional/Reseña biográfica
- (c) Historia Archivística
- (d) Forma de ingreso

3.- Área de contenido y estructura. Contiene información relativa al objeto y la organización de la unidad.

- (a) Alcance y contenido
- (b) Valoración, selección y eliminación
- (c) Nuevos ingresos
- (d) Organización

4.- Área de condiciones de acceso y utilización.

- (a) Condiciones de acceso
- (b) Condiciones de reproducción
- (c) Lengua/escritura(s) de los documentos
- (d) Características físicas y requisitos técnicos
- (e) Instrumentos de descripción

5.- Área de documentación asociada

- (a) Existencia y localización de los documentos originales
- (b) Existencia y localización de copias
- (c) Unidad de descripción relacionadas
- (d) Nota de publicaciones

6.- Área de notas

- (a) Notas

7.- Área de control de descripción

- (a) Nota del archivista
- (b) Reglas o normas
- (c) Fecha(s) de la(s) descripción(s)²⁰

Para nuestro trabajo, dentro de las mencionadas reglas y elementos se tomaron algunos de ellos, para la realización del Catálogo Documental. Eso sin perder de vista el objetivo principal de las especificaciones básicas para la descripción documental, obteniendo la siguiente forma de la ficha:

Ficha N° 000

Código de referencia:

Título:

Fechas:

Nivel de descripción

Volumen y soporte de la unidad de descripción:

Nombre del o de los productores:

Alcance y contenido

Notas

²⁰ Gobierno del Estado de Michoacán. *Glosario de términos Archivísticos*. Michoacán. Secretaria de Gobierno-Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo. 2008. Pp 37-38; también véase a Consejo Internacional de Archivos, ISAD (G): Norma Internacional de Descripción Archivística: adaptada por el Comité de Normas de descripción, Estocolmo, Suecia, 19-22 septiembre 1999, segunda edición, Madrid, 2000. p. 128

FICHA MODELO. ARCHIVO HISTÓRICO PARROQUIAL DE SAN PEDRO PARACHO. ISAD (G)

Ficha N° 001

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 1

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de septiembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: se llevó a cabo el matrimonio de Aurelio Contreras y Nazaria Solís; fueron testigos Euligio Bartolo, Agapito Huipe, Petra Valencia en la parroquia de Paracho (Ahuiran)

Notas: sin notas

CRITERIOS ARCHIVISTICOS

Es necesario explicar que durante la elaboración del este catálogo se respetaron los criterios que establece la normativa; el Principio de Procedencia y su Orden Original: fundamentos técnicos de la archivística mundial. El principio de procedencia, para los archivos respetar el orden primitivo, natural y original que corresponden a la organización de los documentos; siendo el caso de los libros sacramentales, en nuestro caso, el apartado de matrimonios resguardados en el archivo parroquial, ordenados cronológicamente, en donde cada libro tiene su numeración asignado de menor al mayor.²¹

Nosotros ocupamos para elaborar el presente catálogo, el número uno, del apartado de matrimonios de principios del siglo XX que resguarda el AHPSP, Obedeciendo la normatividad archivística mencionada anteriormente. Es importante mencionar que los libros están en perfecto estado, excepto en las portadas que están dañadas y otras rotas, pero sin riesgos los contenidos en las fojas, libres del polvo y humedad; todos los libros

²¹ Gobierno del Estado de Michoacán. *Glosario de términos Archivísticos*. Michoacán. Secretaría de Gobierno-Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo. 2008. p. 41.

sacramentales, están en buenas condiciones, ya que el edificio y el espacio están bien en su mantenimiento.

Es necesario resaltar que para el siglo XX, los libros están impresos en formatos, por lo que solo consistía en rellenar los esqueletos de las actas de matrimonio con una secuencia confiable, precisa, cronológicamente y numérica. En específico el libro número uno de matrimonios tiene las pastas sólidas y gruesas, los escritos son manuscritos, en algunas fojas tienen notas al margen izquierdo.

DIPLOMÁTICA Y PALEOGRAFÍA

Con el presente trabajo, se hizo necesario la parte técnica para un buen análisis de los documentos catalogados, por eso nos apoyamos de la diplomática y la paleografía para lograr la realización del Catálogo Documental. De este modo se hace necesario entender la diplomática como: la técnica antigua que se ha utilizado para analizar los documentos archivísticos y observar las características internas y externas para determinar la autenticidad de los documentos, con el propósito de averiguar si los contenidos eran verdaderos o falsos. Tomando en cuenta las edades de los documentos; primera edad, el documento tiene vigencia administrativa, segunda edad cuando ya no tiene vigencia administrativa y es consultado como fuente histórica y la tercera edad es cuando el documento se convierte en memoria histórica.²²

Por lo anterior argumentamos que los documentos que se encuentran en el Archivo son documentos seriados, es decir forman parte de libros completos y están ordenados por apartados cronológicamente y numerados de menor a mayor numeración. Cabe mencionar que los libros están clasificados en apartados como: matrimonios, primeras comuniones, confirmaciones, bautizos y defunciones cada uno de ellos ordenados debidamente. También es necesario manifestar que algunos libros están respaldados por una copia.

De igual forma la Paleografía, es la disciplina cuyo objeto es el estudio y la interpretación de las escrituras antiguas.²³ En nuestro caso, el libro que ocupamos para nuestro trabajo fue el primero del apartado de matrimonios que abarca del año 1917 al 1926.

²² Marín Martínez, Tomás, *Paleografía y Diplomática*, Volumen 2, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1991.

²³ Gobierno del Estado de Michoacán. *Glosario de términos Archi..... Óp. Cit.*, p. 40.

La escritura de estos libros es de tipo itálica o bastardilla manuscrita y en la mayoría es legible, por lo que no fue un problema la redacción de la misma. Cada foja va numerada en el centro de la parte superior; y en el margen de lado izquierdo por lo regular se encuentra pequeños datos del contenido y por lo normal al final de cada asunto se encuentran las firmas de los presentes en el acto matrimonial, se encuentran rúbricas del cura, los testigos y los comprometidos.

El libro primero del apartado de matrimonios se encuentra en buen estado, con una pasta dura mostrando ligeros desgastes en sus bordes, conservando en buenas condiciones las fojas de la misma, algunas se han desprendido del libro, dichas fojas se encuentran con un color amarillento debido al paso del tiempo.

Además, el Catálogo contiene los siguientes datos que se fueron recopilando en cada una de las fichas comprendidas en el presente trabajo:

- Índice Onomástico. Que contiene el listado de los nombres que se encuentran en cada una de las Actas, estos están ordenados por orden alfabético y cada uno tiene el número correspondiente a la ficha en la que se encuentra.
- Índice Toponímico. Se tienen los lugares en donde se llevaron a cabo los matrimonios y también organizados alfabéticamente y cada uno tiene el número correspondiente a la ficha en la que se le hace referencia.
- Glosario. Están escritos una serie de palabras con su significado, ya que algunas de ellas son propias de su época o son poco comunes.
- Fuentes. Contiene la relación de las obras consultadas, ya sean bibliográficas, hemerográficas y de archivo.

CONTEXTO DEL ARCHIVO HISTÓRICO PARROQUIAL DE SAN PEDRO PARACHO²⁴

Nuestro archivo histórico donde hemos realizado el presente Catálogo Documental, está ubicado en el actual pueblo de Paracho. Por lo tanto, se hace necesario abordar aspectos básicos de este lugar en su desarrollo histórico. Paracho de Verduco, conocido simplemente como Paracho, forma parte de la Sierra Púrhépecha, en el Estado de Michoacán. Rica en tradiciones, entre ellas podemos mencionar la producción artesanal de guitarras y artículos de madera y donde también se cuenta con una variedad en gastronomía. La población de Paracho es famosa por la manufactura de guitarras, también construyen violines, contrabajos, mandolinas, guitarrones, requintos y otros instrumentos musicales de madera de alta calidad.

El pueblo de Paracho está localizado en la parte occidental del estado de Michoacán en la región de la sierra, entre las coordenadas 19° 39' de latitud norte y 102° 03' de longitud oeste a una altura de 2200 ms. sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Cheran y Chilchota, al este con Nahuatzen, al sur con Uruapan y al oeste con Charapan, su distancia a la capital del estado es de 158 Km. En cuanto a la orografía lo constituye el sistema volcánico transversal, la sierra de Paracho, los cerros Marijucita, Tamanpujuata y el cerro del Águila de Quinceo.²⁵

El autor que más ha estudiado al pueblo de Paracho es sin duda, Eduardo Ruiz, quien nos dice que Paracho es una población de origen prehispánico, ubicados durante la llegada de los españoles, en las riberas del lago de Chapala, y por consecuencias de la política conquistadora de los peninsulares, que en su momento estuvo encabezada por Nuño de Guzmán en Jalisco, el pueblo de Paracho encabezados por la familia de los Tekecha salieron huyendo del conquistador y emigraron hasta llegar en un cerrito cercano al pueblo de Pomacuaran, siendo jurisdicción de Pátzcuaro, asentándose en donde ahora se le conoce como Paracho Viejo. Una vez que logran establecer sus pequeñas chozas, casas, los hombres ejercían el oficio de viandantes y las mujeres tejían lienzos y los bordaban con hilos de

²⁴ El significado de Paracho lo entenderemos en P'urhépecha, como *P'arhajchuni*, *P'arhajchu* o *Parajchuni*, que indica envolverse o fajarse con poca ropa. Véase a Ceja Juárez, Juan, "Paracho de Verduco Mich", en *Artesanías de Paracho, parte de Michoacán*. Casa de las Artesanías del Estado de Michoacán, Morelia, 2005. P. 13.

²⁵ *Estudio socio- demográfico del Municipio de Paracho Michoacán*, Morelia, UNFPA/CONAPO/COESPO, Michoacán, sin año de edición p. 2.

colores. Mientras paso el tiempo los tekechas continuaron con esa forma de vida, se mantenían de raíces y la mínima cacería del bosque; sin embargo, fueron encontrados por la religión de los franciscanos quienes se encargaron de enseñarles la religión cristiana.²⁶

El pequeño poblado de Paracho del siglo XVI, pertenecía a la jurisdicción de Pomacuaran, igual que otras comunidades como: Tanaco, Cocucho, Nurio, Urapicho, Ahuiran, Cheranatzicurín, Arantza, Paracho, Pomacuarán y Quinceo.²⁷ Era parte de un grupo de asentamientos de la sierra p'urhépecha. La evangelización de los pueblos originarios enfrente muchas dificultades, entre ellos la ubicación aislada y muchas veces boscosa. Por ello, se expidieron las congregaciones de los pueblos. El virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo conde de Monterrey, expidió un mandamiento en que se comisionaba a don Luis Carrillo Guzmán para llevar a cabo la congregación de los naturales de Jacona y Pueblos sujetos, para que de esta manera todos los poblados que se hallaren remontados o escondidos, saliesen a terrenos planos y abiertos para ser más fácilmente vigilados.²⁸

A pesar de esos mandatos muchos pueblos desobedecieron, entonces el gobierno empleó la fuerza, y se vio bajar de los cerros a los hombres desechos en llanto, porque abandonaban las yácatas, dentro de las cuales dormían en sueño eterno sus antepasados. Durante esos momentos difíciles de los originarios de Paracho, que no poseían tierras por su emigración, fray Francisco de Castro quien era prior del convento de franciscanos de Charapan y quien los visitaba sin cesar, aprovecha la situación del litigio que reinaba entre los pueblos limítrofes (Aranza, Quinceo y Ahuiran) y logrando reunir a sus pobladores en ese punto, logra convencerlos religiosamente para fundar en ese punto al pueblo de Paracho, a finales del siglo XVI.²⁹ De esta forma según Ruíz, se funda la población de Paracho, con la ubicación que actualmente posee.

Una vez, que los tekecha, logran un asentamiento formal los hombres continúan sus labores sociales, Castillo Janacua, dice que se dedicaban a elaborar utensilios de madera y pequeños tramos de tejidos y recorrían los pueblos cercanos llevando estos productos para

²⁶ Ruíz Eduardo, *Michoacán, Paisajes, tradiciones y Leyendas*, México, Morevallado Editores, 2000, p. 687-693.

²⁷ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Problemas de la Población indígena de la Cuenca del Tepalcatepec*, INI, México. 1952. p. 75.

²⁸ Paredes Martines, Carlos, Y por mi visto...Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI. México, CIESAS-UMSNH, 1994. 503

²⁹ *Óp. Cit.* Ruíz Eduardo, *Michoacán, Paisajes, tradiciones y Leyendas*, p. 627.

cambiarlos por maíz, habas y otros alimentos. Esto nos muestra una clara actividad de intercambio de necesidades básicas, conocido como trueque, acaparando desde sus inicios las actividades comerciales, logrando con eso el fortalecimiento económico, político y social de Paracho, sobresaliendo sobre las demás poblaciones serranas. Y no menos importante, hubo también huacaleros y arrieros, ambos transportaban mercancías de un lugar a otro; los huacaleros solían ser ocupados por los comerciantes quienes les pagaban para que sobre sus espaldas transportaran las mercancías.³⁰

La ubicación y las actividades comerciales que desde sus inicios comenzaron a desarrollar los Tekechas, se visualizaron en su constante crecimiento poblacional, que a largo plazo le darían el control administrativo y religioso sobre los demás asentamientos serranos. Como se reflejan los datos del siglo XVII, donde los pueblos comprendidos en la jurisdicción de San Jerónimo Arantzan habían alcanzado su ubicación actual. Paracho se encontraba en el centro del valle, y contaba con el mayor número de habitantes de la jurisdicción. Al pie de las montañas que circundan al valle asentaron los pueblos de Cheranatzicurin, Aratzan y Ahuiran; “fuera del valle de Paracho al oeste de él, en cañadas o laderas montañosas se ubicaron los restantes pueblos de la jurisdicción: Tanaco, Cocucho, Urapicho y Nurio”.³¹

Para esos años, la disputa por la obtención de cabecera de partido entre las comunidades de Arantzan y Pomacuaran estaba latente, sin embargo, quedó resuelto a fines del siglo XVIII: los españoles dieron la categoría de cabeza a Arantzan y los naturales consideraron a Pomacuaran como pueblo guía. Pero en 1736, la epidemia de Matlazahuatl, resolvió la disputa en favor de un tercero; la jefatura eclesiástica y civil del Partido, así como el curato, pasaron al pueblo de Paracho que desde entonces se consideró la cabecera de la jurisdicción.³²

Para 1754 esta localidad era conocida como San Pedro Paracho y siendo también cabecera de curato se componía de nueve pueblos: San Gerónimo Aranza, Santa María Cheranatzicurin, Santa Cruz Tanaco, San Bartolome Cocucho, Santa María Urapicho, Santiago Nurio Tepakua, San Miguel Pomacuaran, San mateo Ahuiran y el propio San Pedro

³⁰ Castillo Janacua J. Cruz, Monografía de Paracho Michoacán. Morevallado Editores, Morelia 2001, pp. 5-6

³¹ *Óp. Cit.* Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Problemas de la Población indígena de la Cuenca.* p. 93.

³² *Ibidem.* Aguirre Beltrán nos dice: Al sobrevenir la epidemia de Matlazahuatl, y quedar Arantzan reducido a dos familias de españoles y dos de indígenas, pasó la jefatura eclesiástica y civil del partido y curato al pueblo de Paracho. p. 94

Paracho. El pueblo estaba habilitado por 367 personas y todo el curato por 1425.³³ Fue notoria el crecimiento poblacional que alcanzo la población parachense o tekechas, a diferencia con sus vecinos poblados de la sierra durante el siglo XVIII, como es visible en siguiente cuadro de la población.

La población en el siglo XVIII.

San Jerónimo Arantzan	1700. Total:	1741 Razón Nativo		1789 Razón Nativo		TOTAL
	502	13	362	15	696	769
Arantzan	15	2	2	2	15	47
Cheranatzicurin	40		50		96	121
Paracho	156	11	78	10	104	174
Pomacuarán	48		36		26	29
Ahuiran	19		32		52	68
Urapicho	30		30		47	55
Cocucho	27		27		55	60
Tanaco	67		38		88	97
Nurío	101		69		114	118

Se extrajo la información en: Aguirre Beltrán, Gonzalo. Problemas de la Población Indígena de la Cuenca del Tepalcatepec, México, INI. 1952. p. 99.

En tiempos independentistas, Paracho continuaba su hegemonía sobre las demás comunidades aledañas, porque al producirse la independencia, Paracho ganó la sede del ilustre Ayuntamiento por haber obtenido ya para entonces la hegemonía económica, no sólo del municipio, antigua república, sino de una gran parte de la Meseta.³⁴ Este aspecto es de suma importancia para la configuración de Paracho, no sólo es su aspecto político-administrativo, sino también, en su configuración socio-espacial, ya que es precisamente en el aspecto económico y en la especialización de su población en la artesanía relación medio natural- sociedad- que este poblado fue adquiriendo relevancia en la Meseta Purépecha.

³³ Estudio socio demográfico del municipio de Paracho Michoacán. UNFPA, CONAPO, COESPO, p. 2.

³⁴ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Formas de Gobierno Indígena*, México, INI, pp. 153-207. p. 184

En 1831, se le otorgo la categoría de municipio y el 18 de enero de 1862 se le concedió el título de villa, con el nombre de “Paracho de Verdusco” en honor al insurgente Don Sixto de Verdusco.³⁵ Para esos años, la situación era complicada con respecto al servicio de agua para el uso y consumo de la misma. Así lo manifestaba el cura, don Cristóbal de la Mora, quien describió la situación de Paracho en 1841, señalando “esta serranía, aunque húmeda no tiene fuente de agua pues solo en los descensos o barrancas de los cerros hay uno que otro estiladero que sale de entre las peñas y realices de los tepetates; de suerte que Paracho bebe agua de pozo, encontrándose esta sola y de mal justo a las 16 varas de profundidad y para esto en algunos pozos no la encuentran.”³⁶

Durante el Porfiriato la región se acercó a los circuitos nacionales a través de la construcción del ferrocarril, que tenía como principal propósito el transporte de productos forestales a gran escala; esto produjo una acelerada tala de bosques provocando uno de los primeros procesos de deforestación masiva en la región. Esta explotación fue conducida por grandes empresas madereras, la mayoría de ellas extranjeras, que fabricaban durmientes para el ferrocarril del Pacífico. Las grandes y largas llanuras entre los conos volcánicos de la Meseta son el resultado de esta deforestación masiva.³⁷

Para fines del siglo XIX, las tierras del municipio de Paracho se extendían aproximadamente en 2500 hectáreas, de las cuales 800 eran suficiente montuosa, 200 de temporal y 400 hectáreas susceptibles para la agricultura. En las tierras de temporal, los indígenas sembraban maíz, trigo y frijol. A principios de 1893 se calculaba una producción de 60 mil fanegas de maíz en toda la municipalidad, mismas que se hallaban suficientes para el consumo local y para extenderlas a otras localidades.³⁸

La existencia en la Meseta de grandes bosques y la carencia de tierras agrícolas extensas en la misma fue el factor principal que llevó a la cultura p’urhépecha a basar su economía en la explotación del bosque, la cacería y la recolección de miel. En el caso de Paracho la ocupación principal de sus habitantes era la producción artesanal destacando la

³⁵ Estudio socio demográfico del municipio de Paracho Michoacán. UNFPA, CONAPO, COESPO, p. 2.

³⁶ *Óp.*, Cít. Aguirre Beltrán, Gonzalo. Problemas de la Población Indígena de la Cuenca del Tepalcatepec. p. 93.

³⁷ Bello Maldonado, Álvaro. *Espacios Reconstruidos, territorios resignificados. Etnicidad y Lucha por la tierra entre los purhépechas de Nurio, Michoacán*. Tesis en Antropología Social, México. 2006. p. 91.

³⁸ “Comisión Mexicana para la Exposición de Paris en 1900. Grupo VII. Estadística Agrícola de la Republica, Paracho, Ayuntamiento de Paracho, 1899”; Periódico oficial, tomo I, Núm. 23, Morelia, 19 de marzo de 1893, p. 2.

construcción de instrumentos musicales especialmente de guitarras; otros se ocupaban en la carpintería, obrajería, zapatería, sastrería y curtiduría. También existía un grupo de arrieros que conducían productos agrícolas y artesanales en recuas de mulas, por ejemplo, transportaban sillas de madera hasta los mercados de Penjamillo y La Piedad. A su regreso traían otras mercaderías del bajío.³⁹

Para ese tiempo Paracho era una comunidad mestiza, pero con prácticas y costumbres indígenas, para los años de 1900 el 50% de la población hablaba la lengua p'urhépecha y español y el otro 50% solo hablaba español. En 1890 había 4,000 habitantes, en 1920: 1,200, en 1930 había un total de habitantes de 8,000 y en 1980 esta población aumento a 18,000 habitantes.⁴⁰

³⁹ Cortés Máximo, Juan Carlos y Gerardo Baltazar Chávez, “El corpus Christi en un pueblo de la sierra P'urhépecha”. Noticia hemerográfica de la fiesta de Paracho, Morelia, 1902, p. 181.

⁴⁰ Castillo Janacua, J. Jesús, *Óp. Cit.* p. 9.

Problemas sociales en México, Michoacán y Paracho de 1900 a 1910

En los primeros años del siglo XX, se dejaron sentir varios problemas sociales en el país, en nuestro estado, así como en el municipio de Paracho lugar de nuestro estudio. Una crisis sobre todo económica, que orillo al surgimiento de una oposición al régimen de Díaz, no solo por los de abajo, (campesinos, obreros e indígenas) que sufrían los problemas económicos; sino también de la clase media y alta que desarrollaron fuerzas dispuestas a encabezar una oposición anti porfirista. La crisis económica mexicana de 1900-1910, demostraba que el gobierno era incapaz de defender a los grupos de intereses mexicanos frente a los extranjeros y de proteger los recursos nacionales.⁴¹

En nuestro estado de Michoacán, como en gran parte del país, resintió las contradicciones y las disparidades del programa modernizador porfiriano. El gobernador Mercado, quien rigió los destinos estatales de 1891 a 1911, implantó las subprefecturas en 1906. Aparte de la carga económica que éstas representaron al erario estatal, extendió “el caciquismo de una manera odiosa”, pues cada subprefecto, así como cada prefecto, abusando de su autoridad se constituían “en azote de los pueblos que gobernaban”.⁴² El descontento salió a relucir entre las capas populares y en algunos sectores del propio gobierno.

Mientras subían los precios, aumentaban las quejas, las protestas, los motines y las rebeliones. Ante dichas señales, la dictadura reforzó la policía rural y el ejército y hecho mano de la leva, con lo cual provoco más descontento en el campo, pueblos y ciudades. En Jacona, por ejemplo, para el sostenimiento del orden había primero dos policías, después cuatro; y ocho en marzo de 1910.⁴³ El gobierno de Porfirio Díaz creó, generó y construyó un país con desarrollo económico creciente, encabezado por un grupo burgués muy reducido conocido como los científicos. Su error fue, que no estuvieron dispuestos a compartir las cuantiosas ganancias, ni con el pueblo ni con la naciente burguesía nacional; esto después traerá consecuencias graves con el levantamiento armado de 1910 encabezado por un sector de la burguesía nacional del norte.⁴⁴

⁴¹ John Mason Hart: *El México revolucionario. Gestión y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza, Raíces y Razones, 1990, p. 130 y 259.

⁴² Ochoa Serrano, Álvaro, y Gerardo Sánchez Díaz. *Breve historia de Michoacán*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México. 2003. p. 198.

⁴³ *Íbid.* Ochoa Serrano, Álvaro, y Gerardo Sánchez Díaz. *Breve historia de Michoacán*. p. 201.

⁴⁴ Adolfo Gilly: “La guerra de clases en la revolución mexicana”, en *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Nueva imagen, 1999, p. 25.

Los problemas económicos, la cuestión social y política orillaron al país a una revuelta social, que se conoce como la Revolución Mexicana. El imponente gobierno de Díaz por cerca de 34 años, la entrevista que realizó al norteamericano James Creelman, los intereses en el interior del grupo denominado los científicos por ser el sucesor del régimen de Díaz y la edad avanzada de Porfirio Díaz, propiciaron la inminente caída de su gobierno. Además, la creciente oposición de la clase media y alta, que buscaban los reconocimientos económicos y los altos puestos públicos negados por el régimen de Díaz dieron fruto a la Revolución mexicana.

La Revolución Mexicana y su impacto en Michoacán y Paracho

Un antecedente de la Revolución mexicana, que cabe resaltar es el PLM (Partido Liberal Mexicano), dado a conocer en junio de 1906. El plan contaba con 52 puntos, con aspectos como: reformas constitucionales, mejoramiento y fomento, los abusos del clero católico e impuestos. Este plan es de carácter esencialmente social, aunque aborda cuestiones políticas y económicas, es partidario de la no reelección y está en contra del clero y de los funcionarios enriquecidos durante la dictadura.⁴⁵ La codiciada vicepresidencia se disputaba en el seno del grupo porfiriano porque quien la ocupara probablemente fuera el sucesor de Díaz, la disputa principal era entre Limantour y Reyes. Por su parte, el hacendado e industrial coahuilense Francisco I. Madero publicó La sucesión presidencial en 1910.

Para esos años Díaz, es reelecto nuevamente para seguir en el gobierno otro periodo más. Tras el resultado y derrotado Madero es puesto en prisión por armar motines, se le puso en su libertad bajo fianza. Madero se fuga y se interna en el territorio estadounidense, proclama el Plan de San Luís Potosí para octubre de 1910, antes de escapar a Estados Unidos. En el plan no se establecían demandas sociales, sino exigencias políticas. Salvo un caso: la tierra, señalado en su artículo 3º, que decía que las tierras despojadas a comuneros, pequeños propietarios y en su mayoría a indígenas, se tenían que restituir con toda justicia.⁴⁶

La cuestión de la tierra, bastó para atraer la atención y el apoyo de los campesinos de todo el país. El hombre que llamaba a las armas, llamaba también a que se devolvieran las tierras despojadas a los campesinos durante esa larga guerra de expropiación de los propietarios originarios que había sido el porfiriato.⁴⁷ En el norte del país, la toma de Ciudad Juárez fue la culminación del movimiento armado en favor de Madero. Se desmoronó la cúpula porfirista y el avance revolucionario fue inminente. El maderismo en el estado convivió con grupos de filiación católica y conservadora. En la segunda fase, brotaron divergencias en las entrañas del maderismo.⁴⁸

El levantamiento de los indígenas y campesinos en Michoacán como en todos los estados de la república se dio por la promesa que hizo Madero, de devolver las tierras

⁴⁵ Manuel González Ramírez: *Planes políticos y otros Documentos*, México, secretaria de la Reforma Agraria-CEHAM, México, 1981, pp. 19 al 23.

⁴⁶ Adolfo Gilly: "La Revolución mexicana", en *México un pueblo en la historia*, tomo 3, México, Alianza editorial mexicana, 1988, p.137.

⁴⁷ *Ídem*.

⁴⁸ Ochoa Serrano, Álvaro, y Gerardo Sánchez Díaz. *Breve historia de Michoacán. Óp. Cít*, p. 206.

usurpadas. En la región Purhépecha los primeros levantamientos fueron maderistas, pero al no obtener lo prometido, se volvieron zapatistas, villistas y posteriormente constitucionalistas. Las bases populares siempre lucharon por demandas sociales y agrarias; en cambio los cabecillas urbanos y militares de clase media aspiraban a obtener lo que el régimen de Díaz les había negado, como mejores posiciones económicas y políticas.⁴⁹

Entre los primeros movimientos que se dieron en Michoacán apoyando la causa revolucionaria, fue el de Marcos V. Méndez, originario de Peribán, quién contaba con el apoyo de los parachences Eutimio Díaz, Félix C. Ramírez, el Dr. Jesús Silva, entre otros, de Corupo Rafel Olivares, de los Reyes Martín Barragán, y Sebas Valladares y de Quiroga Rafael Garibay Hernández.⁵⁰

Mientras tanto, los trágicos acontecimientos de 1913, la muerte de Madero y Pino Suárez, así como la usurpación de Victoriano Huerta, dieron origen a un caos total en el país. Para comenzar en el año de 1915 la Revolución se había salido de control, la Convención de Aguascalientes no había logrado consolidar a las diferentes corrientes revolucionarias. Carranza se auto nombró jefe del Ejército Constitucionalista, aunque lo desconocían Francisco Villa y Emiliano Zapata, ahora más que nunca el país fue dominado por el desorden y la desorientación. México seguía levantado en armas, aunque en su mayoría eran gavillas de bandoleros dedicados al asalto, asesinato, imposición de préstamos forzosos, incendio y destrozos de pueblos sin bandera revolucionaria.

El Congreso Constituyente sesionó a finales de 1916 y principios de 1917, la nueva Carta Magna fue promulgada el cinco de febrero de ese año. En Michoacán, Pascual Ortiz Rubio (1917-1920), como obra de gobierno destacaría la promulgación de la Constitución particular del estado el 5 de febrero de 1918. Fundó la Universidad Michoacana, además le dedicó mucho tiempo a la educación en Michoacán. Sin embargo, para esos años la situación se tornaba difícil en el campo, debido a las sequías que mermaron los cultivos y el ganado; además, a pesar del maíz importado y subsidio, apareció el espectro del hambre. La influencia o gripa española azotó el territorio y dejó más difuntos que todas las armas y balas.

Aunado a los problemas mencionados, estos propiciaron que para 1918, el territorio estuviera infestado de rebeldes: por el oriente, Altamirano, Flores y Cabrera; por el norte,

⁴⁹ Verónica Oikión Solano: *El Constitucionalismo en Michoacán: el periodo de los gobiernos militares 1914-1917*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992. p. 135.

⁵⁰ *Ídem*.

Librado Ortiz asolando a Copándaro, Cuitzeo y Santa Ana Maya. El cuadro trágico de Villa Morelos, incendiada y destrozada; Puruandiro y La Piedad, en constante sobresalto; en el poniente se hallaba Síntora y en el sur Gordiano Guzmán. Sobresalía Inés G. Chávez.⁵¹ Cabe mencionar que el bandolero que fue muy resonado y mencionado por los parachenses fue precisamente Inés Chávez García, por ser el autor principal de su desgracia, por la quema de su pueblo y templo con todo y su archivo parroquial y todo lo que toco a su paso.

⁵¹ Véase: Ochoa Serrano, Álvaro, y Gerardo Sánchez Díaz. *Breve historia de Michoacán*. Óp. Cít, p. 216-218.

Inés García Chávez y la quema de Paracho y su templo

En medio de los tiempos revolucionarios en Michoacán es inevitable mencionar a los que intervinieron en ella, como es en el caso de los bandoleros como se le llamó en esa época. Síntora, Chávez y Altamirano, quienes a través de sus ataques llegaron no sólo a aterrorizar a la población michoacana, sino a convertirse en un serio problema para los gobiernos que los vieron crecer sorprendentemente. En Paracho al igual que en otros pueblos, la incursión y el bandidaje se presentaron y fueron encabezados por el tan mencionado en la población actual de Inés Chávez.⁵² Se ha dicho que el citado personaje, atacaba a los poblados que no coincidían con sus ideales o que simplemente no aceptaran apoyar sus causas y necesidades.

El bandolerismo era sinónimo de rebelde, gavillero, salteador, vándalo, alzado, etc.⁵³ A partir de 1915 y hasta 1918, en el territorio michoacano la proliferación y auge de grupos rebeldes se desató con mayor fuerza, por varias razones: la terrible situación económica por la que atravesaba la entidad y el resultado de la derrota de las huestes villistas que al desmembrarse los colocó al margen de la ley situándolos como simples bandoleros. Hayan sido rebeldes o bandoleros durante el periodo comprendido de 1915 a 1918, la formación de estos grupos tuvo el común denominador de ser adversarios del constitucionalismo.⁵⁴

La violencia mostrada por Inés Chávez García, se vio incrementada ante la grave situación del costo de la vida, aumento exagerado de los artículos de primera necesidad y la voracidad de los comerciantes; esto, sumado a los excesos autoritarios de los representantes del régimen carrancista, trajo como resultado el descontento general de la población michoacana. Entre los años 1917 y 1918, las huestes chavistas vivieron su fulgor, caracterizándose por la terrible huella de violencia dejada tras sus ataques; lugares como:

⁵² Se hace necesario explicar quién era Inés Chávez. Era originario de un rancho denominado Godino perteneciente en aquella época al municipio de Puruándiro, Mich; descendía de una familia campesina y que había nacido en un jacal de una familia india. Sus apellidos correctos eran García Chávez. Se sabe que Chávez García en un principio comulgó más o menos con un ideario acorde con los principios revolucionarios, ya que militó bajo las órdenes del general Francisco Murguía, siendo segundo en el mando de su paisano Anastasio Pantoja de las mismas fuerzas, pero poco tiempo después, se transformó con la gente de su mando, en un temible bandolero de mucho renombre, temido por sus actos bestiales, que consistían en asaltar por sorpresa a poblaciones escasamente guarnecidas, cometer toda clase de latrocinios, violar a las mujeres y llevar a cabo los más crueles e incalificables asesinatos. Véase a: Vicente Servín, Campuzano. *FRUTO AMARGO; Estampas de la Revolución. HAZAÑAS DE JOSÉ INÉS CHÁVEZ GARCÍA*. Ediciones botas. Pp. 14-15.

⁵³ Véase a: Rita María, Hernández, Hernández. Movimientos Rebeldes Michoacanos Durante La Revolución (1915-1919): Los casos de Jesús Síntora, José Altamirano e Inés Chávez García, en *Movimientos Sociales en Michoacán siglos XIX y XX*. Eduardo N. Mijangos Díaz (coordinador). Encuentros 5. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. Morelia, Michoacán, México 1999. p. 154.

⁵⁴ *Ibid.* p. 155.

Cuitzeo, Puruándiro, San José de Gracia, Taretan, Sahuayo, Tacámbaro, Santa Ana Maya, Zamora, extendiéndose por poblados de Jalisco y Guanajuato.⁵⁵

Uno de los pueblos, que sin duda fue de las más afectadas por el bandolerismo, fue sin lugar a dudas, la Población de Paracho, que fue envuelta en llamas por los ataques realizados por el temible charro Inés Chávez. A pesar de que su población trato de contener sus ataques fue inevitable su exterminio. Alain Villanueva, nos explica, a fondo la situación del poblado de Paracho, señalando que los chavistas se dirigían con las familias más acomodadas de ese momento, los cuales muchas veces cooperaron con dinero o cierta especie con el fin de que se alejaran; de ellos resaltan los Gómez, Velázquez, Díaz, Estrada y un señor de nombre Pánfilo Bravo.

Sin embargo, tal cooperación no garantizo evitar saqueos o raptos de mujeres, pues bien, hubo varios descontentos al grado de que la defensa decidió atacar a Chávez y los suyos. Uno de los sucesos que más aterrorizo y marco a los habitantes de Paracho fue el ahorcamiento de los Indalecios Gómez, (padre e hijo) en plena plaza del poblado. Este suceso había puesto en alerta a los parachenses, que trajo consigo un enfrentamiento con los chavistas, por ello se mandó incendiar el pueblo el 9 de agosto de 1917.⁵⁶

En el enfrentamiento que se efectuó entre los chavistas y los parachenses, el Asilo jugo un papel importante, ya que desde los tejados de ese lugar se efectuaron los disparos contra los invasores chavistas, mientras que estos comienzan con sus desmanes como: la captura de mujeres, asesinato de las familias en resistencia. Mientras ocurría, el incendio había iniciado, ya que los chavistas habían rodeado el pueblo y comenzaron a quemar algunas fincas, por ello las llamas brotaron en distintos puntos; aunque el fuego llegó después en el Asilo, por la plática entre el padre Daniel con Inés Chávez dentro del inmueble, ya que este último tenía mucho respeto a la religión.⁵⁷ De cualquier forma el fuego se extendió por el Asilo. A pesar de los sucesos, los parachenses lograron guardar algunos libros parroquiales en un pozo, acompañados de vasos sagrados y otros objetos de valor.

⁵⁵ *Ibid.* Véase a: Rita María, Hernández, Hernández. *Movimientos Rebeldes Michoacanos Durante La Revolución (1915-1919)*: pp. 157-158.

⁵⁶ Véase a: Ángeles Villanueva, Alain, “Relectura de tres fuentes escritas sobre el incendio mayor de Paracho, Michoacán, en la Revolución Mexicana”, Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 74 (julio-diciembre 2021). pp. 246-249.

⁵⁷ *Ibid.*, Ángeles Villanueva, Alain, “Relectura de tres fuentes escritas... p. 257.

Lamentablemente el archivo parroquial pereció y según la correspondencia del momento, que estuvo conformada por actas de matrimonios, bautizos, nacimientos, cartas, actividades de asociaciones religiosas y boletas de la escuela parroquial; por otro lado, subsistieron las imágenes. En los siguientes días los sobrevivientes, removieron escombros, recogieron lo que serbia, levantaron cuerpos, sin embargo, dadas las condiciones paupérrimas, varios decidieron irse a casas de amigos y parientes en otros lugares. Y muchos otros retornaron, mientras que otros no se separaron del cura Daniel. En los últimos meses de 1917 hubo pestes y pobreza. Y para el 16 de diciembre, se invitaba a un miembro del obispado para la bendición de la primera piedra destinada a la reconstrucción del templo. Los responsables fueron Enrique Castillo, Eleuterio Barajas, Evaristo Cano, el vicario Agustín Ayala y el cura Daniel Galván.⁵⁸

Ante estos momentos llenos de incertidumbre y desolación de los habitantes de Paracho, muchos vecinos decidieron salir del pueblo hacia otros poblados donde tenían parientes, varios se trasladaron a la localidad de Ahuiran, en la huatapera (casa hospital), para protegerse de la intemperie. El cura optó por instalarse en el vecino pueblo de Aranza, y contra todo pronóstico, desde allí continuo sus labores durante todo el año. Notificando a sus superiores que realizo en este y otros pueblos: matrimonios, bautizos, entierros, y fiestas.⁵⁹ Esto nos hace ver que, a pesar de las circunstancias, de los destrozos por los chavistas, las actividades religiosas no se detuvieron, y se lograron llevar a cabo los sacramentos en las comunidades circunvecinas, en sus debidos templos, tal como se demuestran en las fichas catalogadas del presente trabajo, con los cuales se puede corroborar lo dicho.

Mientras trascurrían los días de los bandoleros, las circunstancias no siempre les sonrieron, porque a mediados de 1918, comienza a marcarse el declive del poderío de Inés Chávez. A finales de agosto, en Peribán sufre su más importante derrota. Finalmente, muere en noviembre de 1918, no precisamente a manos del ejército, sino atacado por la terrible epidemia de influenza española que afectó seriamente al estado.⁶⁰

El reinicio de Paracho, estaría comenzando su reconstrucción hasta 1920, porque comenzó a ver una modesta situación de estabilidad en los pobladores, ya que el cura desde noviembre de 1919 ya firmaba su correspondencia en Paracho, y otra vez intentó levantar

⁵⁸ *Ibíd.*, pp. 260-262.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 263.

⁶⁰ R. María Hernández, *Óp. Cit*, p. 158.

una parte de la parroquia. La reconstrucción de la iglesia, estuvo muy complicada, porque la situación del pueblo era muy precaria y el mínimo dinero provino de los residentes locales y aquellos que emigraron a los Estados Unidos. Sin embargo, la reconstrucción total del templo se hizo después, entre 1947 y 1955, con una arquitectura distinta a la anterior. Para eso años la población se contabilizaba de acuerdo al censo de 1921, donde aparecen 2,138 habitantes una cifra contrastante con los 3,044 de 1910, es decir 906 personas menos que diez años atrás.⁶¹ De ese modo estuvo cobijada la Parroquia de San Pedro Paracho, durante los movimientos revolucionarios, sin olvidar los movimientos encabezados por los cristeros en Michoacán en sus años posteriores al mismo acontecimiento.

⁶¹ A. Ángeles Villanueva, *Óp. Cit*, pp. 264-267.

INVENTARIO DE LIBROS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE PARACHO

BAUTIZOS				
No LIBRO	No FOJAS	No DE BAUTIZOS	FECHA DE INICIO Y TERMINO	PARROCOS
1	400	1198	09 DE AGOSTO DE 1917 AL 17 DE MAYO DE 1923	DANIEL G. GALVÁN AGUSTIN AYALA
2	400	1200	19 DE MAYO DE 1923 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1929	J. DE JESÚS OLIVARES
3	400	1200	11 DE SEPTIEMBRE DE 1929 AL 23 DE ABRIL DE 1933	J. DE JESÚS OLIVARES
4	400	1208	28 DE ABRIL DE 1933 AL 23 DE FEBRERO DE 1936	FRANCISCO LUNA MAGAÑA
5	400	1162	23 DE FEBRERO 1936 A JUNIO DE 1938	FRANCISCO LUNA MAGAÑA
6	400	1200	05 DE JUNIO DE 1938 AL 04 DE DICIEMBRE DE 1940	FRANCISCO LUNA MAGAÑA
7	409	1196	06 DE DIC. DE 1940 AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 1943	FRANCISCO LUNA MAGAÑA
8	400	1197	06 DE DICIEMBRE DE 1943 AL 18 DE AGOSTO DE 1946	FRANCISCO LUNA MAGAÑA JUAN GARCIA AYALA
9	336	1008	18 DE AGOSTO DE 1946 AL 03 DE OCTUBRE DE 1948	JUAN GARCIA AYALA
10	398	1194	03 DE OCTUBRE DE 1948 AL 10 DE JUNIO DE 1951	JUAN GARCIA AYALA
11	396	1188	15 DE ABRIL DE 1951 AL 10 DE JUNIO DE 1953	JUAQUIN RODRIGUEZ JESUS GARCIA AYALA
12	400	1190	11 DE JUNIO DE 1953 AL 10 DE JUNIO DE 1955	ALFREDO VALENCIA TOMÁS RINCON
13	400	1200	15 DE JUNIO DE 1955 AL 10 DE JUNIO DE 1957	TOMAS RINCON JOSÉ G. AGUILAR ORTÍZ
14	496	1487	10 DE JUNIO DE 1957 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1959	JOSÉ G. AGUILAR ORTÍZ GUILLERMO VALENCIA
15	304	910	23 DE SEPTIEMBRE DE 1959 AL 05 DE FEBRERO DE 1961	GUILLERMO VALENCIA
16	331	604	05 DE FEBRERO DE 1961 AL 01 DE JULIO DE 1962	GUILLERMO VALENCIA RAÚL CAMPOS
17	500	1500	01 DE JULIO DE 1962 AL 13 DE JULIO DE 1964	GUILLERMO VALENCIA JOSÉ ARNULFO OCHOA
18	400	1200	13 DE JULIO DE 1964 AL 31 DE ENERO DE 1966	JOSE ARNULFO OCHO RODOLFO VILLA
19	200	609	30 DE ENERO DE 1966 AL 12 DE OCTUBRE DE 1966	RODOLFO VILLA JOSÉ ALVAREZ
20	200	609	15 DE OCUBRE DE 1966 AL 16 DE JULIO DE 1967	JOSE ALVAREZ GILBERTO GONZALES
21	398	1193	16 DE JUNIO DE 1967 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1968	GILBERTO GONZALES GONZALO NAVARRO
22	400	1199	25 DE NOVIEMBRE 1968 AL 08 DE ABRIL DE 1970	FERNANDO HERNANDEZ PEDRO RINCON
23	494	1484	08 DE ABRIL DE 1970 AL 15 DE DICIEMBRE DE 1971	PEDRO RINCON GONZALO NAVARRO
24	498	1500	15 DE DICIEMBRE DE 1971 AL 05 DE AGOSTO DE 1973	JOSE LUIS ZACARIAS LUIS NAVARRO OCHO
25	499	1504	05 DE AGOSTO DE 1973 AL 30 DE ENERO DE 1975	LUIS NABARRO OCHOA DAVID SANTILLANA
26	236	707	01 DE FEBRERO DE 1975 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 1975	DAVID SANTILLANA SERGIO GUERRA

27	478	1435	13 DE NOVIEMBRE DE 1975 AL 26 DE SEPTIE. DE 1977	SERGIO GUERRA GABRIEL SOLORZANO
28	478	1466	26 DE SEPTIE. DE 1977 AL 02 DE SEPTIE. DE 1979	SERGIO GUERRA GABRIEL SOLORZANO
29	238	717	02 DE SEP. DE 1979 AL 17 DE AGOSTO DE 1980	GABRIEL SOLORZANO FRANCISCO GONZALES
30	478	1636	16 DE AGOSTO DE 1980 AL 26 DE DICIEMBRE DE 1982	FRANCISCO GONZALES JOSE DE JESÚS RUIZ
31	320	960	26 DE DICIEMBRE DE 1982 AL 08 DE JULIO DE 1984	JOSE DE JESUS RUIZ JOSE DE JESUS CONTRERAS
32	320	959	28 DE OCTUBRE DE 1981 AL 29 DE SEPT. DE 1985	JUAN FRANCISCO GONZALES HILARIO CABALLERO MARTINEZ
33	320	953	06 DE AGOSTO DE 1981 AL 12 DE OCTUBRE DE 1986	FRANCISCO SILVA PADILLA HILARIO CABALLERO MARTINEZ
34	312	935	31 DE AGOSTO DE 1981 AL 03 DE ENERO DE 1988	JUAN FRANCISCO GONZALES RAFAEL LOPEZ
35	352	1075	03 DE ENERO DE 1988 AL 18 DE OCTUBRE DE 1989	RAFEL LOPEZ OROZCO
36	352	950	07 DE MAYO DE 1989 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1990	RAFAEL LOPEZ OROZCO MANUEL CENDEJAS
37	352	1088	16 DE DICIEMBRE DE 1990 AL 26 DE ABRIL DE 1992	MANUEL CENDEJAS RAUL CACHO OROZCO
38	300	1313	26 DE ABRIL DE 1992 AL 21 DE AGOSTO DE 1993	RAUL CACHO OROZCO HILARIO CABALLERO MARTINEZ
39	352	1055	21 DE AGOSTO DE 1993 AL 19 DE FEBRERO DE 1995	HILARIO CABALLERO KARTINEZ SERGIO DEL RIO SALCEDO
40	352	1056	19 DE FEBRERO DE 1995 AL 25 DE AGOSTO DE 1996	SERGIO DEL RIO SALCEDO SERGIO GUERRA LUNA
41	352	1156	25 DE AGOSTO DE 1996 AL 04 DE ENERO DE 1998	SERGIO GUERRA LUNA RAMON MACHUCA ESPINOZA
42	419	2636	04 DE ENERO DE 1998 AL 23 DE OCTUBRE DE 1999	RAMON MACHUCA ESPINOZA JAVIER CONSTANCIO JIMENEZ
43	411	2637	28 DE OCTUBRE DE 1999 AL 29 DE DIC. DEL 2001	JAVIER CONSTANCIO JIMENEZ SERGIO GUERRA LUNA
44	400	1436	29 DE DIEMBRE DEL 2001 AL 21 DE DIC. DEL 2003	SERGIO GUERRA LUNA JUAQUIN ARCIGA ARCIGA
45	400	1196	22 DE DIC. DEL 2003 AL 30 DE ABRIL DEL 2006	JUAQUIN ARCIGA ARCIGA
46	238	476	06 DE MAYO DEL 2006 AL 13 DE ENERO DEL 2007	JUAQUIN ARCIGA ARCIGA
47	238	476	13 DE ENERO DEL 2007 AL 13 DE OCTUBRE DEL 2007	JUAQUIN ARCIGA ARCIGA JOSE DIAZ BARRIGA
48	238	476	14 DE OCTUBRE DEL 2007 AL 28 DE JUNIO DEL 2008	JUAQUIN ARCIGA ARCIGA
49	238	476	28 DE JUNIO DEL 2008 AL 31 DE ENERO DEL 2009	JUAQUIN ARCIGA ARCIGA
50	400	2011	31 DE ENERO DEL 2009 AL 18 DE DIC. DEL 2011	JUAQUIN ARCIGA ARCIGA
51	242	484	18 DE DIC. DEL 2011 AL 19 DE AGOSTO DEL 2012	MIGUEL ANGEL FERNANDO CEJA RAMON MACHUCA ESPINOZA
52	242	484	24 DE AGOSTO DEL 2012 AL 12 DE MAYO DEL 2013	PABLO RODRIGUEZ MADRIGAL MIGUEL ANGEL FERNANDO CEJA
53	242	484	12 DE MAYO DEL 2013 AL 18 DE DIC. DEL 2013	MIGUEL ANGEL FERNANDO CEJA EDISON AGUILAR MAGALLON
54	242	484	18 DE DIC. DEL 2013 AL 18 DE AGOSTO DEL 2014	EDISON AGUILAR MAGALLON RAMON MACHUCA ESPINOZA
55	242	484	14 DE AGOSTO DEL 2014 AL 12 DE ABRIL DEL 2015	RAMON MACHUCA ESPINOZA EDISON AGUILAR MAGALLON
56	242	484	12 DE ABRIL DEL 2015 AL 22 DE NOV. DEL 2015	RAMON MACHUCA ESPINOZA RICARDO PULIDO HARO

57	242	484	22 DE NOV. DEL 2015. AL 07 DE SEPT. DEL 2016	RICARDO PULIDO HARA
58	242	484	07 DE SEPT. DEL 2016 AL 11 DE MAYO DEL 2017	RICARDO PULIDO HARA SALVADOR MORENO CEJA
59	242	484	01 DE MAYO DEL 2017 AL 23 DE DIC. DEL 2017	SALVADOR MORENO CEJA SERGIO ANAYA MEJIA
60	242	484	23 DE DIC. DEL 2017 AL 20 DE SEPT. DEL 2018	SERGIO ANAYA MEJIA ANTONIO BLAS AGUILAR
61	242	484	20 DE SEPT. DEL 2018 AL 28 DE JUNIO DEL 2019	ANTONIO BLAS AGUILERA PEDRO AVIÑA ESCOT
62	242	484	28 DE JUNIO DEL 2019 AL 20 DE JUNIO DEL 2020	PEDRO AVIÑA ESCOT RAMON MACHUCA ESPINOZA
63	238	476	20 DE JUNIO DEL 2020 AL 22 DE MAYO DEL 2021	RAMON MECHUCA ESPINIZA SERGIO ROMERO CANDELARIO
64	238	471	22 DE MAYO DEL 2021 AL 21 DE NOV. DEL 2021	SERGIO ROMERO CANDELARIO
65	236	475	21 DE NOVI. DEL 2021 AL 21 DE AGOSTO DEL 2022	SERGIO ROMERO CANDELARIO.

MATRIMONIOS				
N. LIBRO	N. FOJAS	N. DE MATRIMONIOS	FECHA DE INICIO Y TREMINO	PARROCOS
1	400	1195	01 DE SEPT. DE 1917 AL 29 DE ABRIL DE 1937	DANIEL G. GALCAN FRANCISCO LUNA MAGAÑA
2	400	1191	09 DE MAYO DE 1937 AL 21 DE FEBRERO DE 1950	FRANCISCO LUNA MAGAÑA J. JESÚS FERNANDEZ
3	400	1187	04 DE MARZO DE 1950 AL 20 DE AGOSTO DEL 1961	JESÚS GARCIA AYALA JAVIER ESQUIVEL
4	400	1196	05 DE AGOSTO DE 1961 AL 19 DE FEBRERO DE 1971	JAVIER EZQUIVEL GONZALO NAVARRO OCHOA
5	249	996	19 DE FEBRERO DE 1971 AL 25 DE DICIEMBRE DE 1976	GONZALO NAVARRO OCHOA ALEJANDRO RUÍZ
6	123	501	25 DE DICIEMBRE DE 1976 AL 39 DE DICIEMBRE DE 1979	ALEJANDRO RUIZ FLORENCIO MAGAÑA
7	123	430	05 DE MARZO DE 1980 AL 28 DE NOV. DE 1982	GABRIEL SOLORZANO FRANCISCO GONZALEZ
8	176	904	04 DE DICIEMBRE DE 1982 AL 05 DE JULIO DE 1980	PEDRO ORTIZ PINEDA MARIO CHAVEZ PAREDES
9	176	680	28 DE ABRIL DE 1982 AL 27 DE MAYO DE 1989	ADRIAN INEZ RICARDO CAMPOS ESTRADA
10	171	679	03 DE JUNIO DE 1989 AL 19 DE DICIEMBRE DE 1992	FRANCISCO CAMPOS ALONSO HILARIO CABALLERO MARTINE
11	351	703	19 DE DICIEMBRE DE 1992 AL 14 DE FEBRERO DE 1996	HILARIO CABALLERO MARTINE RAMON MACHUCA ESPINOZA
12	175	698	14 DE FEBRERO DE 1996 AL 20 DE AGOSTO DE 1999	RAMON MACHUCA ESPINOZA FERNANDO MERCADO
13	176	703	21 DE AGOSTO DE 1999 AL 21 DE JUNIO DEL 2003	JOSUE A. SAENZ NARANJO JOSUE A. SAENZ NARANJO
14	178	704	21 DE JUNIO DEL 2003 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2007	JOSUE A. SAENZ NARANJO JOAQUIN ARCIGA ARCIGA
15	175	704	15 DE DICIEMBRE DEL 2007 AL 23 DE JUNIO DEL 2012	JOAQUIN ARCIGA ARCIGA PABLO RODRIGUEZ MADRIGAL
16	356	712	23 DE JUNIO DEL 2012 AL 14 DE OCTUBRE DEL 2017	RAMON MACHUCA ESPINOZA SALVADOR MORENO CEJA

FICHAS CATALOGRÁFICAS

Ficha N° 001

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 1

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de septiembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: se llevó a cabo el matrimonio de Aurelio Contreras y Nazaria Solís; fueron testigos Euligio Bartolo, Agapito Huipe, Petra Valencia en la parroquia de Paracho (Ahuiran)

Notas: sin notas

Ficha N° 002

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 1

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinte de septiembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: previo los requisitos se asistió al matrimonio de Francisco Querea con María González; se les impartió las bendiciones nupciales, siendo testigos: Genaro Salpa y Ana María Navas en la iglesia de Ahuiran.

Notas: sin notas

Ficha N° 003

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 1

Título: Matrimonios

Fecha(s): seis de octubre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: se asistió al matrimonio de Francisco Ruíz con María González; siendo testigos Enrique Castillo, Anastacia Janacua y Serafin Molina vecinos de Paracho firmando los que supieron, en la Iglesia de Ahuiran

Notas: sin notas

Ficha N° 004

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 2

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de octubre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: En la Iglesia de Ahuiran previo consentimientos que se expresaron por palabras para hacer verdadero y legitimo matrimonio de Juan Fubencio con Agapita Alonso. Fueron testigos: Luis Medina, Secundino González y Filomena Cruz vecinos de Cheranastico.

Notas: sin notas

Ficha N° 005

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 2

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de octubre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: previo los requisitos prescritos por el derecho, se asistió al matrimonio de Leocadio Alonso con Mauricia Medina. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio siendo testigos: Feliz Antonio y Anastasia López vecinos de Cheranastico firmando al final.

Notas: sin notas

Ficha N° 006

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 2

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de octubre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galvan

Alcance y contenidos: el cura asistió al matrimonio de Antonino Cacari con Silveria Alejo. No impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón Campos y Dionicio Alonso no firman por no saber hacerlo.

Notas: sin notas

Ficha N° 007

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 3

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinte de octubre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: previo los requisitos prescritos por el derecho, se asistió al matrimonio de José Santos Cano con Victoria Jiménez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio se les impartió las bendiciones nupciales siendo testigos: Marcos Rodríguez y Juan Ruiz vecinos de Ahuiran y Cheranastico respectivamente.

Notas: sin notas

Ficha N° 008

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 3

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de octubre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galvan

Alcance y contenidos: se asistió al matrimonio de Ernestino Lucas con Marcelina Apio ambos viudos, no se les impartió las bendiciones nupciales. Siendo testigos Vicente Manso y Pedro Vásquez vecinos de Cherasnatico y Paracho respectivamente firmando al final.

Notas: sin notas

Ficha N° 009

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 3

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de agosto de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se asistió al matrimonio de Alberto Ramos con Marcelina Silva vecinos de Ahuiran. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón estrada y Toribio Pérez miembros de Ahuiran, no firmaron por no saber hacerlo.

Notas: esta partida es atrasada, respuesta después del incendio Galván

Ficha N° 010

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 4

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de octubre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galvan

Alcance y contenidos: el cura asistió al matrimonio de Martin Alvarez con Lucia Cuiris vecinos de Aranza recibiendo sus mutuos consentimientos para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos: Silvestre Equihua y Raquel Gutiérrez de Aranza, no firmaron por no saber.

Notas: sin notas

Ficha N° 011

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 4

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta uno de octubre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura asistió al verdadero y legitimo matrimonio de Loreto Campos con Francisca Olivos; el primero de Aranza y la segunda de Pomacuaran. Previos sus mutuos consentimientos se realizó el verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos: Damiano Campos y José Natividad Serano vecino de Aranza el primero y Paracho el segundo firmando los que supieron.

Notas: sin notas

Ficha N° 012

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 4

Título: Matrimonios

Fecha(s): cinco de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galvan

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Pantaleón Inez con Ynosencia Robles para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos: Vicente Alonso y Victoriano Hernández quienes firmaron al final.

Notas: sin notas

Ficha N° 013

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 5

Título: Matrimonios

Fecha(s): seis de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se realizó el matrimonio de Agustín Marqués con Antonia Hernández con previos consentimientos para hacer verdadero y legitimo su matrimonio impartiendoles sus bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Contreras y Antonino Olivos vecinos de Cheranastico. Firmaron los que supieron hacerlo.

Notas: sin notas

Ficha N° 014

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 4

Título: Matrimonios

Fecha(s): ocho de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: se asistió a la parroquia de Paracho al matrimonio de Romualdo Méndez con Pascuala Bautista vecinos de Cheranastico, recibiendoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, se les impartió las bendiciones. Fueron testigos Fernando Benito y Sabino Campos vecinos de Cheranastico.

Notas: sin notas

Ficha N° 015

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 5

Título: Matrimonios

Fecha(s): diez de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Elidoro Campos con María Casion, vesino el primero de Aranza y la segunda de aquí. Fueron testigos J. Trinidad y Silvestre Equihua vecinos de Aranza. Firmando al final.

Notas: sin notas

Ficha N° 016

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 6

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinticuatro de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, asistió al matrimonio de Yrineo Estrada con Yrenea Cano el primero de Ahuiran y la Segunda de aquí. Fueron testigos Senon Estrada y Camilo Hernández vecinos de Ahuiran quienes para constancia firmaron al final los que supieron.

Notas: sin notas

Ficha N° 017

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 6

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se realizó el matrimonio de Pedro Hernández con Raymunda Lucas de este lugar, se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Genaro Salpa y Juan Morales vecinos de este lugar. Solo firmo el contrayente con los curas.

Notas: sin notas

Ficha N° 018

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 6

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, previos los requisitos prescritos por el derecho, se llevo a cabo el matrimonio de Faustino Benites con Margarita Estrada de Arato ambos. Fueron testigos Eleuterio López y Enrique Castillo vecinos el primero de Arato y de Ahuiran el segundo firmando al final.

Notas: sin notas

Ficha N° 019

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 7

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: se realizó en la parroquia de Paracho el matrimonio de Pedro Álvarez con Librada Gutiérrez ambos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Epitacio Jurado y Camerino Álvarez de Aranza. Firman al final del contenido.

Notas: sin notas

Ficha N° 020

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 7

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se llevo a cabo el matrimonio de Gregorio Monroy con Felicitas Querea vecinos de Paracho. Fueron testigos Lorenzo Zalapa y Eugenio Janacua vecinos del lugar mencionado anteriormente

Notas: cabe mencionar que no firmaron los participantes por no saber hacerlo.

Ficha N° 021

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 7

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de noviembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la Iglesia de Ahuiran previos los requisitos prescritos por el Derecho se efectuó el matrimonio de Jerónimo Martínez con Elena Paz vecinos de Ahuiran y Paracho respectivamente. Fueron testigos Martin Tomas y Refugio Ylario. No firmaron al final

Notas: sin notas

Ficha N° 022

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 8

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura precios los requisitos prescritos por el derecho se llevó a cabo el matrimonio de Alejandro Cano con Jovita Estrada, ambos originarios y vecinos de este lugar. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Cano, Juan Morales y Anselmo Sosa Gómez vecinos de Paracho

Notas: solo firman algunos participantes.

Ficha N° 023

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 8

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho la cura previa los requisitos prescritos por el Derecho se realizó el matrimonio de Pánfilo Herrera con María Salpa originarios de este lugar. Y recibiendo sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pánfilo Cruz, Blas Barajas y Domingo León vecinos de este lugar

Notas: sin notas

Ficha N° 024

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 8

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura precios los requisitos prescritos por el derecho se llevó a cabo el matrimonio de Patricio Álvarez con Dolores Valencia, ambos originarios y vecinos de Aranza. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Estrada y Domingo Contreras vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron hacerlo.

Ficha N° 025

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 9

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho la cura previa los requisitos prescritos por el Derecho se realizó el matrimonio de Nicolas Equihua con Petra Macias vecinos y originarios de este Aranza. Y recibiendo sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Casimiro Álvarez y esteban Equihua. El Padrino Victoriano Gutiérrez vecinos de este lugar

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 026

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 9

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura precios los requisitos prescritos por el derecho se llevó a cabo el matrimonio de Hilario Cacari con Felipa Vargas, originarios y vecinos de Quinceo ambos. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Manuel Zalapa y Enrique Castillo. Fueron los padrinos Julian Luna, vecinos de Paracho los testigos

Notas: firmaron los que supieron hacerlo.

Ficha N° 027

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 9

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Pedro Macias con Marcelina Silva ambos originarios y vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Melecio Estrada y Félix Tomas vecinos de Ahuiran.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 028

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 10

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura precios los requisitos prescritos por el derecho se llevó a cabo el matrimonio de Buenaventura Medina con Ysidora Márquez, originarios y vecinos de Cheran atzicurin. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Veto Sevina y Esteban Méndez, padrino Emeterio Lucas vecinos de Cheran atzicurin

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 029

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 10

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Eligio Alonso con Juana Zalapa el primero de Ahuiran y la segunda de Paracho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente,

suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Cirilo Campos y Bernardino Tomas y Justo Silva vecinos Ahuiran.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 030

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 10

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura precios los requisitos prescritos por el derecho se llevó a cabo el matrimonio de Severo Quetzecua con Mónica Coria, el primero de Nurio y la segunda de esta villa. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Manuel Zalapa y Manuel Enrique Castillo vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 031

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 11

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se realizó el matrimonio de Vicente Negrete con Simona Martínez originarios y vecinos de Paracho, con previos consentimientos para hacer verdadero y legitimo su matrimonio impartiendoles sus bendiciones nupciales. Fueron testigos Ismael Hernández y Vicente Campos, el primero de San Felipe y el segundo de aquí.

Notas: sin notas

Ficha N° 032

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 11

Título: Matrimonios

Fecha(s): cinco de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: se asistió a la parroquia de Paracho al matrimonio Demetrio Benites con Prisciliana Jaso vecinos de Arato, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, no se les impartió las bendiciones. Fueron testigos Mariano Onchi y Anselmo García vecino de este y de Arato respectivamente.

Notas: firmaron los que supieron hacerlo

Ficha N° 033

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 11

Título: Matrimonios

Fecha(s): seis de enero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se asistió al matrimonio de Juan Villegas con M. Refugio Silva vecinos de Ahuiran, con previos consentimientos para hacer verdadero y legítimo su matrimonio en el cual, no se les impartió sus bendiciones nupciales. Fueron testigos Justo Silva y María Nuci vecinos de Ahuiran

Notas: para constancia no firmaron por no saber.

Ficha N° 034

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 12

Título: Matrimonios

Fecha(s): ocho de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Parcho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Andrés Ruiz con Silveria Álvarez, en segundas y terceras nupcias respectivamente. No les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Domingo Contreras y Jesús Mora y Enrique Castillo vecinos de Aranza y de Parcho el último.

Notas: solo firmaron los que supieron.

Ficha N° 035

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 12

Título: Matrimonios

Fecha(s): quince de enero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se asistió al matrimonio de Rosendo Chacu y Carlota de Nurio, con previos consentimientos para hacer verdadero y legítimo su matrimonio, se les impartió sus bendiciones nupciales. Fueron testigos Modesto Quetzecua y Lucas Cano vecino de Nurio y de este respectivamente.

Notas: quienes para constancia no firmaron por no saber.

Ficha N° 036

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 12

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintitrés de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Parcho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Mateo Roque con María Jesús Alvares, vecinos de Aranza. se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Anselmo Roque y Domingo Contreras vecinos de Aranza

Notas: solo firmaron los que supieron.

Ficha N° 037

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 13

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinticuatro de enero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Manuel Campos con Maricela Jacinto vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficiente para hacer verdadero y legítimo matrimonio y les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julián Morales y Clemente Méndez

Notas: no firmaron, solo el cura

Ficha N° 038

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 13

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de diciembre de 1917

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Parcho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Santiago Alemán con Natalia Rubio vecinos de Nurio. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Adolfo Urbano y Rafael Castillo vecinos de Nurio

Notas: solo firmaron los que supieron.

Ficha N° 039

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 13

Título: Matrimonios

Fecha(s): dos de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Crusanto Silva con Francisca Manzo vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficiente para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Justo Silva y Teófilo Rodríguez vecinos de Ahuran

Notas: no firmaron por no saber, solo el cura

Ficha N° 040

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 14

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Parcho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Juan Martínez con María de la Cruz Rangel. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luis Agustín y Camilo Hernández vecinos de este y de Ahuiran respectivamente.

Notas: sólo firmo el cura

Ficha N° 041

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 14

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G Galván

Alcance y contenidos: el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Teodoro Lucas con M. Carmen Olivos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficiente para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bruno Cano y Poncio Estrada vecinos de esta población.

Notas: firmaron lo que supieron hacerlo.

Ficha N° 042

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 14

Título: Matrimonios

Fecha(s): nueve de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Parcho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Agapito Valencia con Carmen Hernández. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Guadalupe Flores y Eliodoro Campos vecinos de Aranza.

Notas: firman al final de la foja.

Ficha N° 043

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 15

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Mario Gutiérrez con M. Guadalupe Jaramillo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficiente para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ismael y Juana Equihua, vecinos de Paracho y Aranza respectivamente.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 044

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 15

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Parcho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Francisco Hernández con María Ruíz. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Benjamín Contreras y María Equihua de Aranza.

Notas: firman al final

Ficha N° 045

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 15

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de José Dolores con Jacoba Cano que recibiendo sus consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficiente para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Encarnación Blas y Patricia Sotelo vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 046

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 16

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Parcho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Ygnacio Cervantes con Herlinda Favian de Paracho y de Cheran respectivamente. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Jesús Zalapa y Agustina Huipe vecinos de esta villa

Notas: firmaron los que supieron hacerlo.

Ficha N° 047

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 16

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio Antonio Monroy con Natalia Jaso y recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficiente para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Marcelino Vázquez y Manuel Zalapa vecinos de este lugar

Notas: firmaron los que supieron hacerlo

Ficha N° 048

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 16

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Parcho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Rafael González con Carmen Sandoval. Se les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Querea y Enrique Castillo vecinos de este lugar

Notas: firmaron al final.

Ficha N° 049

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 17

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho el cura, previa los requisitos prescritos asistió al matrimonio de Rosalio Lemus con Micaela Madrigal, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Andrés Monroy y Juan Hernández vecinos de este lugar.

Notas: firmaron los que supieron hacerlo

Ficha N° 050

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 17

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se realizo el matrimonio de Francisco Cruz con Tomasa Zalapa, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Manuel Zalapa y Fidencio Ríos vecinos de este lugar.

Notas: firmaron al final.

Ficha N° 051

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 17

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho el cura, previa los requisitos prescritos asistió al matrimonio de Luis Benites con María Miranda, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Gerónimo Vega y Enrique Castillo vecinos de este lugar

Notas: firmaron los que supieron hacerlo

Ficha N° 052

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 18

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Basilio Vargas con Ponciana Alejo, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Feliciano Vargas y Pedro Nolasco Cano, Agustina Vargas vecinos de este lugar.

Notas: firmaron al final.

Ficha N° 053

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 18

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciocho de mayo de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho el cura, previa los requisitos prescritos asistió al matrimonio de Gregorio Equihua con María Roque vecinos de Aranza, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos José Luis Mora y Ismael Equihua vecinos de Aranza

Notas: no firmaron.

Ficha N° 054

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 18

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de febrero de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Domingo Pascual con Victoria Hernández, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Luis Ramos y Irene Bautista vecinos de Ahuiran.

Notas: firmaron al final.

Ficha N° 055

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 19

Título: Matrimonios

Fecha(s): treintauno de mayo de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho en Aranza el cura, previa los requisitos prescritos asistió al matrimonio de José Ascensión Estrada con Sofia Gutiérrez vecinos de Aranza, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron Sabas Valencia e Isidora Santa Cruz vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 056

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 19

Título: Matrimonios

Fecha(s): trece de julio de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Jenaro Roque con Esperanza Leonardo vecinos de Aranza, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Amado Equihua, Valencia Equihua y J. Trinidad del mismo apellido, vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 057

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 20

Título: Matrimonios

Fecha(s): diecisiete de agosto de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho el cura, previa los requisitos prescritos asistió al matrimonio de Felipe Alejandro con Juana Quinto, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Dionicio Mora y Lorenzo Equihua vecinos de Aranza.

Notas: firmaron al final

Ficha N° 058

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 20

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de septiembre de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Agapito Martínez con Brenda Valencia, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Vicente Campos y Atanacio Martínez vecinos de Paracho

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 059

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 20

Título: Matrimonios

Fecha(s): nueve de octubre de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho el cura, previa los requisitos prescritos asistió al matrimonio de Vicente Baltazar con Victoriana Campos en segundas nupcias, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Romualdo Escamilla y Teófilo Márquez vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron al final

Ficha N° 060

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 21

Título: Matrimonios

Fecha(s): nueve de septiembre de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Ignacio Campos con María Dolores Sandoval, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio. Fueron testigos Julián Valencia y Severiana Ruiz vecinos de Aranza

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 061

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 21

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de noviembre de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la Parroquia de Paracho en Aranza el cura, previa los requisitos prescritos asistió al matrimonio Francisco Barajes y de Rosa García, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les

impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Querea y María González vecinos de Paracho

Notas: firmaron al final.

Ficha N° 062

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 21

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciocho de noviembre de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Margarito Sosa y de Agustina Elías, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio. Fueron testigos Rosendo Caro y José Jesús Amezcua vecinos de Paracho

Notas: al final firmaron.

Ficha N° 063

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 22

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de noviembre de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho se llevó a cabo el matrimonio de Florencio Morales con (no hay nombre de la contrayente) Mando el pretendiente en peligro de muerte. No les impartió bendiciones nupciales. Fueron testigos Eleuterio Barajas y Vidal Fuentes vecinos de Paracho.

Notas: firmaron al final.

Ficha N° 064

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 22

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintitrés de diciembre de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Florentino Gutiérrez con María Sacramento

Hernández vecinos de Aranza, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Esteban Equihua y M. Isabel Gutiérrez vecinos de Aranza

Notas: firmaron los que supieron hacerlo.

Ficha N° 065

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 22

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de diciembre de 1918

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, asistió al matrimonio de Domingo Morales y de Marcela Bernabé vecinos de Pomacuaran. Recibiendo sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Velásquez y M. Concepción Benites vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron los que supieron hacerlo.

Ficha N° 066

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 32

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de enero de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de David Sandoval con Filomena Cacari vecinos de Paracho, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio. Fueron testigos Enrique Castillo y Catarina Janacua vecinos de Paracho

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 067

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 32

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciocho de enero de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, asistió al matrimonio de Petronilo Figueroa con Clara Valencia vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Agapito Blas y Librada Mora vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron los que supieron hacerlo.

Ficha N° 068

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 32

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de enero de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Abundio Hernández con Rosa Valencia, recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio. Fueron testigos Luciano Gutiérrez y Felipa Romero vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 069

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 24

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintisiete de enero de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, asistió al matrimonio de José Trinidad Blas y de María Olivos, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Raymundo Pérez y Gregoria Valdez vecinos de Pomacuaran

Notas: firmaron los que supieron hacerlo.

Ficha N° 070

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 24

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de febrero de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Jerónimo Amezcua con Francisca Reyes, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio. Fueron testigos Buenaventura Estrada y Susana Amezcua vecinos todos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron hacerlo.

Ficha N° 071

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 24

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de febrero de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, asistió al matrimonio de Juan Lucas con Francisca Blas en segundas nupcias son vecinos de Cheranastico. Recibiendo sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Trinidad Márquez y Luisa Blas vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 072

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 25

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Elpidio Vargas con Venecia Jiménez en segundas nupcias, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón Flores con Marcelina Equihua vecinos de Quinceo todos.

Notas: firmaron los que supieron hacerlo

Ficha N° 073

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 25

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, asistió al matrimonio de Doroteo Nuci con Tomasa Tomas en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tomas Rodríguez y Benediela Morales vecinos de Ahuiran todos.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 074

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 25

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Luis Mora con Porfiria Blas, recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Velásquez y M. Concepción Benites vecinos de Pomacuaran

Notas: firmaron los que supieron hacerlo

Ficha N° 075

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 26

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, asistió al matrimonio de Cosme Bautista con Esperanza Vargas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Quintana con Bruna Montellano vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 076

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 26

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Eusebio Cruz con Antonia Hernández, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón Gabriel con Sabina Felipe vecinos de Quinceo

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 077

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 26

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Agustín Márquez con Petra Ángel en segundas nupcias. Recibiendo sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Mónico Olivos y Micaela Contreras vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 078

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 27

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Juan Bautista con Emilio Campos, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Celso Ines y Félix Antonio vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 079

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 27

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Juan Fubencio con Odilia Silva en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Inés y Mónica Bautista vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 080

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 27

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Doroteo Campos con Teresa Márquez en segundas nupcias, recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Celso Inés y Félix Antonio vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 081

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 28

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Felipe Antonio y de Úrsula Escamilla. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Doroteo Sandoval y Fidencia Ángel vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 082

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 28

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Reymundo Ignacio con María Concepción Waldo, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Severiano Asencio Estefanía Antonio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 083

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 28

Título: Matrimonios

Fecha(s): trece de marzo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Severiano Bautista con Gregoria Silva en segundas nupcias. Recibiendo sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos León Alonso y M. Irinea Cristóbal vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 084

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 29

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta de abril de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, asistió al matrimonio de José Francisco Torres vecino de Uruapan con María Ángeles vecino de este lugar, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y

legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Andrés Hinojosa y Zenaida del mismo apellido vecinos de Charapan.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 085

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 29

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de mayo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Teófilo Márquez con Elena Bartolo originarios y vecinos de Cherananstico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tomas Basilio y Feliciano Quinto vecinos de Cherananstico.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 086

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 29

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinte de mayo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G, Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Aranza) el cura, asistió al matrimonio de Pomposo Contreras con Eleuteria Salmerón, recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Aniceto Gonzales y Petronila Salmerón vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 087

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 30

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de mayo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Cipriano Zapien

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Lino Medina con Isidora Alonso vecinos de Cheranastico en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Apio y Josefa Bautista vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber hacerlo.

Ficha N° 088

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 30

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de mayo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Cipriano Zapin

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, asistió al matrimonio de Higinio Márquez con Catarina Contreras vecinos de Cheranastico en segundas nupcias, recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Leonardo Lucas y María Jesús López vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 089

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 30

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de mayo de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Cipriano Zapin

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de José Cruz López con Zenaida Ramírez vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente y Julián Alonso vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 090

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 31

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de junio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Cheranastico el cura, asistió al matrimonio de Pedro Pasalle con Angela Jiménez en segundas nupcias, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jerónimo y M. Cleofás Pasalle, y Simón Campos vecinos de Aranza

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 091

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 31

Título: Matrimonios

Fecha(s): cinco de junio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Cipriano Zapin

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Tomas Mercado y de Juana Nepomuceno Flores de Paracho. Recibiendo sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julián Querea y Crecenciana Luna vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 092

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 31

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de julio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, asistió al matrimonio de José Refugio Alonso con Carlota Torres en segundas nupcias, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rosendo Estrada, Crisóforo Silva y Nazaria Tomas vecinos de Ahuiran.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 093

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 32

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de julio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de José Cruz Sosa con Ramona Reyes en segundas nupcias son vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Cecilio Alvares y Vicente Reyes vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 094

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 32

Título: Matrimonios

Fecha(s): ocho de julio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Cipriano Zapien.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, asistió al matrimonio de Carlos Ramírez con Gorgonia Madrigal vecinos de Tanaco, recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alejo Pablo y María Jesús Diego vecinos de Tanaco

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 095

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 32

Título: Matrimonios

Fecha(s): diez de julio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Modesto Béjar con Felipa Martínez vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Benites y María Dolores Campos vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 096

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 33

Título: Matrimonios

Fecha(s): trece de julio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, asistió al matrimonio de Anselmo Sosa Gómez con María Inés Gutiérrez vecinos de Paracho, recibiendo sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan y Dionisia Barajas vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 097

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 33

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de julio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Mauro Márquez con Martina Campos; el primero, en terceras y la segunda, en segundas, ambos son vecinos de Cheranastico. Recibiendo sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Sabino Alonso y Eningelia Lucas vecinos de Cheranasrico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 098

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 33

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de julio de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, asistió al matrimonio de Onofre Ángel con Luisa Herrera, el primero de Cheranastico y en terceras nupcias y la segunda de Paracho en segundas. no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Sabino Alonso y Isidora Hernández vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 099

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 34

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de agosto de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Silvestre Cardiel con Agustina Cano vecinos de Paracho, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lorenzo Morales, Eugenia Zalapa, Teresa Zalapa y Juan Equihua vecinos de Paracho los tres primeros y el último de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 100

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 34

Título: Matrimonios

Fecha(s): dos de agosto de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, asistió al matrimonio de Florencio Romero con Felipa Estrada, vecinos de Tanaco; el primero en segundas nupcias y la segunda en terceras. no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lino Campos y Alejo Cardiel vecinos de Aranza y Tanaco respectivamente.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 101

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 34

Título: Matrimonios

Fecha(s): seis de septiembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Demetrio Morales con Teresa Campos, vecinos de Paracho y de Aranza respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Campos, Vieslaro Castañeda, Florencio morales y M. Ángeles Equilma vecinos de Paracho.

Notas: firmaron con los contrayentes.

Ficha N° 102

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 35

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintitrés de septiembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, asistió al matrimonio de Eutimio León con María Natividad Morales vecinos de Paracho y en segundas nupcias. no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José de Jesús Zalapa y Agustina Huipe vecinos de Paracho

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 103

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 35

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinticuatro de septiembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Francisco Campos con M. Jesús Alonso, vecinos de Cheranastico y en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Contreras y Miguel Alonso vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 104

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 35

Título: Matrimonios

Fecha(s): nueve de octubre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, asistió al matrimonio de Adrián Silva con Magdalena Zalpa en segundas nupcias. no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Madrigal y Petra Coria vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 105

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 36

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de octubre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Arcadio Pascual con Marcelina Lucas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teófilo Rodríguez y Francisca Silva vecinos de Ahuiran todos

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 106

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 36

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintidós de octubre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, asistió al matrimonio de Crisóforo García y de Dominga Oropeza; el de Arato, y en terceras nupcias y ella de Paracho en primeras, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bonifacio López y Esther de la Peña vecinos de Arato.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 107

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 36

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta de octubre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Anastasio Hernández con María Jesús Méndez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Perfecto Zalapa y Adolfo Albano vecinos de Paracho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 108

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 37

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de noviembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Ahuiran, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Miguel Tomas con Antonia Valencia en terceras y segundas nupcias respectivamente son vecinos de Aranza. No les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julián y Secundino Valencia vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 109

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 37

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinte de noviembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Hipólito Zalpa y de María Mercedes Martínez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Genaro Zalpa y Mariana Vargas vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 110

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 37

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintidós de noviembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Andrés Gutiérrez con Nicolasa Magaña vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Ascensión y Sofia Gutiérrez, Juan G. Equihua vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 111

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 38

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de noviembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Genaro Sánchez

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio Jorge Mora con Clotilde Equihua. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Ascensión Soto y Sabino olivos vecinos de este pueblo.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 112

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 38

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintisiete de noviembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Rafael Nava Carranza con Filomena Rodríguez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Ríos y María mercedes Zalapa vecinos de este lugar.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 113

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 38

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Vicente Alonso con Juana Campos en segundas nupcias ambos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Mónica Olivos y M. Isidora Hernández vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 114

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 39

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintisiete de noviembre de 1919

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Melecio Baltazar con Luciana Grano. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Benites y maría Dolores Campos vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 115

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 39

Título: Matrimonios

Fecha(s): diez de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Juan Estrada con Braulia Estrada en segundas nupcias ambos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Zenón Estrada y Toribia Pérez vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 116

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 39

Título: Matrimonios

Fecha(s): trece de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de José Refugio Martínez con Irenia Benites, ambos con segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Justo Silva y María Nuci vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 117

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 40

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Melchor Madrigal con Elodia Sánchez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Prisciliano González y Virginia Madrigal vecinos de Uruapan.

Notas: firmaron.

Ficha N° 118

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 40

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Miguel Márquez y Francisca Tomas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Alonso y Juana Campos vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 119

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 40

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Jenaro Roque con Eulalia Equihua, en segundas y terceras nupcias respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gumersindo López y Maricela Martínez vecinos de Aranza

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 120

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 41

Título: Matrimonios

Fecha(s): quince de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Félix Joaquín y Margarita Morales. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Inés y Marica Bautista vecinos de Cheranastico

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 121

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 41

Título: Matrimonios

Fecha(s): quince de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Casimiro Mora con Manuela Solís. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eliodoro Campos y María Carreón vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 122

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 41

Título: Matrimonios

Fecha(s): diecisiete de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Teodoro Lucas con Agustina Vidales; por parte de el en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Jesús Cardiel y Catarina Estrada vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 123

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 42

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinticuatro de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Macedonio Marcos con Paula Romero. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Luciana Antonia vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 124

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 42

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintidós de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Pánfilo Olivos con Donaciana Querea. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julian Zalapa y Eulalia Escovedo vecinos de esta población

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 125

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 42

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Crescencio Trujillo con María Rosario Béjar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Isaac y Brígida Pérez vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 126

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 43

Título: Matrimonios

Fecha(s): treintauno de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Benigno Alonso y de María Dolores González. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Justo Campos y Tomasa Estrada vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 127

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 43

Título: Matrimonios

Fecha(s): treintauno de enero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Bernardino Valdez con Beatriz Aguilar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Marcelino Béjar y María Hernández vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 128

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 43

Título: Matrimonios

Fecha(s): cinco de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Francisco Ramos con Clotilde Gutiérrez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y

legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Porfirio Zalapa y Juana del mismo apellido, vecinos de esta población.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 129

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 44

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Gregorio Rodríguez con Epifanía Silva. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eleuterio Ramos y Andrea Morales vecinos de Cheran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 130

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 44

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Juan Inez con Magdalena Damián. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Higinio Márquez y Catalina Contreras vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 131

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 44

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Magdaleno López con María Dolores Alonso. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Celso Inés con Feliciano Lucas vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 132

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 45

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Manuel Vázquez y de Francisca Herrera. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ramon Navas y Juana Ayala vecinos de esta población.

Notas: firmaron.

Ficha N° 133

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 45

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Crespín Hernández y de Marcelina Ramos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Nieves Pasalle y Felicitas Campos vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 134

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 45

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Patricio Valdés y de Severiana Gutiérrez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Raymundo Pérez Gregoria Olivos vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron los que supieron y no los contrayentes.

Ficha N° 135

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 46

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Martin Tomas con Ramona Roque en terceras y segundas nupcias respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Justo Silva y María Nuci vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 136

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 46

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Rosendo Cano con María Amezcua en segundas terceras nupcias respectivamente. Les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Castellanos Pbro. Y Jovita Silva vecinos de este lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 137

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 46

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de German Cano con María Jesús Hernández. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Cervantes y Hermelinda Fabian vecinos de este lugar.

Notas: firmaron.

Ficha N° 138

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 47

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Bonifacio Ramos con Ignacio Paz. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Reymundo Pérez con Gregorio Valdez vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron los que supieron y no los contrayentes.

Ficha N° 139

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 47

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Valerio Mesa con Petra Arias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Damien Campos y María Guadalupe Pérez vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por saber.

Ficha N° 140

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 47

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Tranquilino Sepúlveda con Asunción Mercado en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Enrique Castillo con Anastasia Janca vecinos de Paracho.

Notas: firmaron

Ficha N° 141

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 48

Título: Matrimonios

Fecha(s): quince de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Ignacio Méndez con Fernanda Alonso en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Baltazar y Francisca Jacinto vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por saber.

Ficha N° 142

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 48

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Francisco García y de María Querea. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo

matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pánfilo Cruz y Marcelina Barajas vecinos de Paracho.

Notas: firmaron

Ficha N° 143

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 48

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Vicente Hernández y de Carlota López. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gabriel Béjar y M. Buenaventura Olivos.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 144

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 49

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de febrero de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura previo los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Antonio Jiménez con Angelina Rocha. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Jiménez y María Vargas, vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 145

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 49

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de marzo de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, asistió al matrimonio de Estanislao Espinoza con Albertina Barrera. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Melchor Madrigal y Evelia Sánchez y María Concepción Bernal. Vecinos de Paracho.

Notas: firmaron.

Ficha N° 146

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 49

Título: Matrimonios

Fecha(s): diecisiete de abril de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura asistió al matrimonio de Luis Agustín con Angelina Reyes. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Atanacio Cano y Teresa Torres vecinos de Nurio.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 147

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 50

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de abril de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Aranza el cura, asistió al matrimonio de Agustín Ramos con Placida Silva en terceras y segundas nupcias respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Carmelo Hernández y Modesta Silva vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 148

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 50

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinte de abril de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Ambrosio Estrada con Antonia Silva. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Crescencio Villegas y Tomasa Lucas vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 149

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 50

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de abril de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Juan Mercado con Felipa Rocha en terceras y primeras nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicanor y Ángeles Acebedo vecinos de Paracho

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 150

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 51

Título: Matrimonios

Fecha(s): dos de mayo de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Aranza el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Emigdio Marcos con Margarita Hernández en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Jesús Hernández y Raymundo Pérez vecinos de Ahiran y Pomacuaran respectivamente.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 151

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 51

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de mayo de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Francisco Nuci con Anastasia Villegas en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Camilo Hernández y Modesta Silva vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 152

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 51

Título: Matrimonios

Fecha(s): nueve de mayo de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José de Jesús Zalapa con María Guadalupe Rodríguez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Braulio Morales y María Isabel Zalapa vecinos de esta población.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 153

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 52

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de mayo de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Felipe Hernández con Estefanía Silva. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teófilo Rodríguez y Francisca Silva vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 154

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 52

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de mayo de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Marcelino Gutiérrez con Tiburcia Solís. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Gutiérrez y Mónica Morales vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 155

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 52

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintidós de mayo de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Gustavo Morales con Clotilde Solís. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tranquilino Sepúlveda y María Asunción Mercado vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 156

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 53

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de junio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Eliodoro Silva con Mónica Ascencio; el primero con segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Marcos y Teodora González vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 157

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 53

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de junio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Paulino Sebastián y de María Salome Cacari en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Luciana Antonio vecinos de Nurio

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 158

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 53

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de junio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Cheranastico el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Eusebio Hernández con María Trinidad Martínez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jerónimo y Secundina Pasalle vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 159

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 54

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de junio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Mauro Silva con Nicolasa Hernández en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gerardo Campos y Rita Silva vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 160

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 54

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de junio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Miguel Zalapa y de María Concepción Luna. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Graciano Ramírez y Feliciano Martínez vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 161

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 54

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de junio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellano

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Buenaventura Valencia y de María Jesús Villafan, en segundas y primeras nupcias respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julián Valencia y Severiana Ruiz vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 162

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 55

Título: Matrimonios

Fecha(s): diecinueve de junio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Alberto Janca con Luisa Coronado. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Macario Morales y Natalia Ramos vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 163

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 55

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de junio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellano

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Mariano Valdés con Calletana Miranda. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Reymundo Pérez y Gregorio Valdez vecinos de Pumacuaran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 164

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 55

Título: Matrimonios

Fecha(s): diez de julio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Dionicio Leonardo con Vicenta Rodríguez, en segundas nupcias ambos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente,

suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ismael Cano y Norberta Barajas vecinos de Paracho.

Notas: firmaron.

Ficha N° 165

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 56

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de julio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellano

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Idelfonso Ortiz con María de la Luz Gutiérrez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Equihua y María mercedes Equihua vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 166

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 56

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinticuatro de julio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Marcos Amezcua y de María Dolores Zalapa. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Jesús Amezcua y Antonia Zalapa vecinos de esta población.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 167

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 56

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de julio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Eliodoro Cacari con Carlota Rubio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Daniel Cano y María Cruz Alemán vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 168

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 57

Título: Matrimonios

Fecha(s): treintauno de julio de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Agustín Ponce con Eliodora Gallardo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Cardiel y Elodia del mismo apellido vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 169

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 57

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de agosto de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Juan Benites con Eusebia Gutiérrez en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Hernández y Josefina Vega vecinos de Pumacuaran.

Notas: firmaron los que supieron y no los contrayentes.

Ficha N° 170

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 57

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de agosto de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Juan Contreras con Margarita Campos en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Esteban Méndez y Petra Medina vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 171

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 58

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de agosto de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Sabino Campos con María Dolores Tomás en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Esteban Méndez y Petra Medina vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 172

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 58

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de agosto de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Cheranastico el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Mateo Hernández con Sabina Apio, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Esteban Méndez y Petra Medina vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 173

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 58

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de agosto de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Rafael Martínez con Flora Garibay. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ismael Cano y Norberta Barajas vecinos de esta población.

Notas: firmaron.

Ficha N° 174

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 59

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de agosto de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Cheranastico el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Ruperto Campos y de Rosa López, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Mónico Olivos y Juan Contreras vecinos de Cheranastico y Tanaco.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 175

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 59

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de agosto de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Candelario Roque con Clementina Álvarez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y

legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Jesús Guzmán y Teresa Contreras vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 176

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 59

Título: Matrimonios

Fecha(s): primero de septiembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Sebastián Hernández con María Salome Zalapa. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Silva y Tranquilino Tomas vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 177

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 60

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de septiembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho, asistió al matrimonio de Alfonso Estrada con Cecilia Querea. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Mercado y Pedro Rojas vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 178

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 60

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de septiembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Ambrosio Márquez y Celerina Cardiel, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Mercado y Domingo Barajas vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 179

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 60

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de septiembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Jesús Ruiz con Juana Rosas, en segundas nupcias y primeras nupcias respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rosendo Caro y María Amezcua vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 180

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 61

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciocho de septiembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Victoriano González con Juana Zalapa. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Martín Fuentes y María Dolores Querea vecinos de este pueblo.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 181

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 61

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Maximino Estrada con Rafaela Martínez en terceras y segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicanor Escobedo y Felipe Olivos vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 182

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 61

Título: Matrimonios

Fecha(s): nueve de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Luis Elías con Tenora Nava. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicanor Escobedo y Cornelia Cano vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 183

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 62

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Toribio González con Andrea Lázaro. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emigdio Lázaro y Ceferina Apolinar vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 184

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 62

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Cruz Rubio con Amada Alejo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Alonso y Agustina Cacari vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 185

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 62

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Macedonio Ramos con María Dolores Cano. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gilberto Mercado y Basilia Estrada vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 186

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 63

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Francisco Núñez con María Concepción Mercado. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero

y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Doroteo Estrada y Amelia Equihua de Estrada, David Jaso y María Diaz.

Notas: firmaron.

Ficha N° 187

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 63

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Nazario Cano con Tomasa Teamur. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Delfino Moreno y Juana Ignacio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 188

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 63

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Francisco Waldo con María Carlos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ramón Alejo y Librada Benites vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 189

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 64

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Rubio con Bernardina Salvador. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 190

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 64

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Trinidad Quetzecua con Marina Alonso. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 191

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 64

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Carlos González con María Isabel Estrada. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 192

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 65

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Eugenio Salvador con Isidora Rubio en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 193

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 65

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Refugio Pascual con Margarita Tzacari en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 194

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 65

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Pablo Rubio con María Dolores Zacarias, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 195

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 66

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Gabriel Xhacu con María Rosario Marcos, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 196

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 66

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Simón Alejo con Bibiana Matacu. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 197

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 66

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Fernando Hernández con María Cruz Cano en segundas nupcias por ella. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para

hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 198

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 67

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Dionicio Cacari con Atanacia Chino, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 199

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 67

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Cornelio Tomas con Julia Talavera en segundas nupcias por ella. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Daniel Cano vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 200

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 67

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Juan Jiménez con María Flores. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Apolonio Velázquez y Tomasa Cardiel vecinos de Uruapan.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 201

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 68

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Francisco Ruiz con Dionisia González, en segundas y primeras nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicolas Apolinar y Filomena Hernández vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 202

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 68

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Ignacio Matacua con María Refugio Morales. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lorenzo Rubio y María Dolores González vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 203

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 68

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Refugio Santiago con María Asunción Gómez en segundas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Luciana Antonio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 204

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 69

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de J. Avelino Roque con Clotilde Onchi. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eulogio Bartolo y Petra Valencia vecinos de Aranza

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 205

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 69

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Nurio el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Francisco Martínez con María Asunción Zalapa. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Leonardo Solís y Agustina Vidales vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 206

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 69

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Jasmín Vidales con Celestina Estrada. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Cano y Herlinda Romero vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 207

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 70

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de octubre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Gumercindo Estrada con María Buenaventura Silva. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Estanislao Rodríguez y Eleuterio Ramos vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 208

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 70

Título: Matrimonios

Fecha(s): seis de noviembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Toribio Martínez con Juana Torres. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero

y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julio Villegas y Eduviges Martínez vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 209

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 70

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de noviembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Protasio Torres con Natalia Silva, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Tomas y Maria Isabel Solis vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 210

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 71

Título: Matrimonios

Fecha(s): nueve de noviembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Alejo Martínez con Rafaela Estrada. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Estrada y Marta Martínez vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 211

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 71

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de noviembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Andrés Huípe con Marcela Onchi. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Felipe Olivos y Rosalia Onchi vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 212

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 71

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de noviembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Francisco Castellanos

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Sixtos Blas y de María Dolores Marques. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Baltazar y Victoria Campos vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 213

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 72

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de noviembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Lázaro Crisóstomo con María Luz González. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Quintana con Bruna Montellano vecinos Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 214

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 72

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinticuatro de noviembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Lorenzo Silva con Carlota Martínez, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos. Tiburcio Pascual y José M. Márquez vecinos de Ahuiran y Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 215

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 72

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticinco de noviembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Eusebio Morales con Felician Cardiel. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Quirino Méndez y Juana del mismo apellido vecinos de Zacán.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 216

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 73

Título: Matrimonios

Fecha(s): dos de diciembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Félix Antonio con Eulalia Alonso en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos. Anastasio Escamilla y Petra Estrada vecinos de Cheranastico y Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 217

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 73

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de diciembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Guadalupe Casillas con Romualda Campos en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Crisóstomo y María Guadalupe Alejandre vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 218

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 73

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintidós de diciembre de 1920

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Sabino Sotelo con María Encarnación Valdés, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos. Norberto Campos y Luisa Valencia.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 219

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 74

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Ladislao Madrigal con Adelaida Hernández, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y

legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Sánchez y Luis Monroy vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 220

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 74

Título: Matrimonios

Fecha(s): ocho de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Dolores Tomas con Úrsula Zalpa. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos. Eleuterio Ramos con Anselma Morales vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 221

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 74

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Luis González con María Jesús García. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lino Aparicio y Luisa Alejandre vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 222

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 75

Título: Matrimonios

Fecha(s): doce de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Rafael Manzo con Maclovia Márquez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Doroteo Sandoval y Fidencia Ángel vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 223

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 75

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Atanacio Escamilla con Prisciliana Roque, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Doroteo Sandoval y Fidencia Ángel vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron por no saber.

Ficha N° 224

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 75

Título: Matrimonios

Fecha(s): diecisiete de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Transito Miranda con Juliana Huipe, en segundas y primeras nupcias respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Mercado y Clotilde Estrada vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 225

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 76

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Estanislao Ochoa con María Dolores Valencia, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Maximino Gutiérrez y Juan Barajas vecinos de Aranza y Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 226

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 76

Título: Matrimonios

Fecha(s): diecisiete de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Dolores Cano con Francisca Caro. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Benigno Pérez y Juana Hernández vecinos de Pumacuaran.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 227

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 76

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticinco de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Eпитacio Campos con María Trinidad Inés. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Valdovinos y Valentina Bautista vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 228

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 77

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Simón Escamilla con Dominga Antonio en segundas y primeras nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Jiménez y Esteban Apio vecinos de Pumacuaran y Urapicho respectivamente.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 229

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 77

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Luis Garibay con Antonia Bravo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Agustín López y Delfina Vargas vecinos de esta población.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 230

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 77

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta de enero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Braulio Castañeda con María González, por parte de esta en

segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Guadalupe Castañeda y Elena Zalapa vecinos de esta población.

Notas: firmaron.

Ficha N° 231

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 78

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de febrero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Rafael Jiménez con Juana Mercado. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Prudencio Ramírez y Juana Tomas vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 232

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 78

Título: Matrimonios

Fecha(s): cinco de febrero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Alfonso (conocido con el nombre de ángel) Cupa con Clementina Martínez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Valencia y Anastasia Sotelo vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 233

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 78

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de febrero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Ascensión Cruz con Rosa Tomas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Contreras y Sabina Quita vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 234

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 79

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de febrero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Francisco Nava con Eloísa Castañeda. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Salinas y Jovita Nava vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 235

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 79

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de febrero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Gorgonio Obregón con María Jesús López. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Valencia Valencia vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 236

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 79

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de febrero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Cipriano Chavira con Magdalena Vega, por parte de ella en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Jaso y Teresa Hernández vecinos de Arato.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 237

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 80

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de febrero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Dámaso Méndez con Teodora Inés. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Campos y María Terán Hernández vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 238

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 80

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de febrero de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Juan Rodríguez con Francisca Alonso, en segundas nupcias ambos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Manuel Rodríguez y Secundina Silva vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 239

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 80

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de abril de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Huipe con Secundina Pasalle en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Guadalupe Álvarez y Agustín Reyes vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 240

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 81

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de mayo de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Juan Cano con Eufrasia Onchi en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Dolores Tapia y Filomeno Cardiel vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 241

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 81

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de mayo de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Laureano González con Catarina Fernando. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Solís y Francisco Alvares vecinos de éste y Tanaco respectivamente.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 242

Código de referencia: MX16/065/ AHPSPF/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 81

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de mayo de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Ignacio Alvares con Secundina Contreras, por parte de ella en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Gutierrez y Maricela Pasalle vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 243

Código de referencia: MX16/065/ AHPSPF/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 82

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de mayo de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Laureano López con María Guadalupe Vázquez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Daniel B. Magaña y Ana María Silva vecinos de Paracho.

Notas: firmaron.

Ficha N° 244

Código de referencia: MX16/065/ AHPSPF/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 82

Título: Matrimonios

Fecha(s): diecisiete de mayo de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Camilo Hernández con Francisco Silva. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Silva y Juana Martínez vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 245

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 82

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de mayo de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Miguel Estrada con Bernardina Roque, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Solis y Felicitas Aguilar vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 246

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 83

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintisiete de mayo de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio Roberto Peña con Virginia Trujillo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Romualdo Aguilar y Gregoria Valdés vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 247

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 83

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de junio de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Felipe Padilla con Jerónima Gutiérrez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Natividad Serano e Isidro Estrada

Notas: firmaron.

Ficha N° 248

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 83

Título: Matrimonios

Fecha(s): treintaiuno de mayo de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio Gabriel Béjar con Gabina Gonzales, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Blas y Lorenza Valencia vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 249

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 84

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de septiembre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Casimiro Rojas con Lucia Hernández. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Regino Mercado y Gabina Zalapa vecinos de este lugar.

Notas: firmaron.

Ficha N° 250

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 84

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinte de septiembre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio Pedro Alonso con Esther Contreras. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Sabas Valerio y Herlinda Vidales vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 251

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 84

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de octubre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Silva con Eusebia Campos, en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nemecio Zalpa y Prutacio Torres vecinos de Paracho y Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 252

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 85

Título: Matrimonios

Fecha(s): quince de octubre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio Pablo Robledo con Magdalena Cano. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Ríos y M. Mercedes Zalapa vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 253

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 85

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de octubre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Vicente Negrete con M. Carmen Caro. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Isidro Estrada y Elena Nuci vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 254

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 85

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de octubre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Constantino Alejo con M. Socorro Ascencio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Maximiano Moreno y Antonia Rubio vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 255

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 86

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de octubre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Cristóbal Alejo con María Arreguin. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Luciana Antonio vecinos de Nurio.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 256

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 86

Título: Matrimonios

Fecha(s): cinco de noviembre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Agustín Barajas con Rafaela Reyes. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Aurelio Azevedo y maría Herrera vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que saben.

Ficha N° 257

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 86

Título: Matrimonios

Fecha(s) primero de diciembre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Gorgonio Cerano con Teodora Castillo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Leandro Lucas y M. Jesús López vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 258

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 87

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Crescencio Bautista con María Cruz Vargas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jacinto González. Y Petronila Salmeron vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 259

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 87

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de diciembre de 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Agustín Alejandro con Juana Orosco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Espiritu Vargas y Juana Salmeron vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 260

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 87

Título: Matrimonios

Fecha(s): treintauno de diciembre 1921

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Alfredo Campos con Amelia Alvares. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eulogio y Ernestina Campos vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 261

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 88

Título: Matrimonios

Fecha(s) dos de enero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Celso Pérez con Mariana Aguilar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Martin Ayala y Dorotea Olivos vecinos de Pumacuaran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 262

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 88

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de enero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Rafael Bautista con Victoria Méndez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Celso Inés y Juliana Lucas vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 263

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 88

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de enero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Guadalupe Ubaldo con Victoria Lázaro. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les

impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eleodoro Silva y María Ascencio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 264

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 89

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciocho de enero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Anastasio Sotelo con Domitila Hernández. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Perfecto Onchi y Clotilde Vázquez vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron

Ficha N° 265

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 89

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de enero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Nuci con Felipa Pacheco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Andres Morales y Jacoba Torres vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 266

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 89

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintidós de enero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de J. Guadalupe Álvarez con Evangelina Casillas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Regino Mercado y Sabina Zalapa vecinos de Paracho

Notas: firmaron

Ficha N° 267

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 90

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de enero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Fernandino Zalapa con Placida Martínez. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Anastasio Estrada y Eloísa Flores vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 268

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 90

Título: Matrimonios

Fecha(s): catorce de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Antonio Pascual con Teresa Bejar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Aguilar y Petra Sánchez vecinos de Pomacuaran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 269

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 90

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Francisco Ríos con Elvira Sandoval. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Ríos y Mercedes Zalapa vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 270

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 91

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Samuel Méndez con Úrsula Cruz. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Sabino Campos y M. Dolores Tomas vecinos de Cheranastico.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 271

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 91

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Fernando Antonio con Francisca Bautista. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Tiburcio y Natalia Silva vecinos de Cheranastico

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 272

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 91

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Samuel Terrado con Angela Coria. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Secundino Valerio y Eudoria Roque vecinos de Aranza

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 273

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 92

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Leandro Vega con Elena Hernández. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José García y Catarina Solís vecinos de Arato.

Notas: firmaron

Ficha N° 274

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 92

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Alejo Ubaldo con Esther Jerónimo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Regina Estrada vecinos de Nurio.

Notas: firmaron

Ficha N° 275

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 92

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jerónimo Alejo con Valenciana Marcos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Alejo y M. Isabel Marcos vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 276

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 93

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Cosme Aguilar con Justina Juan Miguel. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emigdio Marcos y Margarita Hernández vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 277

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 93

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Cheran, el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Julián Joaquín con Florencia Ramírez, feligreses de esta parroquia de Paracho. Recibiéndoles sus

mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Victoriano Hernández y Basilia Lucas vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 278

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 93

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiséis de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Donaciano García con Catarina Morales. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Feliciano Valerio e Ignacio Tomas vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 279

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 94

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho (en Ahuiran) el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Rosalio Lemus con Victoriana Hernández. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael González y Carmen Sandoval vecinos de Arato.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 280

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 94

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintisiete de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, en Ahuiran el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Nazario Silva con Eloísa Nava. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Tomas y M. Isabel Soto vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 281

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 94

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Serapio Equihua con Francisca Beatriz. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ernesto Hernández y Antonia Equihua vecinos de Aranza.

Notas: firmaron

Ficha N° 282

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 95

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Fermín Onchi. con Rosenda Cacari. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan mercado y Clotilde Estrada vecinos de Paracho.

Notas: firmaron

Ficha N° 283

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 95

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Camerino Araujo con Isabel Cano. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Anselmo Gómez e Inés Gutiérrez vecinos Paracho.

Notas: firmaron

Ficha N° 284

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 95

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de febrero de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Anselmo Chávez con Anastasia Rubio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teófilo Moreno y Fernanda Zalapa vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 285

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 96

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de marzo de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Anselmo Hernández con Rita Roque. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Estanislao Rodríguez y Ramona Alonso vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 286

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 96

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de marzo de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Victoriano Sandoval con María Salomé Equihua. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Anastasio Hernández con Patricia Valencia vecinos de Aranza

Notas: firmaron.

Ficha N° 287

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 96

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de marzo de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Valdez con Carlota Benites. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jorge Mora y Clotilde Equihua vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 288

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 97

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de marzo de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Ambrosio Gutiérrez con María Inés Nicolás. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jorge Mora y Francisco Solís vecinos de Aranza y Paracho respectivamente.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 289

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 97

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de marzo de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Francisco Cano con Natalia Jasso ésta en segundas nupcias. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Cano y Herlinda Romero vecinos de Paracho.

Notas: firmaron.

Ficha N° 290

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 97

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintinueve de marzo de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Francisco Barajas con M. Soledad Robles. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Blas Barajas y Enrique Castillo vecinos de Paracho.

Notas: firmaron

Ficha N° 291

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 98

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de abril de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Daniel G. Galván

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Calletano Cano con Elvira Salinas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Reymundo Pérez y Gregoria Valdés vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron.

Ficha N° 292

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 98

Título: Matrimonios

Fecha(s): ocho de junio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Valerio Bautista con Ma Soledad Molina. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Justo Silva y María Lucia vecinos de Uruapan los novios y los testigos de Ahuira

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 293

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 98

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de junio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Juan Marcos con Leonarda González de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Montellano y Vicenta Bautista vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 294

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 99

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciocho de junio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio Samuel Hernández con María Rubio vecinos de Pomacuaran.

Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicolas Jiménez y Matilde García vecinos de Pomacuaran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 295

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 99

Título: Matrimonios

Fecha(s) 2 de julio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Benito Flores con Jovita Gómez vecinos del pueblo de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Quintana y Bruna Montellano de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 296

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 99

Título: Matrimonios

Fecha(s): 3 de julio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Juan Morales con Ma Vicenta Inés vecinos del pueblo de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Caro y Herlinda Ramos vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 297

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 100

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de julio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Doroteo Martínez con Ma Socorro Alejo vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eustasio Nambo y Estefanía Martínez vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 298

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 100

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciséis de julio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Feliciano Hernández con Herminia Mercado vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. de Jesús Moreno y Teresa Sosa vecinos de este lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 299

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 100

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de julio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Florencio Guipe con Jovita Cano vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eufemio Elías y Sebastiana García vecinos de este lugar

Notas: firmaron

Ficha N° 300

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 101

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinte de julio de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de J. Luis Zalpa con Juliana Ramos vecinos de este pueblo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teodoro Zalapa y Juana Cano vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 301

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 101

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de agosto de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Julián Mercado con Ma Leonor Roque vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Ascencion Soto y Sabina Ochoa vecinos de Aranza

Notas: firmaron

Ficha N° 302

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 101

Título: Matrimonios

Fecha(s): siete de agosto de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Florencio Cano con Cleotilde Ayala vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para

hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Martin Aguilar y Juana Campos vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 303

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 102

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de agosto de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Rafael Soto con Ma Odilia Equihua vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Heliodoro Campos y María Caneon vecinos de Aranza

Notas: firmaron

Ficha N° 304

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 102

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta de agosto de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de J. Celso Estrada con Gregoria Cano vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teodoro Salapa y Juana Cano vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 305

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 102

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de septiembre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Eusebio Mauricio con Ma Isabel Hernández vecinos de Rancho Seco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Cayetano Castañeda y Sofia Paga vecinos de este lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 306

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 103

Título: Matrimonios

Fecha(s): cinco de septiembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Pánfilo Lázaro con Victoriana Vargas vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rosendo Ignacio y Victoriana Alejo vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 307

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 103

Título: Matrimonios

Fecha(s) 21 de septiembre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pablo Damián con Ma Clara Bautista vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Estanislao Rodríguez y Ramona Alonso vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 308

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 103

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintitrés de septiembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Silviano Pasalle con Virginia Varajas vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Salinas y Jovita Nava vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 309

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 104

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de septiembre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Hernández con Andrea Estrada vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Justo Silva y María Monse vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 310

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 104

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintitrés de septiembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Francisco Morales e Ignacia Cardiel vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jerónimo Amezcua y Francisca Reyes vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 311

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 105

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de octubre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Samuel Contreras con Ma del Consuelo Campos vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Equihua y María Ana Soto vecinos del mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 312

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 105

Título: Matrimonios

Fecha(s): diecisiete de octubre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Basilio Pacheco con Ma Pilar Vázquez vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Salinas y Jovita Nava vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 313

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 105

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de octubre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Bonifacio Talavera y Ma Isabel Vargas vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón Tiamur y Petra Torres vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 314

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 106

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiuno de octubre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Prudencio Zalpa con Lorenza Celas vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emiliano Chávez y Cesárea Zalpa vecinos de Tanaco

Notas: no firmaron

Ficha N° 315

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 106

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticinco de octubre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Paulino Equihua con Ma Dolores Hernández vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Equihua y Ma Mercedes Equihua vecinos de Aranza

Notas: firmaron

Ficha N° 316

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 106

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintitrés de octubre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de J. Anastasio Velázquez con Ma Candelaria Alejo vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Feliciano Valerio y Prisciliana Querea vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 317

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 107

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de octubre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Salvador Rubio con Ma Eduviges Romero vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lorenzo Rubio y Ma Dolores González vecinos de Nurio

Notas: firmaron

Ficha N° 318

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 107

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta de octubre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Rosalio Lemus y Heliodora Benites Vecinos de Arato. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Adolfo Sandoval y Victoria Sandoval vecinos de Arato

Notas: no firmaron

Ficha N° 319

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 107

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de octubre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Vicente García y Casimira Reyes vecinos de este mismo lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Cacari y Juana Castañeda vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 320

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 108

Título: Matrimonios

Fecha(s): cuatro de noviembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de J. Atilano Villegas y Ma Elena Pascual vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lorenzo Silva y Carlota Martínez vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron

Ficha N° 321

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 108

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de octubre 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Justiniano Nambo con Domitila Rodríguez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Celso Oropeza y María Vázquez vecinos de este mismo lugar

Notas: firmaron

Ficha N° 322

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 108

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de noviembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de J. Salome Pascual con Bernardina Jerónimo vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Pérez e Ignacia Bautista

Notas: no firmaron

Ficha N° 323

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 109

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de noviembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Leopoldo Hernández con Ma Soledad Núñez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Coria y Eloísa Cano vecinos de este mismo lugar

Notas: firmaron

Ficha N° 324

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 109

Título: Matrimonios

Fecha(s): trece de noviembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Ignacio Tomas con Epifanía Ortega Vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para

hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eutimio León y Ma Natividad Morales vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 325

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 109

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de noviembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Emilio Silva con Amelia Morales originarios y vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Guadalupe Silva y Lorenita Tomas vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 326

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 110

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintiocho de noviembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Justo Talavera con Manuela Rodríguez; ambos vecinos de Rancho Seco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Aurelio Reyes y Casimira Suniga vecinos de Rancho Seco.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 327

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 110

Título: Matrimonios

Fecha(s) dos de diciembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Marcos con Ma Dolores Rubio vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Cornelio Blas y Josefa Rubio vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 328

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 110

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta y uno de diciembre de 1922

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Pedro Farias con Ma del Consuelo Vejar vecinos de San Felipe y Pomacuaran respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Sanabria y Dominga Campos vecinos de San Felipe

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 329

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 111

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Vicente Tolentino con Maximiliana Maya vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Román Huipe y Francisca Pacheco vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 330

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 111

Título: Matrimonios

Fecha(s): tres de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Romualdo Méndez con María Mónica Morales vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Salinas y Jovita Nava vecinos de Paracho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 331

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 111

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Abigael Álvarez con Ma Susana Equihua vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Guzmán y Ma Dolores Contreras vecinos del mismo lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 332

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 112

Título: Matrimonios

Fecha(s): once de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de José Mendoza con Martina Reyes vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Marcelino Hernández y Ma Guadalupe Borja vecinos de Uruapan.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 333

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 112

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Florencio Olivos y Ma de los Ángeles Álvarez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Varajas y Dionisia Varajas vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 334

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 112

Título: Matrimonios

Fecha(s): dieciocho de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Juan Pagua con Ma Rosa Márquez vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Félix Tomas y Bernardina Hipólito vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 335

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 113

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan cervantes y Eulogia Paz de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les

impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Equihua y Agustina Vázquez vecinos de este lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 336

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 113

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinte de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Bruno Lázaro y Ma del Rosario Rubio vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rosendo Ignacio y Victoriana Rubio de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 337

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 113

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Enrique Rubio y Ancelma Zaccú de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Antonio y Justina Estrada vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 338

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 114

Título: Matrimonios

Fecha(s): veinticinco de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Gregorio Pascual y Antonio Estrada de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eleuterio Ramos y Aurelia Morales vecinos de Ahuiran.

Notas: firmaron

Ficha N° 339

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 114

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Sixto Rodríguez y Modesta Pascual de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Maximino Vargas y Sabina Rodríguez vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 340

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 114

Título: Matrimonios

Fecha(s): veintisiete de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Juan Alcaraz y Cornelia Cano de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Evaristo Cano y Victoria Gutiérrez vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 341

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 115

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Secundino Montellano con Ma Isabel Sebastián, vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alejo Campos y Estefana Valencia vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 342

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 115

Título: Matrimonios

Fecha(s): treinta y uno de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: cura J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho, el cura, previos los requisitos prescritos por el Derecho asistió al matrimonio de Julian Bautista con Juliana Contreras vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabras de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Inés y Mónica Bautista vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 343

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 115

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Lucio Ríos con Ma Refugio Gutiérrez, vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nazaria Pascual y Juana Vargas

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 344

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 116

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta y uno de enero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Agapito Damián y Celerina Pahua vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Feliciano Damián y Feliciano Vidales vecinos de Quinceo

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 345

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 116

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Gregorio Cacari con Otilia Cano vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ramon Nares y Juana Ayala vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 346

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 116

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jesús Escamilla con Nicolasa Méndez de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Inés y Marica Bautista vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 347

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 117

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Romualdo Contreras con Dolores Bautista de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Contreras y Sabina Cuita vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 348

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 117

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Julián Escamilla con Elpidia Morales vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Baldovinos y Valentina Bautista vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 349

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 117

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Marcelino Silva y Luisa Estrada vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Janes y Luisa Estrada vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 350

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 118

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Irineo Cano y Prudenciana Madrigal, vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jacinto Silva y Natalia Bautista vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 351

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 118

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Campos y Norberta Escamilla vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Baltazar y Francisca Jacinto vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 352

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 118

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Domingo Sacarias y Felipa Ángel vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Evaristo Cano y Victoria Gutiérrez vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 353

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 119

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Adrián Tomas y Justina Silva vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Rodríguez y Benigna Alonso vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 354

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 119

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Federico Campos con María Méndez vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Tiburcio y Odilia Silva vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 355

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 119

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José María Valencia con Ma Isidora Cruz vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Aurelio Escobedo y Ma Eduviges Herrera vecinos de Paracho

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 356

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 120

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de febrero de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Catarino Gutiérrez con Ma Dolores Torres vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ismael Equihua y Serapia Leonardo vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 357

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 120

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de marzo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Gilverto Silva con Maria Braulia Oropeza, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos el presbítero J. de Jesús Olivares y Elodia Olivares vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 358

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 120

Título: Matrimonios

Fecha(s) dos de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Marcos Paz con Ma Felipa Santos ambos viudos y vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Damian y Clara Bautista vecinos del mismo lugar de Urapicho.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 359

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 121

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Margarito Lemus y Angelina Talavera originarios de Rancho Seco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Graciano Ramírez y Feliciano Martínez vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 360

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 121

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Flores y Benita Hernández; el primero originario de Cuanajo; la segunda de Nahuatzen, vecinos de aquí. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Macario Morales y Natalia Ramos vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 361

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 121

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Vicente Damián con Juana Madrigal vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Damián y Clara Bautista vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 362

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 122

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. de Jesús Quevedo con María de Jesús González vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Damián y Clara Bautista vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 363

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 122

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pablo Álvarez con Ma del Consuelo Equihua vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Galván y Ma Eustacia Campos vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 364

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 122

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Nicolas Alejo con Margarita Rubio, ambos viudos y vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teófilo Moreno y Ma Fernanda Zalapa vecinos de Paracho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 365

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 123

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Hipólito González con María Isabel Aguilar vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eulogio Vega y Ma Gumerinda Benites vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 366

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 123

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de abril de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Dolores Tapia con María Librada Méndez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tomas Mercado y Juana Nepomucena Flores vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 367

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 123

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de mayo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Estanislao Villafán con Felicitas Zalapa vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Erasmo López y Ma Encarnación Mendoza vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 368

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 124

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de mayo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Lucas Alemán con Ma Felipa Rubio ambos viudos y vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teófilo Moreno y Ma Fernanda Zalapa vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 369

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 124

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de mayo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Indalecio Solís con Juana Mendoza vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Martín Romero y Juana Solís vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 370

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 124

Título: Matrimonios

Fecha(s) catoce de mayo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Daniel García con Eloria González vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luis Garibay y Antonia Bravo vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 371

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 125

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de mayo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Martínez con Ma del Carmen Blas vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Raymundo Pérez y Gregoria Valdez vecinos del mismo lugar.

Notas: firmar

Ficha N° 372

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 125

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de mayo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Alfonso Vargas y Lucia Hernández vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón Campos y Ramona Vargas vecinos de aquí.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 373

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 125

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de mayo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Agapito Álvarez y Seferina Pacheco, vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eduardo Zacarias y Eusebia Apio vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 374

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 126

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de mayo de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Agustín Pérez y M. Dolores Ríos Vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alejandro Campos y Modesta Valencia vecinos de Pomacuaran

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 375

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 126

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de junio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Negrete con Paula Morales vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Castillo y Ma Luisa Romero vecinos de Cheran

Notas: firmaron

Ficha N° 376

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 126

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de junio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jesús Ruiz y María Guzmán vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Romero y Paula Manzano vecinos de aquí.

Notas: firmaron

Ficha N° 377

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 127

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de junio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Alfredo Nava con Jovita Vidales vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Bravo y Sara Varajas.

Notas: firmaron

Ficha N° 378

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 127

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de junio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Higinio Valencia con Carlota Lemus vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emigdio Gutiérrez y Ma Cleofás Campos vecinos del mismo lugar de Aranza.

Notas: firmaron

Ficha N° 379

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 127

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintidós de junio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Daniel Tadeo con Ma Cleotilde Baltazar vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Fidencio Agustín y Ma Inés Aguilar vecinos del mismo lugar de Tanaco.

Notas: firmaron

Ficha N° 380

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 128

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de junio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Anastasio Campos con Nicolasa Alejo ambos viudos y vecinos de Ahuiran y Nurio respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Silva y Tranquilina Tomas vecinos de Ahuiran

Notas: firmaron

Ficha N° 381

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 128

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de junio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Leandro Damián con Marcelina Ángel vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jasinto Silva y Natalia Bautista vecinos del mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 382

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 128

Título: Matrimonios

Fecha(s) dos de julio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Jerónimo Pasalle con Felipa Campos vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. de Jesús Castañeda y Ma Dolores Pasalle vecinos de Paracho.

Notas: firmaron

Ficha N° 383

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 129

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de julio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Romualdo Aguilar con Quirina Valdez ambos viudos y vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicolas Jimenes y Matilde Garcia vecinos del mismo lugar de Pomacuaran..

Notas: no firmaron.

Ficha N° 384

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 129

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de julio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Pánfilo Hernández con Serapia Leonardo vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Amador Equihua y Ma Ana Jurado vecinos de Aranza.

Notas: firmaron

Ficha N° 385

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 129

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de julio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Cano con Natalia Grano vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Cayetano Ángel y Ma de Jesús Paz vecinos del mismo lugar de Urapicho.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 386

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 130

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de julio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Ríos con Jovita Ayala vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Agustín López y Delfina Vargas vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 387

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 130

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de julio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jacinto Cano con Angelina Cano vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Hernández y Ma Reymunda Lucas vecinos del mismo lugar.

Notas: firmaron.

Ficha N° 388

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 130

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de julio de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Eugenio Agustín con Luciana Cristóbal vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luis Bautista con Luisa Vargas vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 389

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 131

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de agosto de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Felipe Banderas con Hermelinda Rocha vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Cano y Hermelinda Ramos vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 390

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 131

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de agosto de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Bernardo Minchaca con Brígida Pérez vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Marcelino Hernández y Ma Guadalupe Mora vecinos de Uruapan.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 391

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 131

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez y seis de agosto de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Cesario Sosa con María Cano vecinos de aquí. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alberto Coria y Amelia García vecinos de Morelia.

Notas: firmaron.

Ficha N° 392

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 132

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintidós de agosto de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Cornelio Equihua con Petra Leonardo vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Victoriano Gutiérrez y Agustina Hernández vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 393

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 132

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de agosto de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Felipe Mendoza con Justa Zarate vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Casimiro Rojas y Lucia Hernández vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 394

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 132

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de agosto de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Ruperto Hernández con Micaela Mendoza vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Pérez y Ma Ignacia Bautista vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 395

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 133

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de septiembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Epitacio Bravo con Maricela Arias vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emiliano Chávez y Sara Zalpa vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 396

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 133

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de septiembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Esteban Vidález con Eufemia Zalapa vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Miguel Oropeza y M. Sabina García vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 397

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 133

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez y nueve de septiembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio Eulalio Magaña y Natalia Escobedo vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Jaso y María Mendoza vecinos de este lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 398

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 134

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez y nueve de septiembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Atanacio Cano y Magdalena Jiménez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Camerino Araneja y M. Isabel Cano vecinos de aquí.

Notas: firmaron.

Ficha N° 399

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 134

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de septiembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Eduardo Cano con Ma Clara Lorenzo vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Braulio Chacu y Florentina Asencio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 400

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 134

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de octubre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Trinidad Zepulveda con Amelia Jaso, ambos vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Matías Castañeda y Manuela Zaragoza vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron.

Ficha N° 401

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 135

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de octubre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Quirino Escamilla con Ma de Jesús Campos vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Campos y Ma de Jesús Hernández vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 402

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 135

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticinco de octubre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Victoriano Cano con Perfecta Zacarias vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Gana y Bibiana Orozco vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 403

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 135

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticinco de octubre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Florencio Reyes con Ma de Jesús García vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Martin Fuentes y Ma Dolores Querea vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 404

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 136

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta y uno de octubre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Mauro Gutiérrez con Carolina Lemus vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. de Jesús Guzmán y Teresa Contreras vecinos del mismo lugar.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 405

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 136

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de noviembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Aniceto Castañeda con Carolina Vargas vecinos de Paracho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Benites y Catalina Martínez vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron

Ficha N° 406

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 136

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de noviembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. de Jesús Nava con Josefina Ignacio vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tomas Ruiz y Dionisia González vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron

Ficha N° 407

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 137

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de noviembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Laureano Cacari con Ma Brígida Huipe vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Modesto Quetzecua y Paula Marcos vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron

Ficha N° 408

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 137

Título: Matrimonios

Fecha(s) primero de diciembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Blas Silva con Altagracia Morales vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eleuterio Ramos y Aurelia Morales vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 409

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 137

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de diciembre de 1923

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Felipe Amezcua con María Luisa Estrada vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Núñez y María Concepción Miranda de Núñez vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 410

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 138

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Leandro Alvares con Ma Aurora Cristóbal vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Remigio Celas y Catarina Lora vecinos del mismo lugar.

Notas: firmaron.

Ficha N° 411

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 138

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Abdón Campos con Lucia Agustín vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Blas Alvares y Nareisa Tolentino vecinos del mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 412

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 138

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Cruz Ángel con Hermelinda Román vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luis Mora y Porfiria Blas vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron

Ficha N° 413

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 139

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Cervantes con Juana Ruíz vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emiliano Chávez y Cesárea Zalpa vecinos de Tanaco

Notas: firmaron

Ficha N° 414

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 139

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Estrada con Antonia Silva, vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos

que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Silva y Bernardina Pascual vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 415

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 139

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de David Valencia y Ma Guadalupe Aguilar vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bonifacio Valdez y Librada Pasaye vecinos de Pomacuaran.

Notas: firmaron

Ficha N° 416

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 140

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Alfonso Pascual con Ma del Consuelo Sebastián, vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Navos Vázquez y Carlota Estrada vecinos de Nurio

Notas: no firmaron

Ficha N° 417

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 140

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Gonzales con Marcelina Jiménez vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Dámaso Cauani y Catarina Salmerón vecinos de Quinceo

Notas: no firmaron

Ficha N° 418

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 140

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de j. Francisco Nava con Ma Isabel Ruiz vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alfredo Nava y Jovita Vidales vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron los que supieron hacerlo

Ficha N° 419

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 141

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Constantino Cervantes con Anastacia Romero, vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Mercedes y Petra Velázquez vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 420

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 141

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Benedicto Sebastián con Anastasia Zalapa ambos viudos y vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Toribio Salvador y Petra Equihua vecinos de Tanaco

Notas: no firmaron

Ficha N° 421

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 141

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Teófilo Ríos con Ma de Jesús Campos vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Mauro Huipe y Juliana Pascual vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron

Ficha N° 422

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 142

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta y uno de enero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Tomas Muños con Ma Guadalupe Galván vecinos de Cheran y Aranza respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para

hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Estrada y Ma de Jesús García.

Notas: firmaron los supieron hacerlo.

Ficha N° 423

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 142

Título: Matrimonios

Fecha(s) dos de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Sixto Bautista con Lucia Magaña Magaña vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Feliciano Damian con Ma Feliciano Vidales.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 424

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 142

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Crisóstomo con Dionisia Pahuamba, ambos viudos y vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón Flores y Marcelina Equihua vecinos de Quinceo

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 425

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 143

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Francisco Crisóstomo con Ma Mercedes Gombe vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Maximiano Estrada y Rafaela Martínez vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 426

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 143

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Antonio Onchi con Ma Natividad Pascual vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Barajas y Petra Fuentes vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 427

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 143

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Bonifacio Pasaye con Antonia Valdez vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Domingo Morales y Manuela Bernabe.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 428

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 144

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Enrique Sosa con Ma Natalia López vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Socorro Miranda y Raquel Bravo vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 429

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 144

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Rafael Escobedo con Sara Coria vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Felipe Estrada y María Moreno vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 430

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 144

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Martin Macias con Natalia Equihua vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Dionicio Mora y Petra Ruiz vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 431

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 145

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Agustín Alvares con Antonia Agustín vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Angel Mercedes y Esperanza Tolentino vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 432

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 145

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Epifanio Ramírez con Agapita Barajas vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eduardo Zacarias y Eurelia Apio vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 433

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 145

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Nicolas Jiménez con Cleofás Pasaye, vecinos de Pomacuaran y Aranza respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Aurelio Oropeza y Felicitas Vidales vecinos de Paracho.

Notas: firmaron.

Ficha N° 434

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 146

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Estrada con Francisca Morales vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicanor Janacua y Eloísa Barajas vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 435

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 146

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Nicolas Alonso con Catarina Flotes, vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Pérez e Ignacia Bautista vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 436

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 146

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitres de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Vicente Magaña con Luganda Vázquez vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Guillermo Reyes y Heliadora Flores vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 437

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 147

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Cesario González con Dominga Romero vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alejandro Pablo y Ma Jesús Diego vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 438

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 147

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Eleuterio Duran con Beatriz Elías vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Martín Fuentes y Ma Dolores Querea vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 439

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 147

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Bartolo Estrada con Lorenza Barajas viuda esta y ambos vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pánfilo Cruz y Marcelina Barajas.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 440

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 148

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Vicente Hernández con Florentina Arriaga vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Hernández y Marta Martínez vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 441

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 148

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de febrero de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Pánfilo Rodríguez con Juliana Bautista vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Martin Ramos y Placida Pacheco vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 442

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 148

Título: Matrimonios

Fecha(s) primero de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Procopio Machete con Epigmenia Campos vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Damian y Juana Apio vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 443

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 149

Título: Matrimonios

Fecha(s) primero de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Alberto Méndez con Ma Ascensión Cano vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Méndez y Fernanda Alonso. Vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 444

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 149

Título: Matrimonios

Fecha(s) primero de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Fulgencio Pineda con Donaciana Ángel vecinos de Cheranastico Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luciano Hernández y Nicolasa Tiandon vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 445

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 149

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Mateo Alejo con Antonia Cano, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Rojas y Vicenta Lucas vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 446

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 150

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Valerio Estrada con Crispina Granados vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Jiménez y Juana Mercado vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 447

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 150

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Mateo Rodríguez con Ofelia Silva vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Florencio Campos y Ma Ascensión Pascual vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 448

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 150

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Federico Martínez con Juana Chávez vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Tolentino y Florentina Juárez vecinos de Tanaco

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 449

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 151

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Reynaldo García con Juliana Mercado vecinos de Santa Elena. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Reynaldo Orozco y Micaela Solano vecinos de Santa Elena.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 450

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 151

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Eugenio Ubaldo con Sabina Chávez vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Visitacion Ubaldo y Clara Cano vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 451

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 151

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de marzo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Isauro Marcos con Toribia Cano, ambos viudos y vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julián Querea y Ma Crescenciana Lima vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 452

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 152

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticinco de abril de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Francisco Hernández con Ma Isidora Martínez, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. de Jesús Zalapa y Agustina Huipe vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 453

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 152

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de mayo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Pablo Ayala

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Luis Zalpa con Ma del Consuelo Hernández vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teodoro Lucas y Ma Agustina Vidales vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 454

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 152

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de mayo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Luciano Torres con María Ana Zacarias vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Delfino Marcos y Juana Ignacio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 455

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 153

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de mayo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Trinidad Pascual con Ma Concepción Silva vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Morales y Reyna Silva vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 456

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 153

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintidós de mayo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Apolonio Gerónimo con Ma Manza Salvador vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Margarito Salpa y Ma Juana Alvares vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 457

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 153

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de mayo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Teodoro Lemus con Adelaida Talavera vecinos de Aranza y Rancho Seco respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Caspio Zúñiga y Catania Zúñiga vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 458

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 154

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de mayo de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Apolonio Gerónimo con J. Alejo Vázquez con Vicenta Ramírez vecinos de Uruapan y este lugar respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Benjamín Vázquez y Sara Vázquez vecinos de este lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 459

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 154

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de junio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Perfecto Alejandre con Petra Marcos viudos y vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón Flores con Marelina Eiquihua vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 460

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 154

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez y seis de junio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chiprés

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Navor Pasaye y Enestina Campos vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les

impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Aniceto Alvares y Timotea Equihua vecinos de Aranza.

Notas: firmaron

Ficha N° 461

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 155

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintidos de junio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Prudencio Zalpa con Agapita Tadeo Vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emilio Chávez y Cesaría Zalapa vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 462

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 155

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de junio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Manuel Ríos con Paula Silva viudos y vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Rojas con Vicenta Lucas vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 463

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 155

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de junio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Alejandro Querea con Catalina Ruíz vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jenaro Zalpa con Mariana Barajas vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 464

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 156

Título: Matrimonios

Fecha(s) dos de julio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Agustín Hernández con Paula Tapia vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Vidales y Ma Salome Amezcua vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron los que supieron.

Ficha N° 465

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 156

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de julio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Herminio Machete con Francisca Cano vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Damián y Clara Bautista vecinos de Urapicho

Notas: no firmaron

Ficha N° 466

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 156

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintidós de julio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Felipe Arévalos con Felicitas Ramírez vecinos de este y de Urapicho respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Martin Ayala y Dorotea Olivos vecinos de Pomacuaran

Notas: no firmaron.

Ficha N° 467

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 157

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de julio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Florencio Bautista con Amelia Escamilla vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Federico Alonso y Maclovio Márquez vecinos de Cherananstico.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 468

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 157

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de julio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Gabino Alcaraz con Rafaela Jiménez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Mendoza y Vicenta Vázquez vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 469

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 157

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de julio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Juan cervantes con Delfina Morales vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Palmas y Jovita Nava vecinos de este mismo lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 470

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 158

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de julio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Sebastián Cano con Victoriana Coria vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gerardo Baldovinos y Victoriana González vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 471

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 158

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de julio de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Casimiro Martínez con Crispina Bautista vecinos de Ahuiran y Urapicho respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para

hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lucio Pascual y Ma Salome Campos vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 472

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 158

Título: Matrimonios

Fecha(s) dos de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Huipe con Adelaida López vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Agapito Huipe y Teófila Cervantes vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 473

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 159

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Álvarez con Abigail Barajas vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Villanueva y Sofia Jurado vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron

Ficha N° 474

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 159

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Trinidad Rubio con Martina Diaz vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Tránsito Zacarias y Amelia Fernando vecinos de Nurio

Notas: no firmaron

Ficha N° 475

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 159

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Narciso González con Eusebia Pasaye vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tranquilino Sepúlveda y Ma Ascensión Mercado vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 476

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 160

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Villegas con Juana Trinidad vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicanor Escobedo y Camelia Cano.

Notas: no firmaron

Ficha N° 477

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 160

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Luis Silva con Matiana Jerónimo vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tranquilino Sepúlveda y Ma Ascensión Mercado vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 478

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 160

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Donato Román con Euposina Cisneros vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eulogio Bartolo y Petra Valencia vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 479

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 161

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Domingo Huipe con Ma de Jesús Barrera vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. de Jesús Nava y Natalia Pérez vecinos de este mismo lugar

Notas: firmaron

Ficha N° 480

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 161

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de agosto de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pablo Zacari con Evelia Roque vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julián Valencia y Severiana Ruiz vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 481

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 161

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de septiembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Benjamín Vázquez con Eliza Nava vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Cacari con Juana Castañeda vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 482

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 162

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de septiembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Zeferino Estrada con Ma Isabel Pagua vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luis Garibay con Antonia Bravo vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 483

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 162

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de septiembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. de Jesús Amezcua con Ma Inés Barajas vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rosendo Cano y María Amezcua vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 484

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 162

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de septiembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Nieves Hernández con Hermelinda Roque vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Aristeo Equihua y Ma Eusebia Equihua vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 485

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 163

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de septiembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Lucas Bravo con margarita Morales vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Miguel Bravo y Ma Sabina Esquivel vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 486

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 163

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de septiembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Ma Cano con Sara Avilés vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Daniel Amezcua y Matiana Rodríguez vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 487

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 163

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de septiembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jacinto Romero con Nicolasa Zalpa vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Leonardo García y Ramona Lemus vecinos de Cheran.

Notas: no firmaron

Ficha N° 488

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 164

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Antonio Agustín con Ma de los Ángeles Gutiérrez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Madrigal y Ma Ascensión Cano vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 489

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 164

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Luis Alonso y Teresa Villegas vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Rodríguez y Benigna Alonso vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron

Ficha N° 490

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 164

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Abiquel Estrada con Ma Loreta Hernández vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J Ascensión Estrada y Sofia Gutiérrez vecinos de Aranza.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 491

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 165

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Enrique Morales con Sara Pérez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Braulio Morales e Isabel Zalapa vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 492

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 165

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Juan Chipres

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Bonifacio Pascual con Silveria Torres vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Melesio Cano y Esther Sebastián vecinos de Nurio

Notas: no firmaron

Ficha N° 493

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 165

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Tolentino con Florencia Álvarez vecinos de Tanaco Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Braulio Morales e Isabel Zalapa vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 494

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 166

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Genaro Morales con Aurelia Villegas vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Apolinario Morales y Herminia Estrada vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron

Ficha N° 495

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 166

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Aurelio Ramírez con Donaciana Estrada vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Natividad Serano y Eulalia López vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 496

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 166

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Gilberto Silva Barajas con Apolonia Reyes vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Cervantes y Hermelinda Fabian vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron.

Ficha N° 497

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 167

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Elías con Severiana Estrada vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Andrés Huipe con Marcela Onchi vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 498

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 167

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Indalecio Hernández con Rita Reyes; vecinos de Ahuiran y Paracho respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eleuterio Ramos y Aurelia Morales vecinos de Ahuiran.

Notas: firmaron.

Ficha N° 499

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 167

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Félix Antonio y Angelina López vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Silverio Cruz y Porfiria Antonio vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron

Ficha N° 500

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 168

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Felipe Sebastián con Ma Refugio Crisóstomo viudos y vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Sebastián y Ma del Refugio Campos vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 501

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 168

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de octubre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Alberto Valerio con Clementina Zalapa vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emilio Valero y Margarita Valerio y German Vidales y Maria Martinez vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 502

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 168

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Serafín Cano con Maclovía Gómez vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Cipriano Tiamur y Macaria Hilario vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 503

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 169

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Florentino Cano con María Nava vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Cano y Herlinda Ramos vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 504

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 169

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Vicente Campos con Juventina Bartolo viudos y vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y

legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Teodoro Bautista y Eulalia Roque vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 505

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 169

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Luis Montelongo con Esther Figueroa vecinos de Santa Elena. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tomás Mercado y Juana Nepomucena Flores

Notas: no firmaron

Ficha N° 506

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 170

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Lorenzo Quetzecua con Felipa Cacari vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Benito Zacarias y Ma Salud Rubio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 507

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 170

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jerónimo Ubaldo con Ma Dolores Rubio vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Delfino Márquez y Juana Ignacio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 508

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 170

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Estanislao Baltazar con Ma de Jesús Valencia vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Gabriel Vejar y Gabina González vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 509

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 171

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Felipe Equihua con Aurora Valencia Vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Amado Equihua y Ana Jurado vecinos de Aranza.

Notas: firmaron

Ficha N° 510

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 171

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de noviembre de 1924

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García H.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Sosa con Ma Isabel Murillo vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Martinez y Juana Vargas vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 511

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 171

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Hilario Cacari con Ma de Jesús Contreras vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julián Luna y Francisca Valdez vecinos de Quinceo.

Notas: firmaron

Ficha N° 512

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 172

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de enero 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Arturo Equihua con Ma Luisa Equihua vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Samuel Contreras y Ma Consuelo Campos vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 513

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 172

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Adolfo Leonardo con Ma Hermelinda Leonardo vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luis Jurado y María Jovita Chávez vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron

Ficha N° 514

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 172

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Luis Alemán con Ma Nicaria Estrada vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Onchi e Isabel Cano.

Notas: no firmaron

Ficha N° 515

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 173

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Figueroa con Mana Rodríguez vecinos de Santa Elena. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Velázquez y María Figueroa vecinos de Santa Elena.

Notas: no firmaron

Ficha N° 516

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 173

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintidós de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Alberto González con Ma del Carmen Pérez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emilio González y Josefa Ruíz vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 517

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 173

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintidós de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Refugio Álvarez con Mónica Morales Vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Margarito Zalpa con Juana Álvarez vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 518

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 174

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Benjamín Morales con Ma Juana Álvarez vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Indalecio Tolentino y Juana Jerónimo vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 519

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 174

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Severiano Cacari con Justina Talavera vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio García y Ma Telesfora Alemán vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron

Ficha N° 520

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 174

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Bernardino Rubio con Ma Esperanza Marcos vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Reymundo Lázaro y Juana Ubaldo vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron

Ficha N° 521

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 175

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Rosendo Gallegos con Ma de Jesús Cacari vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rosendo Cano y Mana Amezcua vecinos de Paracho.

Notas: firmaron los que supieron

Ficha N° 522

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 175

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Wenceslao Campos con Rafaela Ríos vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Refugio Martínez e Irene Bautista vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron

Ficha N° 523

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 175

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J Arcadio Tadeo con Blandina Zalpa vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Ignacio Bravo y Toribia Álvarez vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 524

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 176

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Tranquilino Paz con Victoria Vázquez vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Herminio Machete y Ma Francisca Cano vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 525

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 176

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Filomeno Damián con Mariana Grano vecinos de Urapicho y viudos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Basilio Pacheco y Ma del Pilar Vázquez vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 526

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 176

Título: Matrimonios

Fecha(s) treintauno de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Félix Álvarez con Ma Amelia Tolentino vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. de Jesús Álvarez y Rita Ruiz vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 527

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 177

Título: Matrimonios

Fecha(s) treintauno de enero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Bonifacio Campos con Ma Juana Méndez Vecinos de Cheranastisco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Agustín Trinidad e Isidora Méndez vecinos de Cheranastisco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 528

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 177

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Gabino Joaquín con Amelia Medina vecinos de Cheranastisco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Victoriano Hernández y Basilia Lucas vecinos de Cheranastisco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 529

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 177

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Abundio Sebastián con Felipa Campos vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Florencio Romero y Felipa Estrada vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 530

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 178

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Alberto Silva con Ma Apolonia Pascual vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Mauro Huipe con Juliana Pascual vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron

Ficha N° 531

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 178

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Eulalio Rubio con Josefa Hernández vecinos de Nurio y Pomacuaran respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Pasaye con Ma de los Ángeles Jiménez vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron

Ficha N° 532

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 178

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Alejandro Álvarez con Ma Dolores Romero vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Angel Mercedes y Esperanza Tolentino vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 533

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 179

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Celedonio Jacinto con Dominga Bautista vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Baldovinos y Valentina Bautista vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron

Ficha N° 534

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 179

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Mercedes Ramírez con Rita Damián vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Orozco y Amelia Pacheco vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 535

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 179

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Esequiel Álvarez con Adelaida Álvarez vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Álvarez y Juana Cristóbal vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 536

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 180

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García Herrera

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Cristóbal Ruíz con Angelina Escobedo vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eduardo Molina con Atanasia Barajas vecinos de Chilchota.

Notas: no firmaron

Ficha N° 537

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 180

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Bruno Bravo con Jovita Tolentino vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Miguel Bravo y Sabina Esquivel vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 538

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 180

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García Herrera

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Pedro Bautista con Ma Esther Paz vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Valerio Bautista y Ma Soledad Martínez vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 539

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 181

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Agustín Estrada con Amada Silva vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Palmas con Jovita Nava vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 540

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 181

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Pedro Chacu con Ma Dolores Rubio vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Luciana Antonio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron

Ficha N° 541

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 181

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Onésimo Timoteo con Jovita Zalpa vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Sixto Mercedes y Magdalena Romero vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 542

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 182

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J Ángel Celestino con manuela Magaña vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Basilio Pacheco y Ma del Pilar Vázquez vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 543

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 182

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticuatro de febrero de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Francisco Cano con Ma Isabel Rojas Vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Macario Morales y Natalia Ramos vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 544

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 182

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de abril de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Hilario Salmerón con Catalina Hernández vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Damaso Cacari y Catalina Salmerón vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron

Ficha N° 545

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 183

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de abril de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Eulogio Vega con Ma Gumercinda Benites viudos y vecinos de Arato. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Margarito Sosa y Agustina Elías vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 546

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 183

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiuno de abril de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Gumerindo Mendoza con Natalia Rojas vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ramon Nares y Ma Juana Ayala vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 547

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 183

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de abril de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García Herrera

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Santiago Urbina con Rafaela Pineda vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Miguel Galvan y Ma Petra Contreras vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 548

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 184

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de mayo de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Simón Santiago con María Pahua vecinos de Ahuiran y Urapicho respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para

hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Dolores Morales y Ma Catarina Zalapa vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 549

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 184

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de mayo de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Anacleto Grano con Ma Luisa Hernández vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Feliciano Damián y Feliciano Vidales vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron

Ficha N° 550

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 184

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de mayo de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Jacinto con Julia Méndez vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tranquilino Tomas y Eusebia Basilio vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 551

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 185

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de junio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Antonio Hernández con Matilde Bernal vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Daniel Hernández y Antonia Cano vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 552

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 185

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de junio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Ismael Silva y Juana Magaña viudos y vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jacinto Silva y Natalia Bautista vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron

Ficha N° 553

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 185

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de junio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Crescencio Figueroa con Estefanía Alejandre vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Marcial Cervin y Albina Chapina vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 554

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 186

Título: Matrimonios

Fecha(s) dos de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Ignacio Alvares con Josefina Cristóbal vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Ángel Alvares y Magdalena Cardiel vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 555

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 186

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Eligio Arredondo con Bernarda Zalpa vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Negrete y Ma del Carmen Cano vecinos de este lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 556

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 186

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Juan Abarca con Ma Dolores Vázquez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luis Solís y Ma Nicolasa Abarca vecinos de este mismo lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 557

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 187

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Nabor García

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Pasaye con Natalia López vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Negrete y Ma del Carmen Cano vecinos de este lugar

Notas: no firmaron

Ficha N° 558

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 187

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Antonio Ramírez y Ma de Jesús Zúñiga vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Márquez y Balbina Taifan vecinos de este mismo lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 557

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 187

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Nabor García

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Pasaye con Natalia López vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Vicente Negrete y Ma del Carmen Cano vecinos de este lugar

Notas: no firmaron

Ficha N° 558

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 187

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Antonio Ramírez y Ma de Jesús Zúñiga vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Márquez y Balbina Taifan vecinos de este mismo lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 559

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 187

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Graciano Lemus y Magdalena Gutiérrez vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ignacio Álvarez y Secundina Contreras vecinos de Aranza

Notas: no firmaron

Ficha N° 560

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 188

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintinueve de julio de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Bautista con Vicenta Ángeles vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. León alonso y Ma Irene Escamilla vecinos del mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 561

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 188

Título: Matrimonios

Fecha(s) primero de agosto de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García H.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Lorenzo Ángel con Ma Buenaventura Ramírez vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Damián y Ma Clara Bautista vecinos de Urapicho

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 562

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 188

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de agosto de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Domingo Morales con Tiburcia Joaquín vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bicente Alonso y Juana Campos vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 563

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 189

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de agosto de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. de Jesús Sebastián con Brígida Quintana vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Alejandro y Felicitas González vecinos de Quinceo

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 564

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 189

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de agosto de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García Herrera

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Gómez Jasso con María Elena Bravo vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gilberto Gómez y Laura Gómez vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron

Ficha N° 565

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 189

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de agosto de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García Herrera

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Marcelino Mora con Francisca Olivos viudos y vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y

legítimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Nicanor Escobedo y Cornelia Cano vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 566

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 190

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de septiembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Felipe Eiquihua con Beatriz Valencia vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Benjamín Contreras y Ma Ignacia Hernández vecinos de Aranza

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 567

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 190

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de septiembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero j. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Pascual Antonio con Donaciana Márquez vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gregorio Baltazar y Francisca Jacinto vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 568

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 190

Título: Matrimonios

Fecha(s) nueve de septiembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García H.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Donaciano Apolinar con Ma Juana Chacú vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Braulio Chacú con Florentina Asencio vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 569

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 191

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticinco de septiembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero j. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Zalpa con Ma Ignacia Cano vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ramón Zalapa con Francisca Guilopa vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 570

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 191

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciocho de octubre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García H.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Juan Morales con Sabina Torres vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rosendo Estrada con Apolonia Torres vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 571

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 191

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero j. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Santiago Estrada con Ma Luganda Jerónimo vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emiliano Chávez y Jacoba Álvarez vecinos de Tanaco

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 572

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 192

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Adrián Sotelo con Ma Consuelo Obregón vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Marcelino Baltazar y Ma Jacoba Arévalos vecinos de Pomacuaran

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 571

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 191

Título: Matrimonios

Fecha(s) siete de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero j. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Santiago Estrada con Ma Luganda Jerónimo vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Emiliano Chávez y Jacoba Álvarez vecinos de Tanaco

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 572

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 192

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Adrián Sotelo con Ma Consuelo Obregón vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Marcelino Baltazar y Ma Jacoba Arévalos vecinos de Pomacuaran

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 573

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 192

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Salvador Barajas con Ma Luciano Cano vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Melquiades Solís y Magdalena León vecinos de este mismo lugar

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 574

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 192

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Fidencio Ramos con Francisca Bautista vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pablo Dimían y Ma Clara Bautista vecinos de Urapicho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 575

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 193

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero j. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Cruz Ángel con Ma del Carmen Blas vecinos de Urapicho y Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Luis Mora y María Porfiria Blas vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron por no saber.

Ficha N° 576

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 193

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Leonardo Valencia con Ma Antonia Salmerón vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Maximino Estrada y Rafaela Martínez vecinos de Paracho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 577

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 193

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de noviembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero j. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jerónimo Hernández y Ma Candelaria Eiquihua vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Campos y Ma Teresa Campos vecinos de Aranza

Notas: firmaron

Ficha N° 578

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 194

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de diciembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Federico Olivos Ma Benita Blas Vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Pérez y Ma Ignacia Bautista vecinos de Ahuiran

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 579

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 194

Título: Matrimonios

Fecha(s) treintauno de diciembre de 1925

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Aniceto Castañeda con Ma Concepción Torres vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lic. Doroteo Estrada y Ma Amelia Eiquihua vecinos de este mismo lugar

Notas: firmaron

Ficha N° 580

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 194

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de enero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Higinio Márquez con Marcelina Apio; ambos viudos y vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Justo Campos y Ma Tomasa Estrada vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 581

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 195

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de enero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Aniceto Castellano con Ma Isabel Figueroa vecinos de Santa Elena. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Huinache y Ma Josefa Sinsure vecinos de Chilchota.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 582

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 195

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de enero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Luis Velázquez con Elodia Molina vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Gerardo Cano y María Gabriel vecinos de este mismo lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 583

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 195

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de enero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Ildefonso Ortiz con Ma Natividad Tamayo vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ismael Eiquihua y Ma Isabel Gutiérrez vecinos de Aranza

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 584

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 196

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinticinco de enero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Estanislao Vázquez con Angelina Vargas vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eduardo Zacarias y Eusebia Apio vecinos de Urapicho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 585

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 196

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J Crescencio Pascual con Ma del Carmen Carlos vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Bernardino Rubio y Luciana Antonio vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 586

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 196

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Alberto Bravo con Adelaida Álvarez vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Ángel Álvarez y Magdalena Cardiel vecinos de Tanaco

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 587

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 197

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Desiderio Olivos con Rosa Fabian Ambos viudos y vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Irineo Valencia y Marciana Soto vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 588

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 197

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Clemente García con Ma de la Luz Guzmán vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Benigno Ruiz con Beatriz Valencia vecinos de Aranza

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 589

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 197

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Lucas con Eusebia Martínez vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Trinidad Márquez y Luisa Blas

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 590

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 198

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Isidro Aguilar con Cenovia Morales viudos y vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Timoteo Vidales vecinos de Paracho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 591

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 198

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Pérez con Altagracia Estrada vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alberto Janacua y Luisa Coronado vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 592

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 198

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Heraclio Lucas con Adelaida López vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Pedro Márquez y Jacoba Alonso vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 593

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 199

Título: Matrimonios

Fecha(s) once de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de j. Miguel Vázquez con Ma Isabel Damián vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Ángel Cayetano y Ma de Jesús Paz vecinos de Urapicho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 594

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 199

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Erasmo Ubaldo con Ma Gracia Chacu vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos José Nabor Vázquez y Carlota Estrada vecinos de Nurio

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 595

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 199

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Jacinto con Ma Anastasia Campos vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Tiburcio y Ma Ofelia Silva vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 596

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 200

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Buenaventura Tolentino con Agapita Martínez vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lucas Álvarez y Ma Isidora Juan José vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron

Ficha N° 597

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 200

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Lucas con Ma de Jesús Ángel vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Castillo y Ma Leandra Escamilla vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 598

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 200

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Rutilio Damián con Marcelina Álvarez vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Feliciano Damián y Ma Feliciano Vidález vecinos de Urapicho

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 599

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 201

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Lorenzo García con Ma Luisa Pérez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eulalio Magaña y Natalia Escobedo vecinos de este mismo lugar

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 600

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 201

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. Jesús Olivares.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Marcelo Hernández con Ma Encarnación Márquez vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Feliciano Jacinto y Ma Eustacia Ángel vecinos de Cheranastico

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 601

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 201

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Fermín Eiquihua con Enedina Eiquihua, vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Estanislao Ochoa y Ma Dolores Valencia vecinos de Aranza.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 602

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 202

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Emiliano Ubaldo con Ma Leandra Cano vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tomas Ruíz con Ma Dionicia González vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron por no saber

Ficha N° 603

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 202

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Agustín Ayala.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Rafael Zalapa con Susana Amezcua, ambos viudos y vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ramón Sepúlveda y Antonia Olivos, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 604

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 202

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Benjamín Silva con Francisca Cano, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos francisco Ríos y Elvira Sandoval, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 605

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 203

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jerónimo Jiménez con Ma de los Ángeles Velásquez vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alfredo Hernández y Josefina Benites vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 606

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 203

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Vicente Vargas con Josefa Olivos, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Heladio Molina y Ma Refugio Querea, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 607

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 203

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Eusebio Jerónimo con Virginia Bravo, vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Alejo Juárez y Catarina Huerta vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 608

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 204

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Casimiro Bautista y Ma del Rosario Salvador, vecinos de Tanaco. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Bautista y Ma de Jesús Chávez vecinos de Tanaco.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 609

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 204

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Demerio Pacheco y Ma Rosa Velázquez vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Doroteo López y Fidencia Ángel vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 610

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 204

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Simón Macias y Ma Inés Reyes, vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Guadalupe Silva y Jacinta Tomas vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 611

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 205

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Lucio Marcos con Juana Estrada, vecinos de Urapicho. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jacinto Silva y Natalia Bautista vecinos de Urapicho.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 612

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 205

Título: Matrimonios

Fecha(s) dieciséis de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Domingo González con Ma Concepción Flores vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Isidro Salmerón y Dominga Hernández vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 613

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 205

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintitrés de febrero de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Nabor Pasaye con Silveria Álvarez, viudos y vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Felipe Estrada y María Moreno vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 614

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 206

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de marzo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero Nabor García Herrera.

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Flores con Cleotilde Campos viudos y vecinos de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Ascensión Soto y Sabina Ochoa vecinos de Aranza.

Notas: firmaron

Ficha N° 615

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 206

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de marzo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Marcelino Equihua con Ma Celia Campos vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Tranquilino Sepúlveda y Ma ascensión Mercado vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 616

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 206

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Donaciano Gómez con Angela Zacarías vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Jenaro Chávez y Agripina Ubaldo vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 617

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 207

Título: Matrimonios

Fecha(s) catorce de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Wenceslao Montellano con Ma Guadalupe Alejandre vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Sacramento Contreras y Magdalena Ignacio vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 618

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 207

Título: Matrimonios

Fecha(s) quince de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Faustino Chacú con Tomasa Rubio, vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos

consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Hilario Bautista y Ma Vicenta Ubaldo vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 619

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 207

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Rafael Campos con Ma Isabel Castañeda vecinos de Aranza y este lugar respectivamente. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Miguel Eiquihua y Ma Guadalupe Castañeda vecinos de Uruapan y este lugar respectivamente.

Notas: firmaron

Ficha N° 620

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 208

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Ruperto Cano con Adelaida Ortega, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Santos Cano y Ma Victoria Jiménez vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 621

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 208

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Lucas Cacari con Ma Rosario Rubio, vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Tomas Ruíz y Dionicia González vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 622

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 208

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Eleuterio Elías con Ma del Carmen Mercado, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Atilano Hernández, Rafael Salinas, Ma Dolores Castañeda, vecinos de este lugar.

Notas: firmaron.

Ficha N° 623

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 209

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Abel García con Ana María Samaniego, vecinos de Arato. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Obregón y María Obregón vecinos de Arato.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 624

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 208

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiocho de abril de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Daniel Cisneros con Albertina Alvares vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Agustín Estrada y Amada Silva, vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 625

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 209

Título: Matrimonios

Fecha(s) cuatro de mayo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Martínez con Romualda Santiago vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Valerio Estrada y Crispina Granados vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 626

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 210

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de mayo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Francisco Ubaldo con Antonia Alejo, vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Ramón Alejo y Ma Librada Benites vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 627

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 210

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de mayo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. David Chavira con Lucia Caro, vecinos de Arato. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Anselmo García y Ma Guadalupe Jurado vecinos de Arato.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 628

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 210

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de mayo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Pascual Cisneros con Ma Filomena Urbina vecinos de Rancho Seco y Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Macario Arzola y María Gregoria Cortés, vecinos de Rancho Seco.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 629

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 211

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecinueve de mayo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Crescencio Rojas con Ma Cleofas Lemus vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Antonio Caro y Herlinda Ramos, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 630

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 211

Título: Matrimonios

Fecha(s) veinte de mayo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Vicente Méndez con Juana Olivos, vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julian Alonso y María Crescenciana Hernández, vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 631

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 211

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintiséis de mayo de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Francisco Campos con Josefina Negrete, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. de Jesús Nava y Natalia Pérez, vecinos de este mismo lugar.

Notas: firmaron.

Ficha N° 632

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 212

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de junio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Guevara con Ma Salome Amezcua vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Francisco Oseguera y Flora Montaña, vecinos de Atapan.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 633

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 212

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Luis Estrada con María Ruíz, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Graciano Ramírez vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 634

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 212

Título: Matrimonios

Fecha(s) doce de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Francisco Macias con Catalina Gutiérrez de Aranza. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les

impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eustasio Estrada y Elisa Flores vecinos de Paracho.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 635

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 213

Título: Matrimonios

Fecha(s) diez de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de J. Silverio Garibay con Librada Jiménez, vecinos de Pomacuaran y este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael Salinas y Jovita Nava, vecinos de este lugar.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 636

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 213

Título: Matrimonios

Fecha(s) diecisiete de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Silva y Magdalena Nuci, vecinos de Ahuiran ambos viudos. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos camilo Silva y Ma Braulia Campos, vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 637

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 213

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Reyes con Librada Toral, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Daniel Amezcua con Martina Rodríguez, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 638

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 214

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta y uno de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Emilio Hernández con Juana Querea, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lucas Cano y Juana Escobedo, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 639

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 214

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta y uno de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Samuel Elías con Natalia Araujo, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Simón Campos y Ramona Vargas, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 640

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 214

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta y uno de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Rafael Chino con Rafaela Chacu vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Cipriano Tiamur y Macaría Rubio, vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 641

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 215

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta y uno de julio de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Simón Alonso con Jovita Bartolo, vecinos de Ahuiran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Crisanto Villegas con Tomasa Lucas, vecinos de Ahuiran.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 642

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 215

Título: Matrimonios

Fecha(s) treinta y uno de agosto de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Juan Barajas con Ma Lucia Sosa, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les

impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Agustín Ponce y Gracia Gallardo, vecinos de Charapan.

Notas: firmaron.

Ficha N° 643

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 215

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de octubre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Estanislao Cano con María Jacoba Barrera, vecinos de este mismo lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Juan Huipe y Adelaida López, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 644

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 216

Título: Matrimonios

Fecha(s) trece de octubre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Miguel Olivos con Andrea Hernández, ambos viudos y vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legítimo matrimonio, impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Marcelino Baltazar y Jovita Arévalos, vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 645

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 216

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de octubre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Maclovio Castillo con Ma Soledad Márquez, vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Julio Méndez y Juliana Alonso, vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 646

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 216

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de octubre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Isidoro Valencia con Juana Cruz, vecinos de Cheranastico. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Victoriano Hernández y Basilia Lucas, vecinos de Cheranastico.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 647

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 217

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de octubre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Daniel Barriga con Feliciano Rodríguez, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Rafael madrigal y Ma Ascensión Cano, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 648

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 217

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de octubre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Jerónimo Ramírez con Marcelina Fernando, vecinos de Nurio. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Lorenzo Matacua y Ma Simona Rubio, vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 649

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 217

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de octubre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Melesio Cano viudo de Esther Sebastián, con Josefina Rubio viuda de Cornelio Blas. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, no impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Delfino Marcos y María Juana Ignacio vecinos de Nurio.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 650

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 218

Título: Matrimonios

Fecha(s) veintisiete de octubre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Agustín Valdés con Ma Trinidad Cano, vecinos de Pomacuaran. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo

matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Hilario Olivos y Ramona Aguilar, vecinos de Pomacuaran.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 651

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 218

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de noviembre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Francisco Durán con Antonia Estrada, vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Cipriano Roque y Hermelinda Flores, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 652

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 218

Título: Matrimonios

Fecha(s) tres de noviembre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José Juan Bautista con Ma Eduviges Quintana vecinos de Quinceo. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. Espíritu Vargas y Melesia Jiménez vecinos de Quinceo.

Notas: no firmaron, por no saber.

Ficha N° 653

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 219

Título: Matrimonios

Fecha(s) cinco de noviembre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de José de Jesús Amezcua con Florencia Zalapa vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Eleuterio Barajas y Felipa Amezcua vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 654

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 219

Título: Matrimonios

Fecha(s) seis de noviembre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Vicente Cano con Agustina Estrada vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos Agapito Huipe y Teófila Cervantes vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

Ficha N° 655

Código de referencia: MX16/065/ AHPSP/Fondo: SPP/Sección: Sacramental/Serie: Matrimonios/Libro 1/Foja 219

Título: Matrimonios

Fecha(s) ocho de noviembre de 1926

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Nombre del o de los productores: presbítero J. de Jesús Olivares

Alcance y contenidos: en la parroquia de Paracho el cura, previos los requisitos, asistió al matrimonio de Luis Zalapa con Vicenta Martínez vecinos de este lugar. Recibiéndoles sus mutuos consentimientos que expresaron por palabra de presente, suficientes para hacer verdadero y legitimo matrimonio, les impartió las bendiciones nupciales. Fueron testigos J. de Jesús Zalapa y Agustina Huipe, vecinos de este mismo lugar.

Notas: no firmaron.

CONCLUSIONES

Durante la elaboración del presente trabajo, nos hemos dado cuenta de muchas cosas que ignorábamos cuando fuimos estudiantes de la Licenciatura de Historia. Y que, gracias a la realización de este trabajo, logramos aprehender realmente la función y el quehacer de un Historiador en la vida diaria dentro de la sociedad. Logramos acercarnos a los Archivos Históricos y comprender su gran importancia, así como su complejidad y responsabilidad para con los documentos que se resguardan. Aprendimos la importancia que tiene el resguardo de los documentos para la sociedad en general y lo valioso que son los documentos para el conocimiento cultural, social e histórico de la sociedad.

El presente catálogo, representa la importancia de la conservación del patrimonio documental. Además, son la herramienta perfecta para el proceso de búsqueda de los investigadores, por contener información extraída de los documentos en resguardo por los archivos, y que gracias a eso facilitan y agilizan la búsqueda deseada en un menor tiempo y sin tener la necesidad de dañar o maltratar los documentos originales. También se logra acercar a un sector amplio de la sociedad que desee conocer temas religiosos sin un mayor esfuerzo y apoyar el que hacer del archivista al mismo tiempo.

Gracias al Catálogo que tenemos en nuestras manos, nos ha conducido a los temas religiosos que están en nuestra vida diaria, y que no hemos querido aceptar; pero que en cambio están más presentes en todas las personas ya sean profesionales o no. En este caso el Sacramento del Matrimonio, con el cual aprendimos la gran responsabilidad que se tenía en los primeros años del siglo XX en el cumplimiento de la fe católica, de los parachenses. También observamos la gran rectitud de los curas para llevar a cabo el cumplimiento del sacramento.

Es importante también mencionar la gran aportación de este trabajo, por ubicar y puntualizar posibles temas de investigación como: *El Matrimonio durante la revolución en Paracho*; *La enseñanza y el aprendizaje en Paracho*; *La situación económica, social y política de Paracho*; *Las transformaciones de los apellidos purépechas*. Estos son algunos de los posibles temas de investigación que se pueden lograr gracias al Archivo Histórico Parroquial de San Pedro Paracho.

A lo largo de la realización de las fichas, logramos adentrarnos a ellos, y comprender eso años, porque conocimos la gran religiosidad de la población en los inicios del siglo XX.

Porque notamos el gran respeto que la sociedad tenía con los sacramentos especialmente en el matrimonio, debido al gran acercamiento nupcial de las parejas, con una, dos o hasta tres veces de haber contraído matrimonio. Esto nos hace pensar que en esos lustros nada era más importante que estar en matrimonio religioso. De igual forma comprendimos que durante el paso de los años los apellidos purhépechas, han sido cambiados por personas como secretarias o hasta el mismo cura quien elaboraba las actas de los sacramentos requeridos. Un ejemplo claro es el de *Tiamur* que en la actualidad la cambiaron por Herrera. Claro está que Tiamur es en lengua purhépecha y que posiblemente por el desconocimiento de los que escriben las actas, se les facilite cambiarlo por Herrera.

Cabe señalar, que el periodo del catálogo nos adentra, en una forma mínima en los años revolucionarios del país, y nos referimos a la parte mínima, ya que el tema de la Revolución Mexicana es inmenso. También se hace una Reseña Histórica del Pueblo de Paracho.

Fueron muchos los aprendizajes adquiridos durante la elaboración del presente trabajo, sin embargo, no queremos dejar de lado un asunto más. Nos referimos a situación tan recelosa y delicada para consultar y adentrarse en los archivos eclesiásticos, ya que, no es fácil que se nos dé la oportunidad de consultar dichos documentos religiosos. Afortunadamente con muchos esfuerzos y dedicación logramos el objetivo principal de consultar el acervo documental. Y por último mencionar lo complicado que resulta la lectura de los documentos por las formas de su escritura, por lo que tuvimos que echar mano de la paleografía.

Por último, resulta necesario mencionar que la realización de Catálogos, no se ha valorado como debería de ser por parte de la Facultad de Historia, debido a que se da más prestigio a la tesis. Tal vez sea porque no hemos tomado en cuenta el gran esfuerzo que representa la elaboración de los catálogos documentales. Como lo fue en el presente, por escribir la parte introductoria del contexto histórico social del pueblo de Paracho y su respectiva metodología para la redacción de las fichas calcográficas.

ÍNDICE ONOMÁSTICO.

Se hace referencia a los nombres que se redactaron en las fichas catalogadas.

APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	FICHAS
Abarca	José Juan	Matrimonio	556
Aguilar	Mariana	Matrimonio	261
Aguilar	Cosme	Matrimonio	276
Aguilar	María Isabel	Matrimonio	365
Aguilar	José Romualdo	Matrimonio	383
Agustín	Antonia	Matrimonio	431
Alcaraz	Juan	Matrimonio	340
Alcaraz	J. Gabino	Matrimonio	468
Alejandro	J. Perfecto	Matrimonio	459
Alejandro	Estefanía	Matrimonio	553
Alejo	Simón	Matrimonio	196
Alejo	Constantino	Matrimonio	254
Alejo	Cristóbal	Matrimonio	255
Alejo	Jerónimo	Matrimonio	275
Alejo	Ma. Socorro	Matrimonio	297
Alejo	Ma. Candelaria	Matrimonio	316
Alejo	Nicolasa	Matrimonio	380
Alemán	Santiago	Matrimonio	038
Alemán	José Lucas	Matrimonio	368
Alemán	J. Luis	Matrimonio	514
Alonso	Agapita	Matrimonio	004
Alonso	Eligio	Matrimonio	029
Alonso	José Refugio	Matrimonio	092
Alonso	Benigno	Matrimonio	126
Alonso	Fernanda	Matrimonio	141
Alonso	Marina	Matrimonio	190
Alonso	Eulalia	Matrimonio	216
Alonso	J. Luis	Matrimonio	489
Alvares	Leandro	Matrimonio	410
Alvares	Agustín	Matrimonio	431
Álvarez	Martin	Matrimonio	010
Álvarez	José Abigael	Matrimonio	331
Álvarez	Refugio	Matrimonio	517
Álvarez	Feliz	Matrimonio	526
Álvarez	J. Alejandro	Matrimonio	532
Álvarez	Esequiel	Matrimonio	535
Álvarez	Adelaida	Matrimonio	535

Álvarez	Adelaida	Matrimonio	586
Álvarez	Marcelina	Matrimonio	598
Álvarez	Silveria	Matrimonio	613
Amezcuca	J. de Jesús	Matrimonio	483
Amezcuca	José de Jesús	Matrimonio	653
Ángel	Petra	Matrimonio	077
Ángel	Donaciana	Matrimonio	444
Antonio	Félix	Matrimonio	216
Antonio	Dominga	Matrimonio	228
Apio	Marcelina	Matrimonio	580
Apolinar	J. Donaciano	Matrimonio	568
Arias	Maricela	Matrimonio	395
Arreguin	María	Matrimonio	255
Arriaga	Florentina	Matrimonio	440
Ascencio	Mónica	Matrimonio	156
Ascencio	M. Socorro	Matrimonio	254
Avilés	Sara	Matrimonio	486
Ayala	J. Agustín	Presbítero	004,007,011,013,017,020, 322,324,325,326,327,328, 329,333,334,335,336,337 338,339,340,341,344,346, 347,348,349,350,351,352, 353,356,357,358,359,360, 364,367,369,372,373,374, 376,378,389,391,392,393, 394,395,396,397,398,399, 402,403,404,408,603,
Ayala	Jovita	Matrimonio	386
Ayala	Pablo	Presbítero	409,411,413,414,415,416, 434,435,437,453,
Baltazar	Vicente	Matrimonio	059
Baltazar	Melecio	Matrimonio	114
Baltazar	J. Estanislao	Matrimonio	508
Banderas	Felipe	Matrimonio	389
Barajas	Ma. Inés	Matrimonio	483
Barrera	María Jacoba	Matrimonio	643
Barriga	Daniel	matrimonio	647
Bautista	Severiano	Matrimonio	083
Bautista	Crescencio	Matrimonio	258
Bautista	Ma. Clara	Matrimonio	307
Bautista	Dolores	Matrimonio	347
Bautista	Crispina	Matrimonio	471
Bautista	J. Pedro	Matrimonio	538
Bautista	Francisca	Matrimonio	574
Béjar	Modesto	Matrimonio	095

Béjar	Gabriel	Matrimonio	248
Benites	Demetrio	Matrimonio	032
Bernabé	Marcela	Matrimonio	065
Blas	Francisca	Matrimonio	071
Blas	Porfiria	Matrimonio	074
Blas	Ma. del Carmen	Matrimonio	371
Bravo	Epitacio	Matrimonio	395
Bravo	J. Alberto	Matrimonio	586
Bravo	Virginia	Matrimonio	607
Cacari	Hilario	Matrimonio	026
Cacari	Dionicio	Matrimonio	198
Cacari	Rosenda	Matrimonio	282
Cacari	Gregorio	Matrimonio	345
Cacari	J. Laureano	Matrimonio	407
Cacari	J. Hilario	Matrimonio	511
Campos	Victoriana	Matrimonio	059
Campos	Doroteo	Matrimonio	080
Campos	Teresa	Matrimonio	101
Campos	Sabino	Matrimonio	171
Campos	Ruperto	Matrimonio	174
Campos	Romualda	Matrimonio	217
Campos	Anastasio	Matrimonio	380
Campos	Ma. de Jesús	Matrimonio	401
Campos	Felipa	Matrimonio	529
Campos	Ma. Anastasia	Matrimonio	595
Campos	J. Rafael	Matrimonio	619
Campos	Francisco	Matrimonio	631
Cano	José Santos	Matrimonio	007
Cano	Nazario	Matrimonio	187
Cano	María Cruz	Matrimonio	197
Cano	Juan	Matrimonio	240
Cano	Magdalena	Matrimonio	252
Cano	Calletano	Matrimonio	291
Cano	Gregoria	Matrimonio	304
Cano	Cornelia	Matrimonio	340
Cano	Otilia	Matrimonio	345
Cano	Irineo	Matrimonio	350
Cano	Atanacio	Matrimonio	398
Cano	Francisca	Matrimonio	465
Cano	José Ma.	Matrimonio	486
Cano	J. Serafín	Matrimonio	502
Cano	Francisca	Matrimonio	604
Cano	Estanislao	Matrimonio	643
Cano	Ma Trinidad	Matrimonio	650
Cano	Vicente	Matrimonio	654

Cardiel	Ignacia	Matrimonio	310
Carlos	María	matrimonio	188
Casillas	José Guadalupe	Matrimonio	217
Castañeda	Ma Isabel	Matrimonio	619
Castellanos	Francisco	Presbítero	112,113,114,115,117,118, 120,122,123,124,125,130, 131,132,133,134,137,139, 145,146,152,153,154,155, 156,157,160,161,162,163, 165,166,168,169,174,175, 176,182,183,184,185,186, 201,202,203,204,205,206, 208,210,211,212,
Cervantes	Pedro	Matrimonio	413
Cervantes	J. Constantino	Matrimonio	419
Chacu	Rosendo	Matrimonio	035
Chacu	Rafaela	Matrimonio	640
Chacú	Ma. Juana	Matrimonio	568
Chávez	Sabina	Matrimonio	450
Chino	Atanasia	Matrimonio	198
Chino	José Rafael	Matrimonio	640
Chipres	Juan	Presbítero	456,457,467,468,473,477, 480,486,491,492,
Cipriano	Zapien	Presbítero	089,091,094
Cisneros	J. Pascual	Matrimonio	628
Contreras	Aurelio	Matrimonio	001
Contreras	Pomposo	Matrimonio	086
Contreras	Romualdo	Matrimonio	347
Contreras	Ma. de Jesús	Matrimonio	511
Coronado	Luisa	Matrimonio	162
Crisóstomo	Lázaro	Matrimonio	213
Crisóstomo	José Francisco	Matrimonio	425
Cristóbal	Ma. Aurora	Matrimonio	410
Cruz	Francisco	Matrimonio	050
Cruz	Úrsula	Matrimonio	270
Cruz López	José	Matrimonio	089
Cuirís	Lucia	Matrimonio	010
Damián	Pablo	Matrimonio	307
Damián	J. Rutilio	Matrimonio	598
Díaz	Martina	Matrimonio	474
Eiquihua	Ma. Candelaria	Matrimonio	577
Eiquihua	Fermín	Matrimonio	601
Eiquihua	Enedina	Matrimonio	601
Elías	Agustina	Matrimonio	062
Elías	J. Eleuterio	Matrimonio	622

Equihua	Gregorio	Matrimonio	053
Equihua	Clotilde	Matrimonio	111
Equihua	Ma. Susana	Matrimonio	331
Equihua	Cornelio	Matrimonio	392
Escamilla	Simón	Matrimonio	228
Escamilla	Quirino	Matrimonio	401
Estrada	Alfonso	Matrimonio	177
Estrada	María Isabel	Matrimonio	191
Estrada	Gumercindo	Matrimonio	207
Estrada	Rafaela	Matrimonio	210
Estrada	J. Celso	Matrimonio	304
Estrada	Pedro	Matrimonio	434
Estrada	Donaciana	Matrimonio	495
Estrada	Ma. Nicaria	Matrimonio	514
Estrada	J. Santiago	Matrimonio	571
Estrada	Agustina	Matrimonio	654
Farias	Pedro	Matrimonio	328
Figueroa	Esther	Matrimonio	505
Figueroa	J. Crescencio	Matrimonio	553
Fubencio	Juan	Matrimonio	004
Gallardo	Eliodora	Matrimonio	168
Galván	Daniel G.	Presbítero	001,002,010,023,026,029, 032,035,038,041,047,050, 053,056,059,062,065,068, 071,074,077,080,083,086, 092,095,098,101,102,105, 108,126,129,135,138,141, 143,144,147,150,158,159, 167,170,171,172,173,177, 178,179,180,181,187,188, 189,190,191,192,193,194, 195,196,197,198,199,200, 207,209,213,214,215,216, 217,218,219,220,221,222, 223,224,225,226,227,228, 229,230,231,232,233,234, 235,236,237,238,239,240, 241,242,243,244,245,246, 247,248,249,250,251,252, 253,254,255,256,257,258, 259,260,261,262,263,264, 265,266,267,268,269,270, 271,272,273,274,275,276, 277,278,279,280,281,282, 285,284,285,288,289,290, 291,

Galván	Ma. Guadalupe	Matrimonio	422
García	Vicente	Matrimonio	319
García Herrera	Nabor	Presbítero	510,514,534,536,538,547, 557,560,561,564,565,568, 570,579,583,614,
Gerónimo	Apolonio	Matrimonio	456
Gombe	Ma. Mercedes	Matrimonio	325
Gómez	María Asunción	Matrimonio	203
Gómez	Maclovía	Matrimonio	502
Gómez	Donaciano	Matrimonio	616
González	María	Matrimonio	002
González	María Dolores	Matrimonio	126
González	Victoriano	Matrimonio	180
González	Toribio	Matrimonio	183
González	Carlos	Matrimonio	191
González	Dionisia	Matrimonio	201
González	María Luz	Matrimonio	213
González	Gabina	Matrimonio	248
González	María de Jesús	Matrimonio	362
González	J. Hipólito	Matrimonio	365
González	Cesaría	Matrimonio	437
Grano	Luciana	Matrimonio	114
Gutiérrez	María de la Luz	Matrimonio	165
Gutiérrez	Ambrosio	Matrimonio	288
Gutiérrez	Ma. Refugio	Matrimonio	343
Gutiérrez	Catarino	Matrimonio	356
Gutiérrez	Mauro	Matrimonio	404
Gutiérrez	Magdalena	Matrimonio	559
Gutiérrez	Catalina	Matrimonio	634
Hernández	Antonia	Matrimonio	013
Hernández	Pedro	Matrimonio	017
Hernández	Francisco	Matrimonio	044
Hernández	Abundio	Matrimonio	068
Hernández	Margarita	Matrimonio	150
Hernández	Felipa	Matrimonio	153
Hernández	Nicolasa	Matrimonio	159
Hernández	Fernando	Matrimonio	197
Hernández	Lucia	Matrimonio	249
Hernández	Domitila	Matrimonio	264
Hernández	Elena	Matrimonio	273
Hernández	Victoriana	Matrimonio	279
Hernández	Anselmo	Matrimonio	285
Hernández	Samuel	Matrimonio	294
Hernández	J. Vicente	Matrimonio	440
Hernández	Ma. del Consuelo	Matrimonio	453

Hernández	J. Indalecio	Matrimonio	498
Hernández	Catalina	Matrimonio	544
Hernández	Jerónimo	Matrimonio	577
Herrera	Pánfilo	Matrimonio	023
Herrera	Luisa	Matrimonio	098
Herrera	Francisca	Matrimonio	132
Huipe	Ma. Brígida	Matrimonio	407
Inés	Teodora	Matrimonio	237
Jacinto	Juan	Matrimonio	550
Jacinto	José	Matrimonio	595
Janca	Alberto	Matrimonio	162
Jaso	Prisciliana	Matrimonio	032
Jaso	Natalia	Matrimonio	047
Jerónimo	Esther	Matrimonio	274
Jerónimo	Bernardina	Matrimonio	322
Jerónimo	Martina	Matrimonio	477
Jerónimo	Ma. Luganda	Matrimonio	571
Jerónimo	Eusebio	Matrimonio	607
Jiménez	Victoria	Matrimonio	007
Jiménez	Antonio	Matrimonio	144
Jiménez	Rafael	Matrimonio	231
Jiménez	Magdalena	Matrimonio	398
Jiménez	Rafaela	Matrimonio	468
Joaquín	Félix	Matrimonio	120
Joaquín	Tiburcia	Matrimonio	562
Juan Miguel	Justina	Matrimonio	246
Lázaro	Andrea	Matrimonio	183
Lázaro	Victoria	Matrimonio	263
Lemus	Rosalio	Matrimonio	279
Lemus	Margarita	Matrimonio	359
Lemus	Carolina	Matrimonio	404
Lemus	J. Graciano	Matrimonio	559
León	Eutimio	Matrimonio	102
Leonardo	Esperanza	Matrimonio	056
Leonardo	Petra	Matrimonio	392
López	Rosa	Matrimonio	174
López	Laureano	Matrimonio	243
López	Ma. Natalia	Matrimonio	428
López	Adelaida	Matrimonio	592
Lucas	Reymunda	Matrimonio	017
Lucas	Teodoro	Matrimonio	041
Lucas	Juan	Matrimonio	071
Lucas	Marcelina	Matrimonio	105
Lucas	Juan	Matrimonio	589
Lucas	J. Heraclio	Matrimonio	592

Machete	J. Herminio	Matrimonio	465
Macias	Simón	Matrimonio	610
Macias	J. Francisco	Matrimonio	634
Madrigal	Melchor	Matrimonio	117
Madrigal	Ladislao	Matrimonio	219
Madrigal	Prudenciana	Matrimonio	350
Manzo	Rafael	Matrimonio	222
Marcos	Macedonio	Matrimonio	123
Marcos	Emigdio	Matrimonio	150
Marcos	María Rosario	Matrimonio	195
Marcos	Valenciana	Matrimonio	275
Marcos	Petra	Matrimonio	459
Marcos	Ma. Esperanza	Matrimonio	520
Marqués	Agustín	Matrimonio	013
Márquez	Agustín	Matrimonio	077
Márquez	Teresa	Matrimonio	080
Márquez	Maclovio	Matrimonio	222
Márquez	Ma. Rosa	Matrimonio	334
Márquez	J. Higinio	Matrimonio	580
Martínez	Felipa	Matrimonio	095
Martínez	Francisco	Matrimonio	205
Martínez	Alejo	Matrimonio	210
Martínez	Placida	Matrimonio	267
Martínez	Doroteo	Matrimonio	297
Martínez	José	Matrimonio	371
Martínez	Casimiro	Matrimonio	471
Martínez	Eusebia	Matrimonio	589
Martínez	José	Matrimonio	625
Martínez	Vicenta	Matrimonio	655
Matacua	Bibiana	Matrimonio	196
Matacua	Ignacio	Matrimonio	202
Méndez	Ignacio	Matrimonio	141
Méndez	Dámaso	Matrimonio	237
Méndez	Samuel	Matrimonio	270
Méndez	Julia	Matrimonio	550
Mercado	María Concepción	Matrimonio	186
Mercado	Juana	Matrimonio	231
Mercado	Julián	Matrimonio	301
Mercado	Ma del Carmen	Matrimonio	622
Monroy	Gregorio	Matrimonio	020
Monroy	Antonio	Matrimonio	047
Montelongo	J. Luis	Matrimonio	505
Mora	Luís	Matrimonio	074
Mora	Jorge	Matrimonio	111
Mora	J. Marcelino	Matrimonio	565

Morales	Domingo	Matrimonio	065
Morales	Demetrio	Matrimonio	101
Morales	María Natividad	Matrimonio	102
Morales	margarita	Matrimonio	120
Morales	María refugio	Matrimonio	202
Morales	Francisco	Matrimonio	310
Morales	Amelia	Matrimonio	325
Morales	Francisca	Matrimonio	434
Morales	Mónica	Matrimonio	517
Morales	J. Domingo	Matrimonio	562
Muños	Juan Tomas	Matrimonio	422
Nava	Francisco	Matrimonio	234
Nava	Eloísa	Matrimonio	280
Nava	José Alfredo	Matrimonio	377
Negrete	Josefina	Matrimonio	631
Nicolás	María Inés	Matrimonio	288
Núñez	Francisco	Matrimonio	186
Ochoa	Estanislao	Matrimonio	225
Olivares	J. de Jesús	Presbítero	292,293,294,295,296,297, 298,299,300,301,302,303, 304,305,306,307,308,309, 310,311,312,313,314,315, 316,317,318,319,320,321, 323,330,331,332,342,343, 345,354,355,361,362,363, 365,366,368,370,371,375, 377,379,380,381,382,383, 384,385,386,387,388,390, 400,401,405,406,407,410, 412,417,418,419,420,421, 422,423,424,425,426,427, 428,429,430,431,432,433, 436,438,439,440,441,442, 443,444,447,448,449,450, 451,452,454,555,458,459, 462,463,464,465,466,469, 470,471,472,474,475,476, 478,479,481,482,483,484, 485,487,488,489,490,493, 494,495,496,497,498,499, 500,501,502,503,504,505, 506,507,508,509,511,512, 513,515,516,517,518,519, 520,521,522,523,524,525, 526,527,528,529,530,531, 532,533,535,537,539,540,

			541,542,543,544,545,546, 548,549,550,551,552,553, 554,555,556,558,559,562, 563,566,567,569,571,572, 573,574,575,576,577,578, 580,581,582,584,585,586, 587,588,589,590,591,592, 593,594,595,596,597,598, 599,600,601,602,604,605, 606,607,608,609,610,611, 612,613,615,616,617,618, 619,620,621,622,623,624, 625,626,627,628,629,630, 631,632,633,634,635,636, 637,638,639,640,641,642, 643,644,645,646,647,648, 649,650,651,652,653,654, 655.
Olivos	Carmen	Matrimonio	041
Olivos	Francisca	Matrimonio	565
Onchi	Clotilde	Matrimonio	204
Onchi	Eufracia	Matrimonio	240
Onchi	Fermín	Matrimonio	282
Onofre	Ángel	Matrimonio	098
Ortiz	Idelfonso	Matrimonio	165
Ortiz	J. Ildefonso	Matrimonio	583
Pagua	Juan	Matrimonio	334
Pasaye	J. Nabor	Matrimonio	613
Pascual	Arcadio	Matrimonio	105
Pascual	José Refugio	Matrimonio	193
Pascual	J. Salome	Matrimonio	322
Pascual	Alfonso	Matrimonio	416
Pascual	J. Bonifacio	Matrimonio	492
Paz	Ignacia	Matrimonio	138
Paz	Ma. Esther	Matrimonio	538
Peña	Roberto	Matrimonio	246
Pérez	Celso	Matrimonio	261
Pérez	Agustín	Matrimonio	374
Pineda	J. Fulgencio	Matrimonio	444
Pineda	Rafaela	Matrimonio	547
Ponce	Agustín	Matrimonio	168
Querea	Francisco	Matrimonio	002
Querea	Felicitas	Matrimonio	020
Querea	Cecilia	Matrimonio	177
Quetzecua	José Trinidad	Matrimonio	190
Quevedo	J. de Jesús	Matrimonio	362

Ramírez	Zenaida	Matrimonio	089
Ramírez	J. Aurelio	Matrimonio	495
Ramos	Bonifacio	Matrimonio	138
Ramos	Agustín	Matrimonio	147
Ramos	Juliana	Matrimonio	300
Ramos	Fidencio	Matrimonio	574
Reyes	Casimira	Matrimonio	319
Reyes	Rita	Matrimonio	498
Reyes	Ma Inés	Matrimonio	610
Reyes	José	Matrimonio	637
Ríos	Lucio	Matrimonio	343
Ríos	M. Dolores	Matrimonio	374
Ríos	Pedro	Matrimonio	386
Ríos	Manuel	Matrimonio	462
Robledo	Pablo	Matrimonio	252
Rocha	Angelina	Matrimonio	144
Rocha	Hermelinda	Matrimonio	389
Rodríguez	Gregorio	Matrimonio	129
Rodríguez	José Mateo	Matrimonio	447
Rodríguez	Feliciana	Matrimonio	647
Rojas	Casimiro	Matrimonio	249
Romero	Paula	Matrimonio	123
Romero	Anastasia	Matrimonio	419
Romero	Dominga	Matrimonio	437
Romero	Ma. Dolores	Matrimonio	532
Roque	María	Matrimonio	053
Roque	Jenaro	Matrimonio	056
Roque	Ramona	Matrimonio	135
Roque	J. Avelino	Matrimonio	204
Roque	Rita	Matrimonio	285
Roque	Ma. Leonor	Matrimonio	301
Roque	Evelia	Matrimonio	480
Rubio	Carlota	Matrimonio	035
Rubio	Natalia	Matrimonio	038
Rubio	Juan	Matrimonio	189
Rubio	Isidora	Matrimonio	192
Rubio	Pablo	Matrimonio	194
Rubio	María	Matrimonio	294
Rubio	Enrique	Matrimonio	337
Rubio	María Felipa	Matrimonio	368
Rubio	J. Trinidad	Matrimonio	474
Rubio	J. Bernardino	Matrimonio	520
Ruiz	Francisco	Matrimonio	201
Ruíz	María	Matrimonio	044
Ruíz	Juana	Matrimonio	413

Salinas	Elvira	Matrimonio	291
Salmerón	Eleuteria	Matrimonio	086
Salmerón	Hilario	Matrimonio	544
Salpa	María	Matrimonio	023
Salvador	Bernardina	Matrimonio	189
Salvador	Eugenio	Matrimonio	192
Salvador	Ma. Manza	Matrimonio	456,
Sánchez	Genaro	Presbítero	111,
Sánchez	Elodia	Matrimonio	117
Santiago	J. Refugio	Matrimonio	203
Santiago	Romualda	Matrimonio	625
Sebastián	Ma. del Consuelo	Matrimonio	416
Sebastián	J. Abundio	Matrimonio	529
Silva	Gregoria	Matrimonio	083
Silva	Epifanía	Matrimonio	129
Silva	Placida	Matrimonio	147
Silva	Estefanía	Matrimonio	153
Silva	Eliodoro	Matrimonio	156
Silva	Mauro	Matrimonio	159
Silva	María	Matrimonio	207
Silva	Nazario	Matrimonio	280
Silva	Emilio	Matrimonio	325
Silva	Julieta	Matrimonio	353
Silva	Ofelia	Matrimonio	447
Silva	Paula	Matrimonio	462
Silva	Luis	Matrimonio	477
Silva	Benjamín	Matrimonio	604
Solís	Nazaria	Matrimonio	001
Sosa	Margarito	Matrimonio	062
Sosa	José Enrique	Matrimonio	428
Sotelo	Sabino	Matrimonio	218
Sotelo	Anastasio	Matrimonio	264
Tadeo	J. Arcadio	Matrimonio	523
Talavera	Julia	Matrimonio	199
Talavera	Bonifacio	Matrimonio	313
Talavera	Angelina	Matrimonio	359
Tamayo	Ma. Natividad	Matrimonio	583
Teamur	Tomasa	Matrimonio	187
Timoteo	J. Onésimo	Matrimonio	541
Tolentino	Ma. Amelia	Matrimonio	526
Tomas	Miguel	Matrimonio	108
Tomas	Martín	Matrimonio	135
Tomas	Cornelio	Matrimonio	199
Tomas	Adrián	Matrimonio	353
Tomás	María Dolores	Matrimonio	171

Toral	Librada	Matrimonio	637
Torres	Carlota	Matrimonio	092
Torres	Ma. Dolores	Matrimonio	356
Torres	Silveria	Matrimonio	492
Trujillo	Virginio	Matrimonio	246
Tzacari	Margarita	matrimonio	193
Ubaldo	J. Guadalupe	Matrimonio	263
Ubaldo	Alejo	Matrimonio	274
Ubaldo	José Eugenio	Matrimonio	450
Urbina	José Santiago	Matrimonio	547
Urbina	Ma Filomena	Matrimonio	628
Valdés	María	Matrimonio	218
Valdez	Quirina	Matrimonio	383
Valdez	José Agustín	Matrimonio	650
Valencia	Rosa	Matrimonio	068
Valencia	Antonia	Matrimonio	108
Valencia	María Dolores	Matrimonio	225
Valencia	Ma. de Jesús	Matrimonio	508
Valerio	Alberto	Matrimonio	501
Vargas	Felipa	Matrimonio	026
Vargas	María Cruz	Matrimonio	258
Vargas	Ma. Isabel	Matrimonio	313
Vázquez	Manuel	Matrimonio	132
Vázquez	María Guadalupe	Matrimonio	243
Vázquez	Ma. Dolores	Matrimonio	556
Vega	Leandro	Matrimonio	273
Vejar	Ma. Del Consuelo	Matrimonio	328
Velázquez	J. Anastasio	Matrimonio	316
Vidales	Jovita	Matrimonio	377
Villegas	Teresa	Matrimonio	489
Waldo	Francisco	Matrimonio	188
Xhacu	Gabriel	Matrimonio	195
Zacari	Pablo	Matrimonio	480
Zacarías	María Dolores	Matrimonio	194
Zacarías	Angela	Matrimonio	616
Zaccú	Anselma	Matrimonio	337
Zalapa	Juana	Matrimonio	029
Zalapa	Tomasa	Matrimonio	050
Zalapa	Juana	Matrimonio	180
Zalapa	María Asunción	Matrimonio	205
Zalapa	Fernandino	Matrimonio	267
Zalapa	J. Luis	Matrimonio	300
Zalapa	Clementina	Matrimonio	501
Zalapa	Florencia	Matrimonio	653
Zalapa	Luis	Matrimonio	655

Zalpa	J. Luis	Matrimonio	453
Zalpa	Blandina	Matrimonio	523
Zalpa	Jovita	Matrimonio	541

ÍNDICE GEOGRÁFICO.

Se enlista a los lugares citados y el número de fichas en las que está.

LUGARES	FICHAS
Ahuiran	001,002,004,007,021,029,073,092,105,116,135,147,148,151,153,159,176,207,208,209,210,214,216,220,238,244,251,265,280,285,309,320,322,325,338,339,343,349,353,380,394,408,414,421,435,440,447,455,477,489,494,498,522,530,548,570,610,636,641,
Aranza	010,036,042,044,053,056,062,068,090,108,110,119,121,158,161,165,175,204,225,242,260,272,281,288,301,303,315,331,355,356,363,378,382,384,392,404,430,460,473,478,480,484,490,509,512,513,559,566,577,583,588,601,613,614,619,628,634,
Arato	018,023,106,236,279,318,545,623,627,
Charapan	084,
Cheran	129,277,375,422,
Cheranastico	004,007,014,028,059,071,077,078,079,080,081,083,085,087,088,089,097,098,103,113,120,126,141,170,171,172,174,212,22,223,227,233,234,237,257,262,270,271,330,342,346,348,351,354,444,467,499,504,527,528,533,550,560,562,567,580,587,589,592,595,597,600,609,630,645,646,
Cuanajo	360,
Nahuatzen	360,
Nurio	030,035,038,082,123,146,156,157,167,183,184,187,188,189,190,191,192,193,194,195,196,197,198,199,201,202,203,205,254,255,263,274,275,276,306,313,317,327,336,337,347,364,368,380,393,399,401,406,407,416,450,454,474,492,502,506,507,519,520,531,540,568,585,594,602,616,618,621,626,640,648,649,
Paracho	013,017,020,023,046,070,096,099,101,102,104,107,109,114,128,132,136,140,142,144,149,160,162,164,166,168,173,177,178,179,180,181,182,185,206,211,219,224,229,230,231,232,235,239,240,243,245,249,250,253,256,266,267,269,278,282,283,284,289,290,296,297,298,299,300,304,308,310,311,312,316,319,321,323,324,333,335,340,345,357,366,367,369,370,372,376,377,387,389,391,396,397,398,400,403,405,418,426,428,429,434,438,439,445,446,449,451,452,453,462,463,464,468,469,470,472,475,476,479,481,482,483,486,488,491,495,496,497,501,503,510,514,516,521,536,539,543,546,547,551,552,555,556,557,558,564,569,573,579,582,591,599,603,604,607,615,620,622,624,625,629,631,632,633,637,638,639,642,643,647,651,653,654,655.

Pomacuaran	011,045,065,067,069,074,095,127,138,150,163,169,226,236,248, 261,264,268,291,294,302,365,371,374,383,386,390,415,427,433, 508,531,565,572,575,578,590,605,635,644,650,
Quinceo	026,072,075,076,086,213,217,221,258,259,293,295,341,417,419, 420,424,425,459,500,511,544,553,563,576,612,617,652,
Rancho Seco	305,326,359,457,628,
San Felipe	031,328,
Santa Elena	505,515,581,
Tanaco	093,094,100,241,314,329,379,388,395,410,411,413,431,437,448,456, 461,485,487,493,517,518,523,526,529,532,535,537,541,554,571,573, 586,596,607,608,
Urapicho	228,307,334,344,350,352,358,361,362,373,381,385,402,412,423,436, 441,442,443,465,466,471,524,525,534,538,542,548,549,561,574,575, 584,593,598,611,
Uruapan	117,200,292,332,390,432,458,
Zacan	215,

GLOSARIO

Acceso a los documentos. Posibilidad y condiciones de utilización de los documentos de archivo previsto en los actos normativos.

Acta de depuración. Documentos que atestiguan las unidades documentales eliminadas en el expurgo.

Acta de recepción. Documento de control que formaliza el ingreso de los documentos en el archivo.

Acervo. Totalidad de documentos que custodia un archivo.

Archivista. Estudio teórico y práctico de los principios, procedimientos y problemas concernientes a las funciones del archivo.

Archivo. Uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privado en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuente de historia (Heredia).

Archivo central. Archivo que pertenece a los órganos de gobierno y organismos de la administración central que guarda los documentos transferidos por los archivos de gestión de su organización una vez finalizado su trámite y cuando su consulta no es constante. Son fuente de completamiento de los archivos históricos.

Archivo de gestión. Archivo de la oficina productora de los documentos en el que se reúne la documentación en trámite o sometida a continua utilización y consulta administrativa por las mismas oficinas. Con carácter general, y salvo excepciones, no podrán custodiar documentos que superen los cinco años de antigüedad.

Archivo histórico. Archivo que conserva los documentos de valor permanente

Archivonomía. Es el estudio teórico y práctico de los principios procedimientos y problemas concernientes al almacenamiento de documentos, buscando que dicha documentación se mantenga en el tiempo, puede ser consultada y clasificada.

Bendición. (Del lat. benedictio, -onis). Acción y efecto de bendecir, bendiciones nupciales. episcopal, o pontifical. La que en días solemnes dan el Papa, los obispos y otros prelados, haciendo tres veces la señal de la cruz mientras se nombran las tres personas de la Trinidad. bendiciones nupciales. Ceremonias con que se celebra el sacramento del matrimonio.

Bandolero. Era sinónimo de rebelde, gavillero, salteador, vándalo, alzado, etc.

Cabildo. Ayuntamiento o congregación de personas eclesiásticas o seculares que constituían cuerpo de comunidad. La junta que celebraban los canónigos y prebendados de las ideales catedrales, colegiales, como también los regidores de las ciudades y villas para tratar lo tocante a sus cuerpos, estado y gobierno. Ayuntamiento de personas señaladas para el gobierno de la república, como son justicia y regidores.

Canónigo. Apelativo dado a los miembros del cabildo, cuya canonjía (dignidad, ministerio y beneficio) consiste en cantar o recitar la liturgia de las horas en catedral o iglesia colegiata, presidir celebraciones, ayudar a dirigir la diócesis como parte del senado de un obispo, presidir autoridad de la diócesis vacante, el derecho a vestir insignias especiales y gozar de prebendas que varían país a país o de una diócesis a otra.

Capilla. Iglesia u oratoria que no es parroquia y también parte menor dentro de una iglesia en donde esta una imagen para la devoción de los fieles o el santísimo. La capilla es una sucursal de la parroquia, en cuyo territorio se encuentra (y de la que depende) y en donde se

realizan celebraciones de culto público. El mismo nombre se da a las construcciones aisladas, destinadas a las veneraciones de una imagen. Normalmente están provistas de un altar o repisa y del cuadro mural o imagen de devoción.

Catálogo. Es el instrumento de consulta o de referencia que describe ordenadamente y de forma individualizada las unidades documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relación o unidad tipológica, temática o institucional. Relación ordenada en listas y particularmente en fichas, de libros u otras cosas. Es un auxiliar descriptivo específicamente del archivo, se utiliza y recomienda para documentos de cierta importancia.

Catedral. Templo o iglesia principal de una diócesis, que contiene la sede de un obispo, desde la que instruye, preside, organiza y dirige.

Ciclo vital de los documentos. Etapas por las que sucesivamente pasan los documentos desde que se producen en el archivo de oficina hasta que se eliminan o conservan permanentemente en los archivos históricos.

Clasificación. Distribución de un conjunto de unidades (documentos, expedientes, legajos, fondos,) de acuerdo con un sistema de Clasificación que toma en consideración las características de dichas unidades.

Clérigo. Denominación usual en la Iglesia Católica de los miembros de la jerarquía fundamentalmente de grado u orden, a saber: obispo, presbíteros, y diáconos; de una segunda, de funciones o de jurisdicción (Papa, concilio ecuménico, Sacro Colegio de cardenales para elegir al nuevo Pontífice a la muerte del anterior, Sínodo de los obispos, Conferencias episcopales continentales, regionales o nacionales, obispo titular y grupo de clérigos para asuntos particulares); y de una tercera, de títulos, que es más bien una serie de epítetos honoríficos como cardenal, Arzobispo, Arzobispo primado, presidente de conferencia episcopal, Canónigo y Vicario (cánones 232-293 del *Código de Derecho Canónico*).

Clero. Designación oficial en la Iglesia Católica de los clérigos por oposición a los seglares o simples fieles. Ya que los clérigos pertenecen a una diócesis o a un instituto religioso, se les designa a los primeros como clero secular y a los segundos, clero regular. En tiempos recientes, la Iglesia ha enfatizado el papel del “clero local” y del “clero indígena o nativo” frente al de otros clérigos que desempeñan ministerios en ese país de adopción.

Conservación de documentos. Conjunto de medidas tomadas para garantizar el buen estado de los documentos. La conservación puede ser preventiva o curativa.

Control de fondos. Conjunto de operaciones realizadas en los archivos para el adecuado seguimiento, comprobación e inspección física, administrativa e intelectual de los fondos.

Cura. Designación del cargo, título u oficio que un párroco desempeña entre los fieles de la comunidad cristiana a él encomendada por el obispo de la diócesis en que se encuentra.

Cuadro de Clasificación. Esquema gráfico que muestra la clasificación y jerarquización dada a la documentación de un archivo. Instrumento técnico que refleja la estructuración de los grupos documentales y aporta los datos esenciales sobre dicha estructura, al contener divisiones clasificatorias por las cuales se distribuyen los documentos y la información contenida en ellos.

Depuración. Destrucción del documento al cumplirse los plazos de conservación y carecer éste de conservación histórica.

Descripción de documentos. Fase del tratamiento archivístico destinada a la elaboración de los instrumentos de información para facilitar el conocimiento y consulta de los fondos documentales.

Documento. Representación de la información sobre los objetos de la realidad objetiva y la actividad intelectual del hombre por medio de la escritura, la gráfica, la fotografía, la grabación u otro medio en cualquier portador. 2. Escrito que sirve para justificar o acreditar algo. Desde el punto de vista jurídico, el documento es un testimonio escrito redactado de acuerdo con los requisitos que establece la ley que tiene por fin un acto jurídico.

Documento de valor permanente. Documento que por su valor pertenece al Fondo Estatal de Archivos y no puede ser destruido.

Documento de valor temporal. Documento cuyo plazo de conservación se encuentra limitado en el tiempo y que vencido este se destruye.

Eucaristía. Es principio, eje, fuente y costumbre de toda la vida cristiana. Su punto de partida es la “última cena” de Jesús en que se vuelve “institución”, memorial, sacrificio y motivo para la espera del señor glorioso.

Expediente. Unidad de conservación formada por un conjunto de documentos generados orgánica y funcionalmente por una oficina productora en la resolución de un mismo asunto.

Fondo documental. Conjunto de documentos que se forman durante el proceso de la actividad de una organización, persona o familia.

Gestión documental. Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Guía. Instrumento de búsqueda informativa que suministra una panorámica del conjunto o parte de los fondos de uno o varios archivos.

Instrumento de descripción. Presentación de un conjunto de unidades de descripción que se muestran normalmente impresas de manera secuencial, dispuestas de una forma determinada y aplicando criterios de selección, agregación, ordenación, formalización y presentación.

Inventario. Instrumento de búsqueda que relaciona o puede describir todos y cada uno de los elementos (expediente, legajo, libro) que forman un fondo o colección y que refleja su sistematización.

Limosna. Acto de piedad con una persona, que se manifiesta como participación de bienes y ayuda a sus necesidades. En el cristianismo se le ha practicado durante la celebración eucarística (al momento del ofertorio) y de otras mil maneras. Con todo, la verdadera limosna se muestra luego de asumir, por fe, que los bienes de la tierra han sido dados a todos los hombres y deben ser con justicia y de acuerdo al bien común.

Matrimonio. Entiéndase por *matrimonio*, en un carácter netamente religioso y católico, definió el carácter sacramental del matrimonio, cómo la única forma válida de fundar familia. Y según el Derecho canónico, el matrimonio es: la alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevado por Cristo Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados y actúa por medio del consentimiento mutuo y tenía un carácter de indisoluble: lo que Dios une, no lo separe el hombre.

Municipalidad. Se llama así al territorio que correspondía a la extensión de las parroquias, el cual debería de contar con una población que funcionara como cabecera de dicha municipalidad y en la que residirían las principales autoridades correspondientes.

Ordenación. Operación archivística realizada dentro del proceso de organización que consiste en establecer una secuencia dentro de las categorías y grupos de acuerdo con las series naturales, cronológicas y/o alfabéticas.

Organización. Adaptación material o física de un fondo a la estructura que le corresponde una vez realizado el proceso intelectual de identificación. Incluye las fases de clasificación y ordenación.

Parachense. Hacemos referencia, a los pobladores de Paracho, ya fuese por nacimiento o por vivir en ese pueblo de Michoacán.

Presbítero. Título honorífico del sacerdote católico.

Principio de procedencia. Conservación de los documentos dentro del fondo documental al que naturalmente pertenecen. Establece que los documentos producidos por una institución u organismo no pueden mezclarse con los de otras.

Rubrica. Rasgo o conjunto de rasgos que como parte de la firma pone cada cual después de su nombre o título.

Sacerdote. En la tradición litúrgica católica, es el ministro del culto que preside a la asamblea en sus celebraciones litúrgicas, recibe un carácter especial y distribuye el pan de la palabra y el pan de la eucaristía.

Sacramento. *En latín*, “Garantía de pago, juramento de fidelidad, signo”, su origen es Cristo, el único sacramento del Padre; se da en la Iglesia, pues surge en ella y para ella; es materia de fe, pues la supone y alimenta; es necesario para salvarse, por voluntad de Cristo, y lleva a la vida eterna. La Iglesia ha precisado en siete signos especiales, relacionados con la etapa principales de la vida. Ellos son: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, matrimonio, orden y unción de los enfermos.

Sacristán. Persona de cuidar, manejar y preparar los objetos propios para el culto.

Sacristía. Lugar especial, aledaño al templo y cercano al altar, en que se guardan los objetos que se utilizan en la liturgia (vestimenta, vasos, libros e instrumentos propios del culto).

Serie. Conjunto de documentos producidos por un sujeto en el desarrollo de una misma competencia y regulado por la misma norma de procedimiento.

Signatura Topográfica. Numeración correlativa por la que se identifican todas las unidades de conservación de un depósito.

Tratamiento archivístico. Conjunto de fases que componen el proceso de control intelectual y material de los fondos a lo largo del ciclo vital de los documentos.

Valor histórico. Aquel que posee el documento como fuente primaria para la historia.

FUENTES DE CONSULTA:

ARCHIVO.

Archivo Histórico de la Parroquia de San Pedro Paracho, Libro 1 de matrimonios 1917-1926.

BIBLIOGRAFÍAS.

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Formas de Gobierno Indígena*, México, INI, págs. 153-207.

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Problemas de la Población indígena de la Cuenca del Tepalcatepec*, INI, México. 1952.

ÁNGELES VILLANUEVA, Alain, “Relectura de tres fuentes escritas sobre el incendio mayor de Paracho, Michoacán, en la Revolución Mexicana”, Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 74 (julio-diciembre 2021). Pp. 246-249.

BELLO MALDONADO, Álvaro, *Espacios Reconstruidos, territorios resignificados. Etnicidad y Lucha por la tierra entre los purhépechas de Nurio, Michoacán*. Tesis en Antropología Social, México. 2006

CABREROS MIGUELES, Alonso, *Código de Derecho Canónico*, Madrid, La Editorial Católica, 1969.

CASTILLO JANACUA, J. Cruz, Monografía de Paracho Michoacán. Morevallado Editores, Morelia 2001

CASTILLO JANACUA, Jesús, *Paracho durante la Revolución: estampas y relatos 1890-1930*, Balsa editores, Morelia, Michoacán, México, 1988.

CEJA JUÁREZ, Juan, “Paracho de Verduco Mich”, en Artesanías de Paracho, parte de Michoacán. Casa de las Artesanías del Estado de Michoacán, Morelia, 2005.

CORTÉS MÁXIMO, Juan Carlos y Gerardo BALTAZAR CHÁVEZ, “El corpus Christi en un pueblo de la sierra P’urhépecha”. Noticia hemerográfica de la fiesta de Paracho, Morelia, 1902

CRUZ MUNDET, José Ramón. *Manual de archivística*. Fundación German Sánchez Raipérez: Madrid: Pirámide, segunda edición 1996.

FERRIOL MARCHENA, Martha Marina, Olga María Pedierro Valdés, Marisol Mesa león y mercedes Meza Llovet., Manual de Procedimientos para el Tratamiento Documental., Asamblea Nacional de la República de Cuba, Archivo general de la Nación., volumen LXX. Santo Domingo, República Dominicana, 2008.

GILLY, Adolfo: “La Revolución mexicana”, en *México un pueblo en la historia*, tomo 3, México, Alianza editorial mexicana, 1988

GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, *Planes políticos y otros Documentos*, México, secretaria de la Reforma Agraria-CEHAM, México, 1981

HEREDIA HERRERA, Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*, Sevilla, España, segunda edición, Diputación provincial de Sevilla, 1987

HEREDIA HERRERA, Antonia, *Archivista general, teoría y práctica*, Sevilla, España, Actualizada y aumentada, 5 edición Sevilla, 1991,

HEREDIA HERRERA, Antonia, *Archivística general: teoría y práctica*, **7a** ed. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1995.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rita maría, Movimientos Rebeldes Michoacanos Durante La Revolución (1915-1919): Los casos de Jesús Síntora, José Altamirano e Inés Chávez García, en *Movimientos Sociales en Michoacán siglos XIX y XX*. Eduardo N. Mijangos Diaz (coordinador). Encuentros 5. Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas. Morelia, Michoacán, México 1999.

JOHN MASON, Hart: *El México revolucionario. Gestión y proceso de la Revolución Mexicana*, México, Alianza, Raíces y Razones, 1990.

LODOLINI Elio. *Archivística. Principios y problemas*, Madrid, España, Asociación de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas (ANABAD), Colección Manuales, 1993

MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, *Paleografía y Diplomática*, Volumen 2, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1991

MONROY, María Isabel. *La aplicación de la Norma Internacional General de interpretación Archivística a los Archivos Históricos de México*, en Normatividad Archivística, México, SG-AGN, 1996.

OCHOA SERRANO, Álvaro, y Gerardo SÁNCHEZ DÍAZ. *Breve historia de Michoacán*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México. 2003

OIKIÓN SOLANO, Verónica: *El Constitucionalismo en Michoacán: el periodo de los gobiernos militares 1914-1917*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992

PAREDES MARTINES, Carlos, Y por mi visto...Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI. México, CIESAS-UMSNH, 1994.

QUILODRÁN SALGADO, Julieta, *Parejas conyugales en transformación, una visión al finalizar el siglo XX*. centro de Estudios Demográficos, Medioambientales y Urbanos, El Colegio de México, México 2001.

ROMO JUDAS, José, *Diccionario del derecho canónico*, librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, México, 1997.

RUÍZ Eduardo, “El Santo Entierro de Paracho” en *Michoacán, Paisajes, tradiciones y leyendas*, Balsas editores S.A., Morelia, Michoacán, México, 1984, pp. 624-630.

RUÍZ, Eduardo, *Michoacán, Paisajes, tradiciones y Leyendas*, México, Morevallado Editores, 2000.

SERVÍN CAMPUZANO, Vicente, *FRUTO AMARGO; Estampas de la Revolución*. HAZAÑAS DE JOSÉ INÉS CHÁVEZ GARCÍA. Ediciones botas. Pp. 14-15.

VILLANUEVA BAZÁN, Gustavo, *Teoría y práctica archivística*, México, Universidad Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2000.

HEMEROGRAFICAS.

Consejo Internacional de Archivos, ISAD (G): Norma Internacional de Descripción Archivística: adaptada por el Comité de Normas de descripción, Estocolmo, Suecia, 19-22 septiembre 1999, segunda edición, Madrid, 2000.

Diccionario de terminología archivística. **2ª** ed. Madrid, Ministerio de Cultura, Subdirección General de los Archivos Estatales, 1995.

Glosario de términos Archivísticos. Gobierno del Estado de Michoacán. Secretaria de Gobierno-Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo. 2008.

LA LEY FEDERAL DE ARCHIVOS. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2012. Secretaria de Gobernación.

LEY DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS. Publicado en el Periódico Oficial, el miércoles 3 de marzo del 2004, Tomo CXXXIII, Núm. 3

LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Publicada en la Gaceta Parlamentaria, tomo II, No. 101 R · Morelia, Michoacán, 26 de agosto 2020.

LEY GENERAL DE ARCHIVOS. expedida por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el 15 de junio del 2018.

Reglamento de la Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

ANEXOS

Figuras que nos muestran el libro del Sacramento del Matrimonio. (1971-1926).

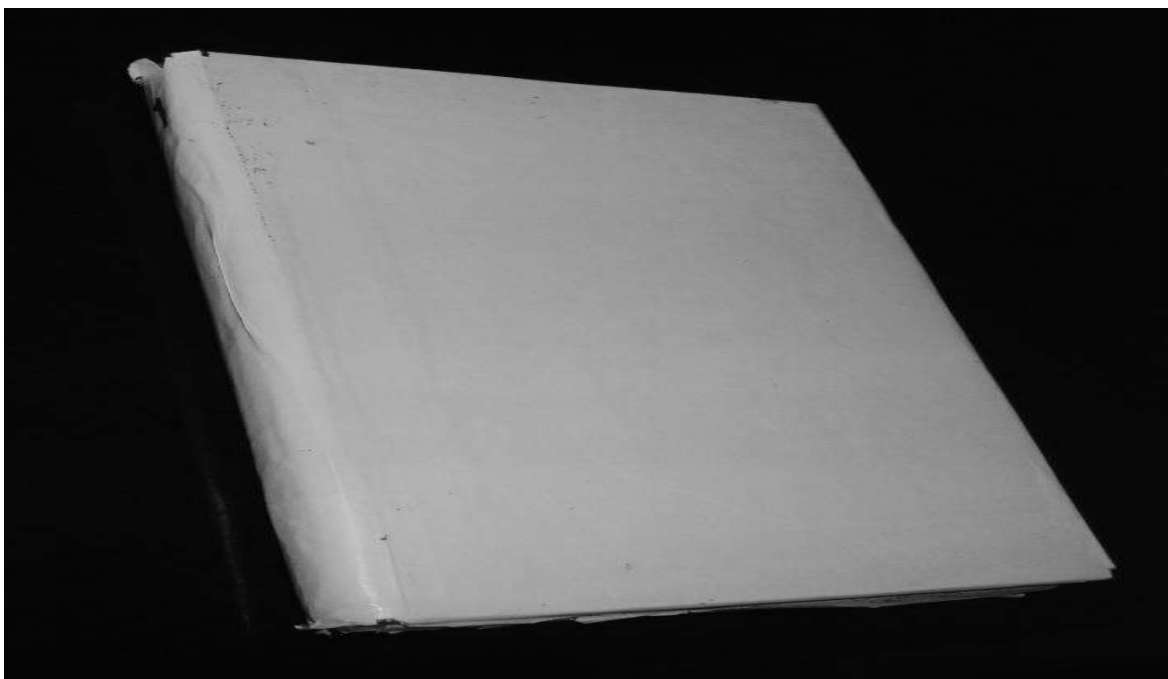


Figura 1. Libro completo y en buen estado.

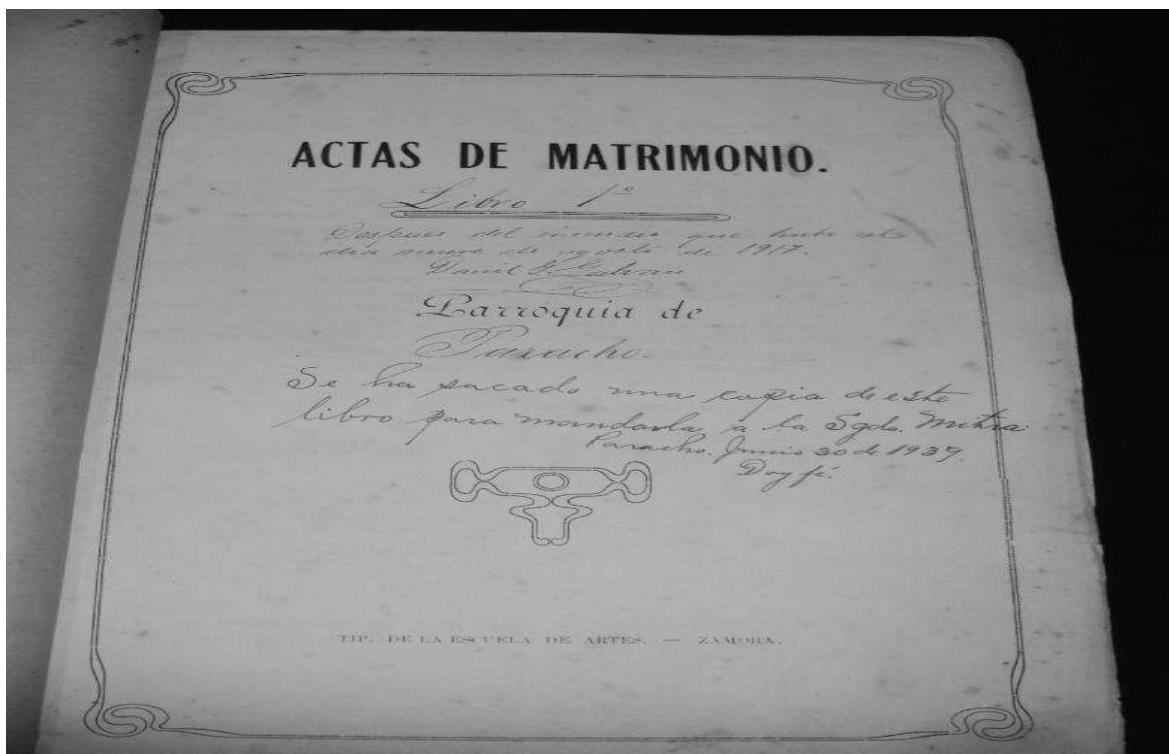


Figura 2. Portada del Libro de Matrimonios.

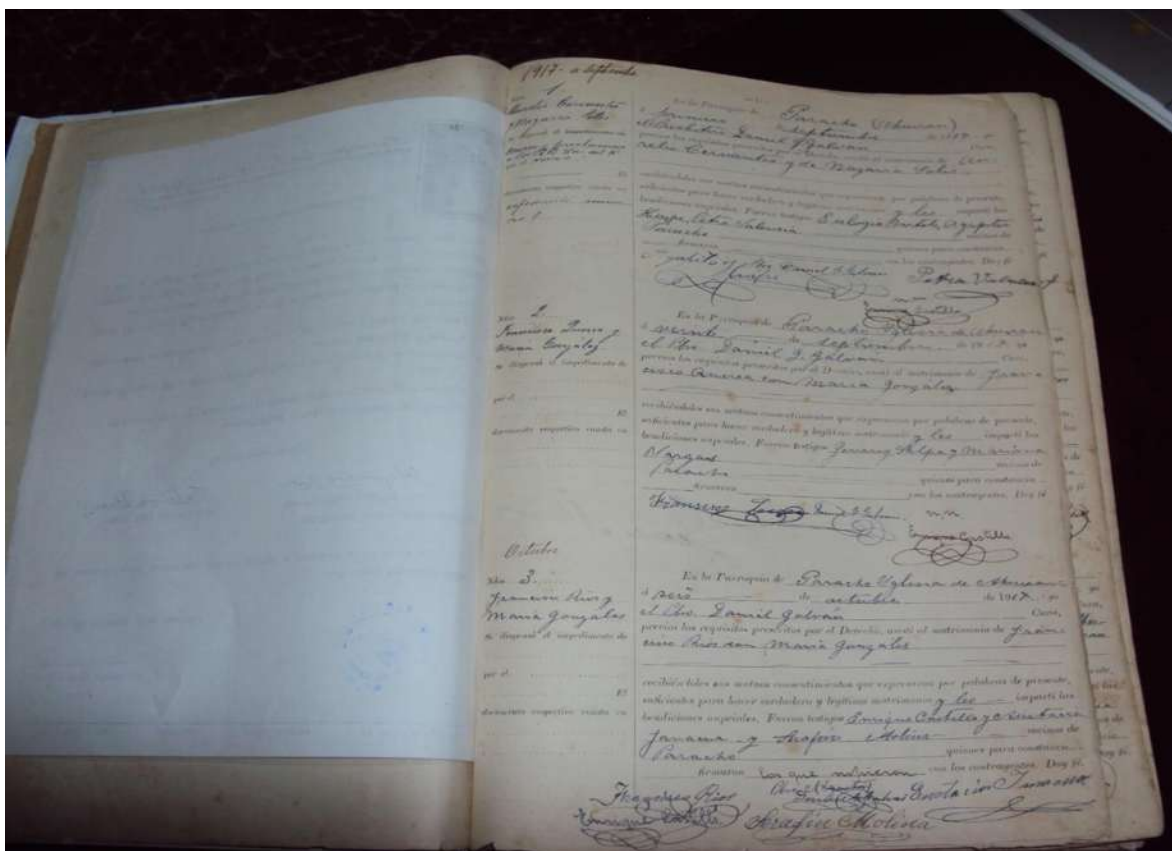


Figura 3. Primera foja del libro.

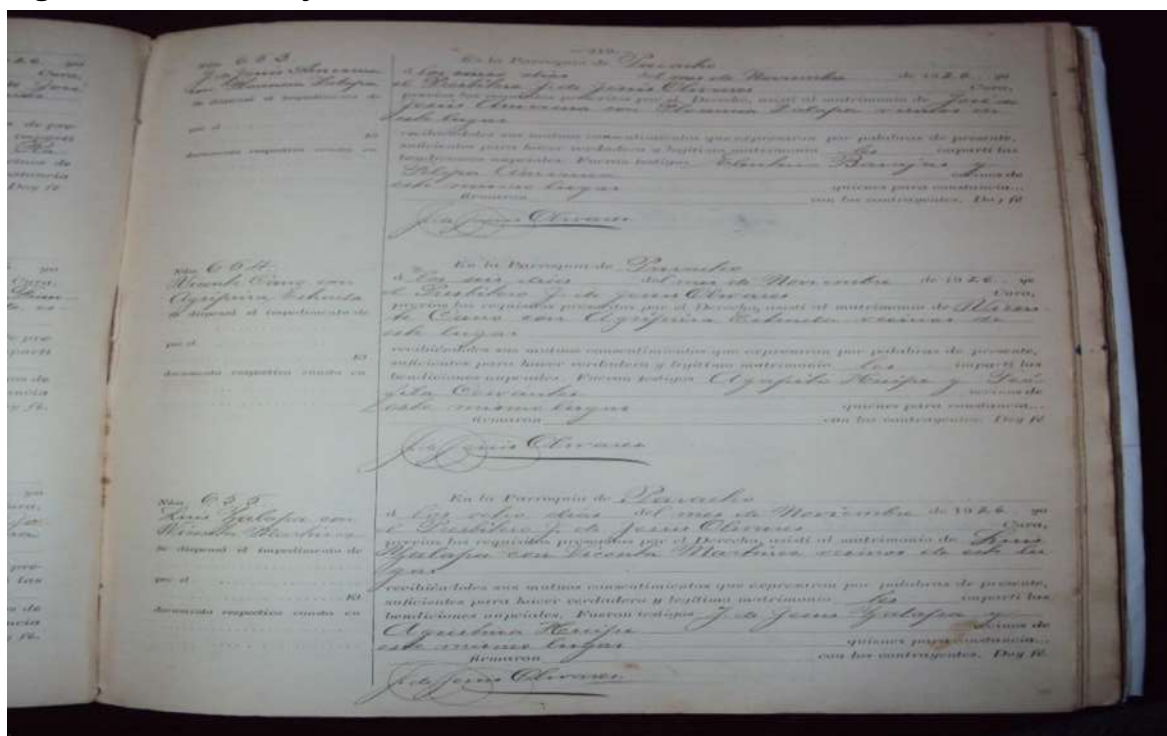


Figura 4. Última foja de la cual se extrajeron las 655 fichas calcográficas.

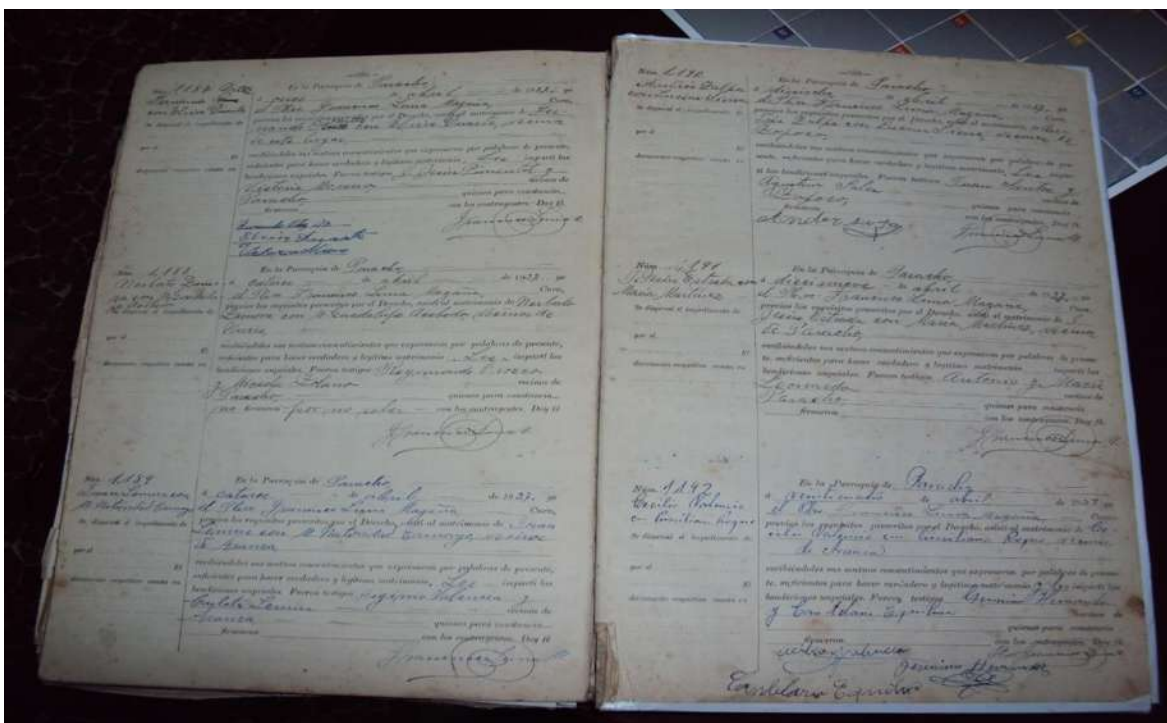


Figura 5. Muestra la parte final del libro de matrimonios con 399 fojas.



Figura 6. Observamos una Parte del AHPSP.

Mapa de la localización del municipio de Paracho en el estado de Michoacán, México.

